



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Instituto de Ciencias Matemáticas

Ingeniería en Auditoría y Control de Gestión

“Auditoría de los Rubros Ingresos - Cuentas por Cobrar - Cobranzas de una empresa dedicada a la organización y oferta de servicios de capacitación y desarrollo profesional en la ciudad de Guayaquil por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2008.”

TESINA DE GRADO

Previo a la obtención del Título de:

AUDITOR – CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Presentado por:

Jimmy Paul Limones Solarte
Benigno Alfredo Armijos De la Cruz

Guayaquil - Ecuador

2010

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de este Trabajo de Graduación o titulación, nos corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la Escuela Superior Politécnica del Litoral”

Benigno Armijos De la Cruz

Jimmy Limones Solarte

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Econ. Caterine Vásquez
DELEGADO DEL ICM

M.Sc. Roberto Merchán
DIRECTOR DE TESIS

AGRADECIMIENTOS

A Jehová Dios por darme las fuerzas y energías necesarias para vencer las adversidades, guiándome por sus justas sendas, a mi madre por su apoyo constante, a mi padre por brindarme su confianza y motivarme siempre en mi formación académica. Quienes han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante buscando siempre el mejor camino.

Jimmy

A Dios por ser mi fuente de constante inspiración, a mis padres y hermanos por su amor y confianza innegable, a Roberto Merchán y Julia Bravo por ser mis mentores en la búsqueda de la excelencia y en especial a Marisela Ramírez, quien con su cariño y abnegada compañía me enseñó que por muy larga que sea la tormenta, el sol siempre vuelve a brillar entre las nubes de la esperanza.

Alfredo

DEDICATORIAS

A mi madre por su amor incondicional y la sabiduría de sus consejos que fueron mi fortaleza hasta en las circunstancias más difíciles de mi vida, como a mi padre por inculcar en mí corazón su pasión por el éxito y el deseo de ser un hombre de provecho para la sociedad.

Alfredo

A mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento, a mi hermana por estar presente; con amor y cariño les dedico todo mi esfuerzo y trabajo puesto para la realización de esta tesina.

Jimmy

RESUMEN

La auditoría financiera es una rama de la profesión contable, en la actualidad, la más relevante en la práctica, por su gran trascendencia en la toma de decisiones sobre datos verdaderos totalmente auditados, siendo de gran importancia a nivel internacional, debido al crecimiento e inyección de capitales de grandes potencias en países desarrollados y subdesarrollados.

En el primer capítulo se describe el proceso integral de una auditoría financiera como los criterios por los cuales se sustenta la razonabilidad de sus resultados.

En el segundo capítulo se recaba información sobre el conocimiento de la empresa a auditar, incluyendo en su contenido el análisis estadístico - financiero de los rubros que inciden significativamente en la presentación de sus estados financieros, así como la evaluación de los riesgos del negocio mediante el marco conceptual de COSO.

Todas las pruebas de auditoría, tanto sustantivas como de cumplimiento, se instrumentan o materializan por medio de una serie de procedimientos específicos descritos en el capítulo tres.

Las conclusiones y recomendaciones resultantes de la auditoría son expuestas en el contenido del cuarto capítulo.

Finalmente se adjuntan los archivos o legajos que se emplearon en la revisión y que sustentan el trabajo efectuado durante la presente auditoría como el plan de auditoría que describe las tareas que efectuaron los auditores, los objetivos y el alcance de las pruebas realizadas y las evaluaciones cualitativas de riesgos del negocio.

ÍNDICE GENERAL

DECLARACIÓN EXPRESA	2
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN	3
AGRADECIMIENTOS	4
DEDICATORIAS	5
RESUMEN.....	6
ÍNDICE GENERAL.....	7
ABREVIATURAS	9
ÍNDICE DE TABLAS	10
ÍNDICE DE GRÁFICOS	11
INTRODUCCIÓN	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
OBJETIVO GENERAL	15
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
CAPÍTULO 1	16
1. MARCO TEÓRICO.....	16
1.1 AUDITORÍA	16
1.1.1 ANTECEDENTES.....	16
1.1.2 ¿QUÉ ES AUDITORÍA?.....	17
1.1.3 TIPOS DE AUDITORÍA	17
1.2 MARCO DE REFERENCIA DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD	19
1.2.1 POSTULADOS BÁSICOS:.....	19
1.3 NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD	23
1.4 NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y ASEGURAMIENTO	24
CAPÍTULO 2	36
2. CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO	36
2.1 INTRODUCCIÓN	36
2.1.1 INFORMACIÓN DEL CEDEP.....	36
2.1.2 MANDOS MEDIOS	38
2.1.3 CLIENTES	40
2.1.4 PARTES RELACIONADAS.....	40
2.1.5 ASESORES LEGALES	41
2.1.6 BANCOS	42
2.1.7 MISIÓN	42
2.1.8 VISIÓN	42
2.1.9 VALORES ORGANIZACIONALES.....	43
2.1.10 CÓDIGO DE ÉTICA	43
2.1.11 OBJETIVOS CORPORATIVOS.....	44
2.1.12 MERCADO.....	44
2.1.13 IMPACTO DEL AMBIENTE MACROECONÓMICO	47
2.2 PRODUCTOS Y SERVICIOS	48
2.3 ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES	49

2.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	50
2.5 GOBIERNO CORPORATIVO.....	50
2.6 INNOVACIÓN	51
2.7 CADENA DE ABASTECIMIENTO (SCM)	51
2.8 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	52
2.8.1 ESTADÍSTICAS RELACIONADAS AL GIRO DEL NEGOCIO.....	52
2.8.2 VARIACIÓN DE VENTAS AÑO 2007 – 2008.....	59
2.9 DESEMPEÑO FINANCIERO	60
2.9.1 POSICIÓN FINANCIERA (PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO)....	60
2.10 INDICADORES FINANCIEROS (KPI)	60
2.10.1 ÍNDICES DE LIQUIDEZ.....	61
2.10.2 ÍNDICES DE ACTIVIDAD	62
2.10.3 ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO	64
2.11 POLÍTICAS CONTABLES.....	64
2.11.1 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.	64
2.11.2 INVENTARIOS	65
2.11.3 GASTOS PREPAGADOS	65
2.11.4 ACTIVOS FIJOS	66
2.11.5 INVERSIONES FINANCIERAS	66
2.11.6 PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOBRE LAS UTILIDADES	67
2.12 POLÍTICAS DE AUDITORÍA.....	68
2.12.1 RIESGOS DE FRAUDE CORPORATIVO	68
2.12.2 MATERIALIDAD	78
2.12.3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS CLAVES.....	80
2.13 EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO - COSO I.....	82
2.13.1 INTRODUCCIÓN	82
2.14 ESTRATEGIA Y PLAN DE AUDITORÍA	98
CAPÍTULO 3.....	101
3. AUDITORÍA DEL RUBRO VENTAS – CUENTAS POR COBRAR – COBRANZAS	101
3.1 INTRODUCCIÓN.....	101
3.1.1 PRUEBAS PARA PROBAR EL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR.	101
3.1.2 PRUEBAS PARA PROBAR EL SALDO DE INGRESOS	108
CAPÍTULO 4.....	127
CONCLUSIONES	127
RECOMENDACIONES	129
ANEXOS	131
BIBLIOGRAFÍA	151

ABREVIATURAS

CEDEP	Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo.
CNCF	Concejo Nacional de Capacitación y Formación.
COSO	Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.
ACFE	Association of Certified Fraud Examiners.
PAC	Plan Anual de Contratación Pública.
POA	Plan Operativo Anual.
SAS	Statement on Auditing Standards.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de Auditoría	18
Tabla 2. Incidencia de Activos	52
Tabla 3. Incidencia de Inversiones	53
Tabla 4. Incidencia de Cuentas por Cobrar	54
Tabla 5. Incidencia de Pasivos	55
Tabla 6. Incidencia de Patrimonio	56
Tabla 7. Incidencia de Ingresos.....	57
Tabla 8. Incidencia de Gastos	58
Tabla 9. Capital de Trabajo	61
Tabla 10. Razón Corriente	61
Tabla 11. Prueba Acida.....	62
Tabla 12. Rotación de cartera	63
Tabla 13. Activos Totales	63
Tabla 14. Activos Fijos	64
Tabla 15. Endeudamiento o Apalancamiento.....	64
Tabla 16. Evaluación de Fraude o Error.....	72
Tabla 17. Matriz de Satisfacción de Auditoría	81
Tabla 18. Criterios de Evaluación.....	99
Tabla 19. Detalle de Confirmaciones Enviadas.....	103
Tabla 20. Matriz de Antigüedad de la Cartera de Clientes	105
Tabla 21. Saldos de Confirmaciones Enviadas y No Recibidas.....	107
Tabla 22. Últimas facturas emitidas al 31 de Diciembre del 2009.....	110
Tabla 23. Primeras facturas emitidas desde el 1 de enero del 2009.....	111
Tabla 24. Últimas notas de venta emitidas al 31 de Diciembre del 2009	112
Tabla 25. Primeras notas de venta emitidas desde el 1 de enero del 2009 ...	113
Tabla 26. Primeras facturas emitidas desde el 1 de enero del 2009.....	114
Tabla 27. Últimas notas de crédito emitidas al 31 de diciembre del 2009.....	115
Tabla 28. Primeras notas de crédito emitidas desde el 1 de enero del 2009.	116
Tabla 29. Comparaciones de Saldos entre Módulo de Facturación y Financiero	118
Tabla 30. Detalle de Cuentas según Estado de Pérdidas y Ganancias	118
Tabla 31. Conciliación de Diferencias Encontradas en la Sumatoria de Ventas	120
Tabla 32. Saltos y Duplicación en Comprobantes de Venta	123

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Ilustración 1. Incidencia de Activos en el Estado de Situación Financiera.	52
Ilustración 2. Incidencia de las Inversiones en el Estado de Situación Financiera.....	53
Ilustración 3. Incidencia de Cuentas por Cobrar en el Estado de Situación Financiera.....	54
Ilustración 4. Incidencia de Pasivos en el Estado de Situación	55
Ilustración 5. Incidencia de Capitales en el Estado de Situación Financiera....	56
Ilustración 6. Incidencia de Ingresos en el Estado de Pérdidas y Ganancias. .	57
Ilustración 7. Incidencia de Gastos en el Estado de Pérdidas y Ganancias.....	58
Ilustración 9. Triángulo del Fraude.....	69
Ilustración 10. El diamante del fraude	71
Ilustración 11. Evaluación Cualitativa del Riesgo de Fraude y Error (RFE) – CEDEP	74
Ilustración 12. Procedimientos analíticos.....	76
Ilustración 13. Estrategia de Control Interno	82
Ilustración 14. Objetivos Primarios de un sistema de Control Interno.....	82
Ilustración 15. Sistema FENIX.....	91
Ilustración 16. Visión y Estrategia.....	91
Ilustración 17. Estrategia y Plan de Auditoría.....	98

INTRODUCCIÓN

La auditoría de los Estados Financieros tiene como objetivo la emisión de una opinión profesional de manera veraz, independiente y transparente sobre la razonabilidad de la información contenida en ellos y sobre el cumplimiento de las normas contables que se requiera.

Durante el proceso de ejecución de una Auditoría Financiera, uno de los aspectos más importantes es la aplicación de los programas de auditoría, que es considerado un plan detallado del trabajo que debe ejecutarse durante el proceso en forma secuencial y sistemática aplicando los procedimientos y técnicas de auditoría, evaluando los sistemas administrativos, así como los controles existentes, haciendo comparación con los criterios de auditoría, así como los indicadores estándar de medición o los parámetros normativos de cumplimiento, para así de esta manera obtener evidencias y sustentar los hallazgos u observaciones encontrados durante el proceso de un examen de auditoría.

Como resultado de este trabajo se obtiene el Dictamen de Auditoría que puede ser compartido con los distintos stakeholders de la empresa (accionistas, directores, gerentes, empleados, clientes, proveedores, reguladores, entre otros) como sustento de la gestión transparente de la empresa auditada.

De estas premisas se consolida el propósito de este proyecto de auditoría, el cual consiste en verificar la razonabilidad de los rubros financieros Ingresos, Cuentas por Cobrar y Cobranzas con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA.

Finalmente, es necesario reiterar que las conclusiones y recomendaciones sobre estos rubros, se fundamentan en la información y uso exclusivo de una empresa dedicada a la organización y oferta de servicios de capacitación y desarrollo profesional.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente la contabilidad financiera cambia con rapidez, por consiguiente se debe considerar un enfoque estratégico en la Auditoría a los Estados Financieros. La utilización correcta de los recursos, el equilibrio de diversas peticiones de stakeholders, los pronósticos financieros, la globalización de las finanzas, los cambios en los reglamentos y legislación fiscal, forman parte de la gestión financiera de los rubros Ingresos y Cuentas por Cobrar.

Las Cuentas por Cobrar están definidas como los derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o de cualquier otro concepto análogo. Pueden estar representadas por saldos en cuenta corriente o bien estar amparadas en documentos. Los Ingresos en su efecto, representan el producto ordinario o extraordinario de la enajenación de bienes y de la prestación de servicios que constituyen el tráfico habitual de las operaciones empresariales.

La Auditoría a los rubros Ingresos y Cuentas por Cobrar se la efectúa con el propósito de desarrollar una opinión competente en relación a la razonabilidad y coherencia de la presentación de estas cuentas en los estados financieros y ayudar a la dirección en que las políticas de crédito y cobranzas estén dirigidas a la recuperación total de su inversión, disminuyendo el riesgo de incobrabilidad y optimizando los ingresos y recursos financieros de la organización.

El objetivo fundamental de este argumento es formarnos un criterio de cuál es la importancia de una auditoría financiera a una empresa dedicada a la organización y oferta de servicios de capacitación y formación profesional en la ciudad de Guayaquil por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2008.

JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad la mayoría de las organizaciones y empresas se esfuerzan por ser más eficientes, eficaces y productivas al momento de ofrecer sus bienes y servicios, sin embargo muchas de ellas destinan sus recursos económicos en: infraestructura, tecnología, insumos y materiales; sin darse cuenta que el factor humano es el principal recurso de una empresa y su influencia es decisiva en el desarrollo, progreso y éxito de la misma.

Ante esto, cada vez más empresarios, directivos y en general líderes de instituciones, se han abierto a la necesidad de contar para el desarrollo de sus organizaciones con programas de capacitación y desarrollo que promuevan el crecimiento personal e incrementen los índices de productividad, calidad y excelencia en el desempeño de las tareas laborales de sus empleados.

Como consecuencia se tienen beneficios tangibles como el incremento de la productividad y capacidad de generar ingresos, la mejora continua de los procesos de crédito y cobranzas y la seguridad razonable de disponer de estados financieros veraces y fiables para la toma de decisiones de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y la legislación vigente.

Nuestro país requiere profesionales con alta formación ética que coadyuven a la transparencia en el manejo de los recursos y que sean líderes en la cruzada que debemos todos emprender contra la corrupción.

Los programas tradicionales de auditoría ofrecen una formación básica centrada en las necesidades del sector privado, la metodología de revisión y diagnóstico del control interno de los Ingresos y Cuentas por cobrar que se ofrece agrega un componente importante al estudio de la información y al control de los recursos en el sector privado, bajo una óptica crítica y con compromiso, en concordancia con nuestra misión y visión profesional.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar una guía metodológica de auditoría financiera a la dirección que coadyuve con en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas al 31 de Diciembre de 2008, de conformidad con las normativas de contabilidad y auditoría vigentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar la confiabilidad o grado de razonabilidad de la información contable y extracontable, generada en los diferentes niveles de la organización.

Verificar el buen funcionamiento del sistema de control interno(lo cual implica su relevamiento y evaluación), tanto el sistema de control interno contable como el operativo.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 AUDITORÍA

1.1.1 ANTECEDENTES

La evolución de la función de auditoría ha sido continua a lo largo de estos últimos años, caracterizada por el progresivo aumento de atribuciones y responsabilidades, con el objetivo fundamental de servir cada vez mejor a la dirección de las empresas, como instrumento que asegure la eficiencia de su gestión

Sin embargo, los antecedentes de la auditoría, los encontramos en el siglo XIX, por el año 1862 donde aparece por primera vez la profesión de auditor o de desarrollo de auditoría bajo la supervisión de la ley británica de sociedades anónimas.

Desde entonces, y hasta principios del siglo XX, la profesión de auditoría fue creciendo y su demanda se extendió por toda Inglaterra, llegando a Estados Unidos, donde los antecedentes de las auditorías actuales fueron forjándose, en busca de nuevos objetivos donde la detección y la prevención del fraude pasaban a segundo plano y perdía cierta importancia.

No obstante la globalización y la vulnerabilidad de las regulaciones vigentes sobre la profesión de la auditoría en el siglo XXI dan origen a los resonantes escándalos financieros de Enron, WorldCom (entre otros) cuyo impacto sacudió a la economía mundial.

Las consecuencias llegaron al Congreso de los Estados Unidos, que en 2002 decidió votar leyes, entre las más relevantes la Sarbanes-Oxley Act del 2002 para proteger a las empresas de los fraudes, y fortalecer los controles internos y externos; logrando así privar a la contabilidad de gran parte de su autoridad autorregulatoria y cambios sin precedentes en el entorno de la auditoría.

En la actualidad esta profesión ha adquirido gran importancia a nivel internacional, debido al crecimiento e inyección de capitales de grandes potencias en países desarrollados y subdesarrollados. Pero es necesario señalar que el constante crecimiento de los mercados ha dado lugar al descarte del paradigma autocrático de la revisión de estados financieros, permitiendo así la aparición de nuevas tipologías de auditoría que gestionan en forma integral las operaciones y las necesidades de la sociedad de la información.

1.1.2 ¿QUÉ ES AUDITORÍA?

El origen etimológico de la palabra auditoría es el verbo latino "*audire*", que significa "*oír*".

Se puede conceptualizar a la auditoría un proceso sistemático por el cual una persona competente e independiente, obtiene y evalúa objetivamente evidencia relativa a aseveraciones sobre una entidad o evento económico, con el propósito de formarse una opinión y reportar el grado en que la aseveración está acorde con un conjunto de estándares identificados

1.1.3 TIPOS DE AUDITORÍA

Habitualmente al hablar de auditoría, en un sentido generalista, se suele asociar ésta, y mientras no se especifique lo contrario con la auditoría financiera; sin embargo, como se desprende del título de este apartado, no es

la única, por lo que se van a presentar aquí los diferentes tipos de auditorías más importantes que se pueden encontrar en la actualidad:¹

Tabla 1. Tipos de Auditoría

Tipo de Auditoría	Definición
Auditoría Financiera	Procedimiento mediante el cual las empresas someten al examen de un experto (sea éste de la organización o independiente de ella) su información económica, contenida esta en los estados financieros, con el objetivo de asegurar su razonabilidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
Auditoría Operacional	Examen y evaluación profesional de todas o una parte de las operaciones o actividades de una entidad cualquiera, para determinar su grado de eficiencia, eficacia y economía, con la finalidad de presentar recomendaciones a la gerencia para la mejora operacional.
Auditoría de Cumplimiento	Comprobación o examen de operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos establecidos por el gobierno u organismos de control.
Auditoría Informática	Proceso de recoger, agrupar y evaluar evidencias para determinar si un sistema de información salvaguarda el activo empresarial, mantiene la integridad de los datos, lleva a cabo eficazmente los fines de la organización, utiliza eficientemente los recursos, y cumple con las leyes y regulaciones establecidas.
Auditoría Forense	Proceso que se enfoca en la prevención y detección del fraude financiero; por ello, generalmente los resultados del trabajo del auditor forense son puestos a consideración de la justicia, que se encargará de analizar, juzgar y sentenciar a la entidad auditada.
Auditoría de Compra	Proceso denominado de "due diligence" o "diligencias" en virtud del cual el adquirente de una empresa realiza, con explícito consentimiento y asistencia del vendedor, una detallada investigación de diferentes áreas del negocio que se quiere adquirir al objeto de conocer con mayor profundidad aquello que se desea adquirir.
Auditoría de Sistemas Integrados de Gestión	Control técnico que proporciona a la dirección un método para evaluar la eficacia en procedimientos operativos y controles internos teniendo en cuenta las normas internacionales referentes a calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional y responsabilidad social.

¹ Estudio de la Auditoría Forense como complemento del Sistema Tradicional de Auditoría y Control de los Recursos Públicos Colombianos – Parra – Lopez.

1.2 MARCO DE REFERENCIA DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD

Establecen la base teórica y los lineamientos fundamentales que regulan los criterios seguidos para la elaboración de los estados contables e informes financieros sobre la evolución del patrimonio y sus transformaciones en el tiempo, los que en su conjunto, finalmente, expresan el universo de las transacciones y eventos que afectan la gestión patrimonial y los ingresos y egresos de la unidad económica.

Las bases conceptuales que los conforman guardan relación tanto con el proceso económico-financiero como con el flujo continuo de operaciones a los fines de identificarlas y cuantificarlas, de manera tal que satisfagan la necesidad de información de los responsables de la conducción del Ente como así también a terceros interesados, y por lo tanto, les permitan adoptar decisiones sobre la gestión del mismo.

1.2.1 POSTULADOS BÁSICOS:

1.2.1.1 EQUIDAD

La equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en la contabilidad, dado que los que se sirven o utilizan los datos contables pueden encontrarse ante el hecho de que sus intereses particulares se hallen en conflicto. De esto se desprende que los estados financieros deben prepararse de tal modo que reflejen con equidad, los distintos intereses en juego en una empresa.

1.2.1.2 ENTE

Los estados financieros se refieren siempre a un ente donde el elemento subjetivo o el propietario es considerado como tercero. El concepto de "ente"

es distinto del de "persona" ya que una misma persona puede producir estados financieros de varios "entes" de su propiedad.

1.2.1.3 BIENES ECONÓMICOS

Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que posean valor económico y por ende susceptibles de ser valuados en términos monetarios.

1.2.1.4 MONEDA DE CUENTA

Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un "precio "a cada unidad.

1.2.1.5 NEGOCIO EN MARCHA

Salvo indicación expresa en contrario se entiende que los estados financiero pertenecen a una "empresa en marcha", considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión, se refiere a todo organismo económico cuya existencia personal tiene plena vigencia y proyección futura.

1.2.1.6 VALUACIÓN AL COSTO

El valor de costo –adquisición o producción- constituye el criterio principal y básico de la valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", en correspondencia también con el concepto de "empresa en marcha", razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.

Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, sino que, por el contrario, significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe prevalecer el de "costo" como concepto básico de valuación.

1.2.1.7 EJERCICIO ECONÓMICO

En las empresas en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros, etc. Es una condición que los ejercicios sean de igual duración, para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre sí.

1.2.1.8 DEVENGADO

Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se han cobrado o pagado.

1.2.1.9 OBJETIVIDAD

Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta.

1.2.1.10 REALIZACIÓN

Los resultados económicos solo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto

de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse con carácter general que el concepto "realizado" participa del concepto devengado.

1.2.1.11 PRUDENCIA

Significa que cuando se deba elegir entre dos valores por un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la alícuota del propietario sea menor.

Este principio general se puede expresar también diciendo: "contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado".

1.2.1.12 UNIFORMIDAD

Los principios generales, cuando fuere aplicable, y las normas particulares utilizadas para preparar los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio al otro.

Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares.

1.2.1.13 MATERIALIDAD

Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y de las normas particulares debe necesariamente actuarse con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquéllos y, que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general.

Desde luego, no existe una línea demarcadora que fije los límites de lo que es y no es significativo y debe aplicarse el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso, de acuerdo con las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en los activos o pasivos, en el patrimonio o en el resultado de las operaciones.

1.2.1.14 EXPOSICIÓN

Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren.

1.3 *NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD*

El objetivo de las NEC es prescribir las bases de presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar la comparabilidad con los estados financieros de períodos anteriores de la misma empresa y con los estados financieros de otras empresas.

Las NEC que utilizaremos para la ejecución de este trabajo de auditoría son las siguientes:

NEC 1: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Esta norma tiene por objetivo prescribir las bases de presentación de los estados financieros para asegurar la comparabilidad con los estados contables de períodos anteriores tanto de la misma empresa como los de otras entidades.

Su objetivo es presentar los estados financieros, los resultados de operaciones y flujos de efectivo de la empresa de manera razonable.

NEC 6: REVELACIÓN DE PARTES RELACIONADAS

La aplicación de esta norma se basa en el tratamiento de partes relacionadas y transacciones entre la empresa que revela y sus partes relacionadas como son entidades que tienen la capacidad de controlar a la otra parte o de ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras y de operación.

Esto incluye a empresas de propiedad de los directores y accionistas mayoritarios de la empresa que reporta y a firmas que tienen un miembro clave de la gerencia en común con el ente informante

NEC 9: INGRESOS

El objetivo de esta norma es señalar el tratamiento contable del ingreso que se origina en ciertos tipos de transacciones y eventos. Lo relevante en la contabilidad de ingresos es determinar cuándo se debe reconocer un ingreso.

El ingreso deber ser reconocido cuando es probable que habrá un flujo de beneficios económicos futuros hacia la empresa y que estos beneficios económicos puedan ser cuantificados como confiables.

Esta norma determina las circunstancias en las que estos criterios se cumplirán, y por lo tanto se reconocerá el ingreso. También proporciona guías prácticas para la aplicación de estos criterios.²

1.4 NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y ASEGURAMIENTO

Bajo Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio del 2008, el

² Análisis Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Vigentes – Miller – Holzmann.

Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.003 de 21 de agosto de 2006 referente a la *“Aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) a partir del 1 de enero de 2009”*.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) deben ser aplicadas, en forma obligatoria, en la auditoría de estados financieros y también, con la adaptación necesaria, a la auditoría de otra información y de servicios relacionados.

En circunstancias excepcionales, un auditor puede juzgar necesario apartarse de una NIA para lograr en forma más efectiva el objetivo de una auditoría. Cuando tal situación surge, el auditor deberá estar preparado para justificar la desviación.

Es importante destacar que las organizaciones profesionales existentes en el ámbito internacional hacen referencia a estas normas de Auditoría. Así, de acuerdo con los antecedentes que se derivan de la actuación del Instituto Americano de Contadores Públicos de Estados Unidos de Norteamérica (AICPA), pueden apreciarse que tales normas datan desde 1934.

NIA 200: OBJETIVOS Y PRINCIPIOS GENERALES QUE RIGEN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

Esta norma señala que el objetivo de una auditoría de estados financieros es permitirle al auditor expresar una opinión acerca de si los estados financieros están preparados razonablemente, en los aspectos significativos, de acuerdo con un marco de referencia para los estados e informes contables.

Para ello el contador público debe cumplir con las prescripciones del Código de Ética, con las de las NIA y con otras normas legales o reglamentarias

aplicables manteniendo una actitud de escepticismo dado que los estados financieros pueden contener errores importantes.

Expresa la norma que una auditoría practicada de acuerdo con las NIAA está dirigida a proveer una seguridad razonable de que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores significativos.

Finalmente, la norma, claramente destaca que es de la responsabilidad de la dirección del ente la preparación de los estados financieros, mientras que la responsabilidad del auditor se circunscribe a su examen.

NIA 230: DOCUMENTACIÓN DEL TRABAJO DE AUDITORÍA (PAPELES DE TRABAJO)

Esta norma expresa que el auditor debe documentar las materias que son importantes en la provisión de elementos de juicio para respaldar tanto la opinión del auditor como el debido cumplimiento de las normas de auditoría. Los papeles de trabajo pueden estar en la forma de papeles propiamente dichos, películas, medios electrónicos u otro tipo de almacenamiento de datos.

La norma que se comenta trata sobre la forma y contenido de los papeles de trabajo; su confidencialidad; la custodia segura de tales papeles; la retención de ellos por parte del auditor y, finalmente, la propiedad de los papeles reconocida al auditor.

NIA 240: RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR DE CONSIDERAR EL FRAUDE Y EL ERROR EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

La norma destaca que el auditor debe considerar el riesgo de la existencia de errores significativos y fraude en los estados financieros, cuando planea la auditoría, ejecuta los procedimientos necesarios para tal fin y rinde el informe respectivo.

La norma distingue los fraudes de los errores e incluye sus características. Asimismo, destaca la responsabilidad primaria de la dirección del ente por la prevención y detección de los fraudes y errores que pudieran existir.

Por otra parte, señala como responsabilidad del auditor, la de conducir una auditoría cumpliendo con las NIA de manera que los procedimientos seleccionados estén dirigidos a expresar una opinión acerca de si los estados financieros examinados, en sus aspectos significativos, están libres de errores y fraudes importantes. Cabe notar que, claramente, la norma destaca que el auditor no es responsable por la prevención del fraude y el error.

La NIA que se comenta, se ocupa de destacar las limitaciones inherentes a una auditoría respecto de obtener absoluta seguridad de detectar fraudes y errores aún cuando la auditoría haya sido eficientemente planeada y eficazmente ejecutados los procedimientos de acuerdo con las NIA. Por ello, la opinión del auditor se emite en un marco de razonable seguridad y no de certeza.

Aclarado lo precedente, la norma reclama del auditor el cumplimiento de determinados requisitos y procedimientos para mitigar el riesgo de que fraudes y errores importantes pudieran no ser descubiertos. Así le requiere que realice el trabajo con una actitud de escepticismo profesional, que mantenga discusiones de planeamiento con la dirección del ente inquiriendo sobre la susceptibilidad de la organización al riesgo de fraude o error y a la evaluación que hace la dirección sobre tal posibilidad.

La norma hace un análisis detallado del riesgo de la auditoría (dar una opinión equivocada sobre los estados financieros sujetos a examen) y de sus componentes: el riesgo inherente, el riesgo de control y el riesgo de detección, explicando cada uno de ellos e indicando que actitud debe asumir el auditor frente a ellos.

También la norma hace un análisis de los procedimientos que debe cumplir el auditor cuando existen circunstancias que indican una posible distorsión de los

estados financieros y, en particular, cuando la distorsión se debe a un posible fraude. Además de los procedimientos requeridos, la norma establece los efectos que pueden tener esas distorsiones en el informe del auditor.

Finalmente, otras cuestiones tratadas en la NIA 240 se refieren a la documentación en los papeles de trabajo del auditor de los factores de riesgo de fraude o error detectados; los procedimientos ejecutados en conexión con ellos; las representaciones de la dirección que debe obtener; las comunicaciones de los hallazgos de fraude o error a la dirección; las comunicaciones de debilidades importantes de control interno; las cuestiones que se suscitan si el auditor no fuera capaz de completar el trabajo; la comunicación al auditor sucesor propuesto y otros temas relacionados.

NIA 300: PLANEACIÓN DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

La norma regula las guías para el planeamiento efectivo de un trabajo recurrente y distingue los aspectos que debe considerar en una primera auditoría. En rigor se trata del plan general, de la debida documentación de ese plan y de las materias que deben ser consideradas por el auditor. Incluye el programa de auditoría en el que se determina el alcance, la naturaleza y la oportunidad de las pruebas de auditoría, sobre bases dinámicas. Esto quiere decir, que está sujeto a cambios en la medida de los hallazgos del auditor.

NIA 310: CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

Para la ejecución adecuada de la auditoría el auditor y su equipo deben obtener un apropiado conocimiento del negocio tal que les permita identificar los sucesos, las transacciones y las prácticas relevantes que tengan efecto sea en los estados contables auditados tomados en su conjunto como en el informe de auditoría.

NIA 315: COMPRENSIÓN DEL ENTE Y SU AMBIENTE Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE ERRORES SIGNIFICATIVOS

El auditor debe obtener una comprensión de la entidad y de su ambiente incluido el control interno que sea suficiente para identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados contables debido a fraudes o simplemente errores y que sea suficiente para diseñar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados. Entre los procedimientos que el auditor debería ejecutar para obtener el conocimiento a que se alude más arriba, se encuentran la indagación oral a la dirección y otros funcionarios del ente, la revisión analítica preliminar y la observación e inspección. Todos estos aspectos deben ser discutidos por el auditor con su equipo de trabajo. Esta norma es muy detallada y se refiere muy explícitamente a todos los pasos que debe dar el auditor para cumplir con este importante cometido. En particular, la graduación de los riesgos observados, los controles de la entidad para mitigar esos riesgos y los procedimientos de auditoría que diseñará para obtener suficiente seguridad en su opinión sobre los estados contables objeto del examen. Las conceptualizaciones más relevantes de la presente norma son:

- ❖ **Control Interno:** Proceso, realizado por el consejo de administración, los ejecutivos u otro personal, diseñado para ofrecer una seguridad razonable respecto al logro de los objetivos en las categorías de 1) eficacia y eficiencia de las operaciones, 2) confiabilidad de los informes financieros y 3) cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

- ❖ **Riesgo de Auditoría:** En el nivel global, es el riesgo de que los auditores no logren modificar acertadamente su opinión sobre estados financieros que contengan errores materiales.

- ❖ **Riesgo Inherente:** Es el riesgo de errores materiales en la aserción de los estados financieros, suponiendo que no haya habido controles relacionados.

- ❖ **Riesgo de Control:** Es el riesgo de que el control interno no prevenga ni detecte un error material que puede ocurrir en una cuenta.

- ❖ **Riesgo de Detección:** Es el riesgo de que los procedimientos de los auditores los lleven a concluir que una afirmación en los estados financieros no contiene errores materiales cuando de hecho sí existen.

NIA 320: IMPORTANCIA RELATIVA DE LA AUDITORÍA

El auditor cuando conduce una auditoría debe considerar la significación relativa y sus relaciones con el riesgo de auditoría. La norma define el concepto de “significación” en forma similar a la contabilidad y se refiere al objetivo de la auditoría que es permitirle al auditor expresar una opinión acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. La norma provee guías para la determinación de la significación, su relación con el riesgo de auditoría y la evaluación de los efectos de los errores. Asimismo, se refiere al efecto que los errores significativos tienen en el informe del auditor.

NIA 330: PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA PARA RESPONDER A RIESGOS EVALUADOS

La norma establece las guías para responder en forma global a la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables a través de la aplicación de los procedimientos de auditoría. Estos procedimientos de auditoría están dirigidos para responder a los riesgos en el nivel de las afirmaciones contenidas en los estados contables. Incluyen pruebas de controles que mitiguen los riesgos evaluados y, en su caso, la determinación de naturaleza extensión y oportunidad de la aplicación de los procedimientos sustantivos adecuados. Finalmente, la norma incluye elementos para evaluar la suficiencia de los elementos de juicio obtenidos y expresa de qué modo deben documentarse en papeles de trabajo los resultados de los procedimientos aplicados.

NIA 500: EVIDENCIA DE AUDITORÍA

El auditor debe obtener elementos de juicio válidos y suficientes (provenientes de los registros contables y de la documentación) para sustentar en forma razonable sus conclusiones en las que basa su opinión.

La norma expone qué se consideran elementos de juicio “válidos”, que es un concepto cualitativo, y qué significa el término “suficientes”, que es un concepto cuantitativo. Tales elementos de juicio incluyen, además de los originados en los procedimientos sustantivos de auditoría, los provenientes de sus pruebas de control interno que respaldan su evaluación del riesgo de control. En la norma, se tratan asimismo cuáles son los procedimientos de auditoría para obtener los citados elementos de juicio. Entre ellos se desarrollan: a) la inspección de registros y documentos; b) la inspección de activos físicos; c) la observación; d) la indagación oral; e) las confirmaciones de terceros; f) los recálculos aritméticos; g) el reproceso de la información y h) las revisiones analíticas sustantivas.

NIA 505: CONFIRMACIONES EXTERNAS

La norma señala que el auditor debe determinar si el uso de confirmaciones externas es necesario para obtener elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar las afirmaciones contenidas en los estados contables. Para ello debe considerar la significación de las partidas por confirmar, su evaluación de los riesgos inherente y de control y el modo en que otros procedimientos de auditoría planeados pueden reducir el riesgo de error en las afirmaciones de los estados contables a un nivel bajo que sea aceptable.

La norma es suficientemente detallada para tratar y explicar: las relaciones entre las confirmaciones y la evaluación que hace el auditor de los riesgos inherentes y de control; qué tipo de afirmaciones pueden ser confirmadas externamente; cómo se diseñan los pedidos de confirmación; el uso de confirmaciones positivas y negativas; los pedidos de la gerencia sobre no

enviar confirmaciones y sus efectos; las características que debe poseer quien responde a los pedidos; el proceso de confirmación propiamente dicho; la evaluación de los resultados de ese proceso y, finalmente, la posibilidad de utilizar confirmaciones a una fecha anterior a la de cierre del ejercicio.

NIA 510: PRIMERA AUDITORÍA. SALDOS INICIALES

Para las primeras auditorías el auditor debe obtener elementos de juicio válidos y suficientes respecto de que: 1) los saldos iniciales no contengan errores significativos que pudieran afectar los saldos del período corriente; 2) los saldos del ejercicio anterior han sido correctamente trasladados al presente ejercicio o, en su caso, han sido ajustados; 3) las políticas contables del ente son apropiadas y han sido uniformemente aplicadas o sus cambios debidamente contabilizados y adecuadamente expuestos. La norma detalla, además, los procedimientos para cumplir estos propósitos y los efectos en las conclusiones y en el informe de auditoría.

NIA 520: PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS

La norma provee guías para la aplicación de procedimientos de revisión analítica en las etapas de planeamiento, de recopilación de elementos de juicio es decir como pruebas sustantivas y a la finalización de la auditoría como una revisión global. A su vez, proporciona detalles sobre las diferentes pruebas analíticas por ejecutar y el alcance de la confianza que ellas proveen de acuerdo con un conjunto de factores indicados en la norma. Incluye una guía sobre la investigación de partidas inusuales y la obtención de evidencias corroborativas de las desviaciones determinadas.

NIA 530: MUESTREO EN LA AUDITORÍA Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE PRUEBAS SELECTIVAS

La norma expresa que cuando el auditor diseña sus procedimientos de auditoría debe determinar medios apropiados para seleccionar los ítems que va

a probar como así también los elementos de juicio que debe recopilar para cumplir con los objetivos de las pruebas de auditoría.

La norma contiene definiciones sobre muestreo y sobre los elementos que conforman tanto los muestreos con base estadística como los denominados “a criterio”. Define los elementos de juicio que provienen tanto de las pruebas de controles como de las pruebas sustantivas y cómo el auditor debe usar su juicio profesional para reducir a un nivel aceptable el riesgo de error.

La norma establece que usar un muestreo estadístico o no estadístico es una cuestión de juicio del auditor. Trata en particular 1) la manera de diseñar la muestra para lo cual trata cuestiones tales como: población, estratificación y selección de acuerdo con la ponderación del valor de los ítems; 2) el tamaño de la muestra; 3) la selección de la muestra; 4) los procedimientos de auditoría sobre los ítems seleccionados; 5) la naturaleza y causa de los errores detectados; 6) la proyección de los errores y 6) la evaluación de los resultados del muestreo.

NIA 540: AUDITORÍA DE LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Dado que los estados financieros contienen variadas estimaciones de la dirección del ente tales como provisiones para incobrables, vidas útiles de bienes de uso e intangibles, provisiones para juicios, para desvalorizaciones de inventarios, etc., la norma establece que el auditor debe obtener elementos de juicio válido y suficiente para sustentar las estimaciones de la administración del ente. En tal sentido proporciona los procedimientos de revisión que debe seguir el auditor y que incluyen: el análisis del proceso de estimaciones de la gerencia; la comparación con elementos independientes o la revisión de los hechos posteriores que confirmen la estimación efectuada y, finalmente, la evaluación de los resultados de sus procedimientos.

NIA 550: PARTES RELACIONADAS

El auditor debe ejecutar procedimientos de auditoría tendientes a obtener elementos de juicio válidos y suficientes respecto de la identificación y exposición que la dirección ha hecho de las partes relacionadas y del efecto de las transacciones significativas hechas por el ente con las partes relacionadas.

Una cuestión clave es la integridad en la medición y exposición de transacciones con partes relacionadas. A tal efecto la norma señala qué procedimientos de auditoría debe ejecutar el auditor para satisfacerse de la integridad de la información referida a partes relacionadas. Asimismo, la norma requiere que el auditor obtenga adecuadas representaciones de la dirección sobre esta materia. Finalmente, la norma determina que si el auditor tiene dudas sobre la obtención de elementos de juicio válidos y suficientes sobre este punto, debe modificar apropiadamente la opinión que emita sobre los estados contables del ente.

NIA 700: EL INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La norma trata sobre la forma y contenido del informe del auditor sobre los estados contables auditados para lo cual debe revisar y evaluar las conclusiones derivadas de los elementos de juicio obtenidos que sustentan su opinión. La opinión debe ser escrita y referirse a los estados en su conjunto.

La norma trata cada uno de los elementos básicos del informe: título adecuado; destinatario; párrafo de introducción que incluye la identificación de los estados auditados y de la responsabilidad de la dirección sobre su preparación; párrafo de alcance que describe la naturaleza de una auditoría y la referencia a las NIA aplicadas en la auditoría; párrafo de opinión que refiere a las normas contables vigentes; fecha del informe; dirección del auditor y firma del auditor.

Respecto de la opinión, la norma establece que la opinión no es calificada cuando el auditor concluye en que los estados contables presentan razonablemente la información de acuerdo con las normas contables en vigor.

En cambio, se considera que un informe es modificado cuando contiene una o más de las siguientes cuestiones: a) un párrafo de énfasis (utilizado básicamente en casos de incertidumbres incluidas las cuestiones de “empresa en marcha”) y que no modifica la opinión principal; b) cuando contiene asuntos que afectan la opinión y que pueden resultar en una salvedad originada en una discrepancia en la aplicación de las normas contables vigentes que afectan ciertas afirmaciones de los estados contables o en limitaciones al alcance, abstención de opinión (usualmente por limitaciones significativas al alcance), u opinión adversa (por discrepancias significativas que afectan a los estados contables en su conjunto).

Los asuntos que provocan modificaciones al informe del auditor, deben ser adecuadamente explicados por éste y, en su caso, cuantificados sus efectos.³

³ International Auditing and Assurance Standards Board - <http://www.ifac.org/iaasb/>

2. CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

2.1 INTRODUCCIÓN

2.1.1 INFORMACIÓN DEL CEDEP

2.1.1.1 ANTECEDENTES

El Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo (CEDEP), es una persona jurídica de Derecho Privado, sin fines de lucro, que se rige por las disposiciones del Título XXIX Libro 1, Art. 583 y siguientes del Código Civil y otras disposiciones legales pertinentes que fue aprobado en sesión de Miembros Fundadores el del CEDEP 13 de febrero de 2004 y legalmente constituida el 15 de marzo de 2004.

Posteriormente, el reglamento del estatuto del CEDEP fue discutido y aprobado por el Consejo Politécnico en sesión celebrada el 23 de abril de 2004.

La institución fue creada para ejecutar planes y políticas de capacitación y formación profesional al sector privado, que le encargue la Escuela Superior Politécnica del Litoral en el aspecto educativo (ESPOL).

El único objetivo por el cual fue constituido esta organización es el de brindar capacitación y formación profesional al recurso humano del sector productivo privado del Ecuador.

El domicilio del CEDEP es Malecón 100 y Loja, pudiendo establecer representaciones en otros lugares.

2.1.1.2 FUNDADORES

Por tratarse de una entidad sin fines de lucro, los miembros son: fundadores, honorarios y adherentes.

Son fundadores los miembros que al momento de su creación firmaron el acta de constitución del CEDEP.

Son miembros honorarios las personas naturales o jurídicas que hubieren prestado servicios relevantes al CEDEP y que hayan sido designados como tales por el Directorio.

Son miembros adherentes las personas naturales que voluntariamente manifiesten su decisión de colaborar con el CEDEP y sean aceptados por el Directorio.

2.1.1.3 ORGANIZACIÓN

La administración del CEDEP es ejercida por:

- a) El Directorio;
- b) El Presidente del Directorio, y
- c) El Gerente

El Directorio lo integran:

- a) El Rector de la ESPOL, o su delegado, que lo presidirá;
- b) El Director del Centro de Educación Continua (CEC) de la ESPOL, quien actuará como Gerente del CEDEP y Secretario del Directorio;

- c) El Vicerrector Administrativo Financiero de la ESPOL;
- d) El Gerente de FUNDESPOL;
- e) El Director del Instituto de Tecnologías de la ESPOL

Los miembros del Directorio del CEDEP durarán en sus funciones mientras ejerzan las representaciones para las que fueron elegidos en la ESPOL.

Las sesiones del Directorio son ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se efectuarán cada dos meses. Las extraordinarias cuando las considere pertinente el Presidente o por solicitud de por lo menos tres miembros del Directorio.

2.1.2 MANDOS MEDIOS

2.1.2.1 GERENTE GENERAL.

Los principales deberes y atribuciones del Gerente son:

- a) Representar legalmente al CEDEP;
- b) Administrar y cuidar el patrimonio del CEDEP;
- c) Establecer relaciones con otras entidades para el mejor cumplimiento de los fines institucionales;
- d) Presentar el informe anual de labores y los que se requieran;
- e) Actuar como Secretario del Directorio;
- f) Nombrar y remover al personal administrativo del CEDEP;
- g) Elaborar el Orgánico Funcional, y proponer los cambios pertinentes;
- h) Elaborar los planes anuales de trabajo con su respectivo presupuesto;
- i) Realizar directamente operaciones y celebrar contratos y convenios cuya cuantía no supere los US\$ 4.000 (cuatro mil dólares de los EUA); pasado este monto, necesitará autorización del Presidente del Directorio;
- j) Colocar recursos de cuantía ilimitada en el sistema financiero por periodos inferiores a 30 días, pero en este caso informará por escrito inmediatamente al Directorio;

- k) Supervisar la marcha del CEDEP e informar al Directorio las actividades que esta desarrolla;
- l) Contratar la empresa que realizará semestralmente la auditoría externa del CEDEP;
- m) Abrir las cuentas corrientes del CEDEP, conjuntamente con el Jefe Financiero;
- n) Autorizar la apertura de cuentas bancarias, las que constarán con doble firma; la del responsable del programa y la del Financiero del CEDEP;

2.1.2.2 JEFE FINANCIERO.

Son deberes y atribuciones del Jefe Financiero:

- a) Recibir y depositar los ingresos económicos en las cuentas bancarias del CEDEP;
- b) Establecer los controles y seguridades de los dineros y bienes recibidos, asumiendo personalmente la responsabilidad de su custodia;
- c) Realizar los pagos que tenga que hacer el CEDEP, autorizados por el Gerente;
- d) Certificar que los egresos estén dentro de las normas del Presupuesto.

2.1.2.3 CONTADOR GENERAL.

Son deberes y atribuciones del Contador:

- a) Llevar eficientemente los registros contables del CEDEP según los PCGA vigentes.
- b) Elaboración de los Estados Financieros.
- c) Elaboración de las declaraciones de impuestos fiscales mensuales.
- d) Asegurar y mantener actualizados el registro de inventarios de los activos del CEDEP.

- e) Mantener los Estados Financieros de tal manera que permanentemente puedan ser auditados.

2.1.3 CLIENTES

El CEDEP actualmente cuenta con una cartera importante de compañías a las que se ha brindado servicios de capacitación y formación profesional. Entre las más importantes son:



2.1.4 PARTES RELACIONADAS

La figura legal de CEDEP fue constituida por ESPOL con el propósito de ejecutar planes y políticas de capacitación y formación profesional al sector privado, que le encargue este magno organismo en el aspecto educativo.

Los recursos que genere cada programa educativo del CEDEP servirán para donar a la ESPOL como mínimo el 15% del ingreso bruto, cuyo aporte dependerá del flujo de ingresos, egresos y de las necesidades de desarrollo.

El CEDEP responderá ante terceros con su patrimonio, pero los socios y Directivos no serán personal ni solidariamente responsables por las obligaciones contraídas por el CEDEP. Las actividades de esta empresa no podrán comprometer el patrimonio de la ESPOL.

El CEDEP solamente podrá disolverse por decisión de por lo menos, el 75% de los miembros del CEDEP, previo pronunciamiento del Directorio. La resolución del Directorio contará con el voto favorable de por lo menos cuatro de sus cinco miembros, tomadas en dos sesiones convocadas para el efecto.

Acordada la disolución del CEDEP, el Directorio procederá a nombrar un Comité de Liquidación compuesto de tres personas que elegirán un Presidente.

En caso de disolución, los bienes del CEDEP pasarán a la ESPOL.

2.1.5 ASESORES LEGALES

El CEDEP cuenta con la asesoría jurídica de la ESPOL a través de la Secretaría Administrativa que corresponde al nivel operativo, cuya función es dar asistencia a los organismos, extender certificaciones en el área administrativa, legalizar documentos institucionales, mantener y resguardar el archivo jurídico central (conjunto de documentos producidos o reunidos por la ESPOL y por los miembros de la comunidad politécnica en el ejercicio de su actividad académica, científica y administrativa, que constituye su patrimonio documental) y las establecidas en reglamentos y disposiciones provenientes del Consejo Politécnico.

2.1.6 BANCOS

El CEDEP mantiene sus cuentas bancarias y sus inversiones en certificados de depósitos en las siguientes instituciones financieras:



2.1.7 MISIÓN

El CEDEP es una unidad de apoyo de la ESPOL que ofrece programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento a profesionales y organizaciones del sector productivo que deseen acoger sus servicios, asegurando para ellos excelencia en el proceso enseñanza/aprendizaje, investigación, cultura, valores éticos y espíritu de emprendimiento.

Además ofrece diplomados, debidamente reconocidos por el CONESUP, a los cuales pueden acceder profesionales que tengan como mínimo un título de tercer nivel.

2.1.8 VISIÓN

El CEDEP aspira a convertirse en el más firme aliado de los profesionales y entidades del sector productivo nacional, en sus esfuerzos por mejorar su productividad y lograr competitividad; así como en un referente de la educación continúa en el gran objetivo de satisfacer las necesidades de desarrollo profesional del mercado ecuatoriano.

2.1.9 VALORES ORGANIZACIONALES

El CEDEP basa su acción en la convicción de que:

Nuestros participantes son profesionales en permanente aprendizaje y crecimiento, con elevado espíritu de mejoramiento y superación.

Nuestros participantes asumen plenamente los desafíos que el entorno les presenta, procurando adaptarse, y a la vez influir en el proceso de cambios en búsqueda de la excelencia.

Las entidades a las que servimos tienen un claro enfoque de servicio al desarrollo del país, a la superación de su recurso humano y al logro de la competitividad del aparato productivo.

2.1.10 CÓDIGO DE ÉTICA

Debido a que el CEDEP es una unidad de apoyo de la ESPOL se rige bajo las mismas normas y valores éticos de esta en un documento que es firmado anualmente por el directorio. Entre los que se menciona:

1. Aceptar la responsabilidad de tomar decisiones consistentes con la seguridad, salud y bienestar de las personas, y exponer prontamente los factores que pueden dañar a la gente o al entorno;
2. Evitar, siempre que sea posible, conflictos de interés reales o percibidos, y exponerlos a las partes afectadas cuando aquellos existan;
3. Ser honestos y realistas en las afirmaciones y estimaciones basadas en los datos disponibles;
4. Rechazar sobornos en todas sus formas;
5. Mejorar la comprensión de la tecnología, su aplicación adecuada y sus posibles consecuencias

6. Mantener y mejorar nuestra competencia técnica, y aceptar tareas para otros sólo si estamos cualificados por adiestramiento o experiencia, o después de exponer completamente las limitaciones pertinentes;
7. Buscar, aceptar y ofrecer críticas honestas sobre el trabajo técnico, aceptar y corregir errores y reconocer adecuadamente las contribuciones de otros;
8. Tratar equitativamente a todas las personas independientemente de su raza, religión, sexo, capacidades, edad o nación;
9. Evitar dañar a otros, sus propiedades, reputación o puesto de trabajo mediante acción falsa o maliciosa;
10. Ayudar a los compañeros en su desarrollo profesional y apoyarles en el seguimiento de este código de ética.

2.1.11 OBJETIVOS CORPORATIVOS

- ❖ Desarrollar programas académicos cuidadosamente seleccionados a fin de conjugar el logro de la misión con la satisfacción de las necesidades del sector productivo.
- ❖ Procurar el apoyo de las unidades académicas de la ESPOL, a fin de fortalecer el componente académico de nuestros programas.
- ❖ Extender el alcance de la planificación para nuestras propuestas educativas a nivel superior, en conjunto con un amplio rango de socios estratégicos (p. ej. cámaras de la producción, gremios profesionales, empresas y corporaciones, así como organismos nacionales e internacionales).

2.1.12 MERCADO

2.1.12.1 COMPETENCIA

El ambiente competitivo del sector en el cual opera la entidad es regulado por el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCF) y existe la posibilidad de entradas de más participantes.

Según este órgano regulador, a la fecha constan 109 Centros de Capacitación y Formación Profesional a nivel nacional, incluido el CEDEP.

Entre los competidores más importantes en la ciudad de Guayaquil son:



2.1.13 IMPACTO DEL AMBIENTE REGULATORIO

El marco regulatorio para el CEDEP lo integran las normas de la Superintendencia de Compañías, Servicios de Rentas Internas y el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional.

El CEDEP sustenta sus estados financieros de acuerdo a Ley de Equidad Tributaria según lo establecido en las disposiciones del Código Tributario (CT), la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), y el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (RALORTI).

Como lo dispone la Administración Tributaria, las instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas, pueden inscribirse, actualizar la información o realizar el cierre de su RUC, en todas las agencias del Servicio de Rentas Internas a nivel nacional, de conformidad con la Ley del Registro Único de Contribuyentes y su Reglamento.

El Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en su Art. 20, establece los siguientes deberes formales:

- a) Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes (RUC);
- b) Llevar contabilidad;
- c) Presentar la declaración anual del impuesto a la renta (No se registrará en la declaración el impuesto a la renta causado);
- d) Presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado en calidad de agente de percepción, cuando corresponda;
- e) Efectuar las retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado y presentar las correspondientes declaraciones y pago de los valores retenidos;
- f) Proporcionar la información que sea requerida por la Administración Tributaria; y
- g) Los demás deberes formales, contemplados en el Código Orgánico Tributario, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y demás Leyes y Reglamentos de la República.

Sin embargo, según indicó el director regional del SRI el 20 de agosto de 2009, que si bien es cierto las entidades de carácter privado sin fines de lucro no están obligadas a pagar el Impuesto a la Renta, deberán presentar un informe periódico de sus finanzas; y que si desisten en presentar esta declaración informativa entonces deberán acogerse a lo establecido a cualquier otro contribuyente, y por ende, pagar el Impuesto a la Renta.

Además se encuentran vigentes la reforma actualizada de acuerdo a la aprobación del Mandato Constituyente No. 8 el cual en sus artículos menciona lo siguiente:

Artículo 1.- Se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. La relación laboral será directa y bilateral entre trabajador y empleador.

Artículo 2.- Se podrán celebrar contratos con personas naturales o jurídicas autorizadas como prestadoras de actividades complementarias por el Ministerio

de Trabajo y Empleo, cuyo objeto exclusivo sea la realización de actividades complementarias de: vigilancia, seguridad, alimentación mensajería y limpieza, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la empresa usuaria.

Las fundaciones están sujetas a los siguientes controles:

- a) Control de funcionamiento a cargo del propio Ministerio que le otorgó la personería jurídica; el mismo que comprende la verificación de sus documentos, el cumplimiento del objeto y fines, el registro de directiva y la nómina de socios;
- b) Control de uso de recursos públicos por parte de los organismos de control del Estado y de la institución a través de la cual se transfiere los recursos públicos; y,
- c) Control tributario a cargo del Servicio de Rentas Internas (SRI)

Las fundaciones para fines de control están obligadas a proporcionar las actas de asambleas, informes económicos, informes de auditoría y memorias aprobadas, o cualquier otra información que se refieran a sus actividades, requerida de manera anticipada y pública a los distintos ministerios, organismos de control y regulación, asimismo tendrán la obligación de facilitar el acceso a los funcionarios competentes del Estado para realizar verificaciones físicas.

El CEDEP presenta, al finalizar el ciclo contable, al Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, los informes de actividades administrativas y económicas.

2.1.13 IMPACTO DEL AMBIENTE MACROECONÓMICO

Debido a las condiciones del negocio los cambios macroeconómicos o la política del actual régimen pueden afectar a la institución:

- a) En caso de una posible contracción de la economía los clientes dejarían de capacitarse y educarse, ya que no dispondrían del financiamiento que otorgan los bancos y lo considerarían poco indispensable. Dicha reducción afectará directamente los ingresos de la institución.

- b) Debido a una posible desaceleración de la economía pueden existir problemas de cobrabilidad de la cartera por la disminución de los ingresos de los clientes corporativos.

2.2 PRODUCTOS Y SERVICIOS

El CEDEP ofrece una amplia gama de cursos y seminarios en diversas áreas orientados al desarrollo profesional de los participantes. Los mismos que están clasificados en: programas, cursos y posgrados.

➤ PROGRAMAS POR ÁREAS

Los programas están clasificados por áreas y son:

1. Administración
2. Comercio y Servicios Financieros
3. Computación e Informática
4. Marketing y Ventas
5. Tributaria y Laboral

➤ CAPACITACIÓN POR ÁREA

Las capacitaciones que ofrece el CEDEP son:

- ❖ Administración
- ❖ Calidad
- ❖ Comercialización, Marketing y Ventas
- ❖ Comercio Exterior

- ❖ Comercio y Servicios Financieros
- ❖ Competencias Laborales en el Sector Turístico
- ❖ Computación e Informática
- ❖ Contabilidad
- ❖ Ecología y Medio Ambiente
- ❖ Financiera
- ❖ Finanzas
- ❖ Informática Administrativa
- ❖ Informática Técnica
- ❖ Legal
- ❖ Procesos Industriales
- ❖ Proyectos
- ❖ Recursos Humanos
- ❖ Técnica
- ❖ Tributaria, Laboral y Soluciones Alternativas

2.3 ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES

Certificación ISO 9001:2000 de la empresa COTECNA obtenida el 02 de Febrero de 2005.



CEDEP es un centro acreditado por el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCF), título alcanzado el 14 de Mayo de 2009.



El 30 de Julio de 2007 logró la calificación de la SENRES como Operadora de Capacitación en las siguientes áreas como: Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9000, Gestión Estratégica, Tributación, Informática, Habilidades Gerenciales, Temas Administrativos y Seguridad Industrial.

CEDEP forma parte de la Red de Educación Continua de América Latina y Europa.

2.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional del CEDEP es sencilla cuyos principales ejecutivos son la Gerencia General, Coordinadora Administrativa Financiera, y la Contadora. En los últimos años no han existido cambios relevantes dentro de la organización. Ver organigrama (Anexo #1).

2.5 GOBIERNO CORPORATIVO

El Directorio del CEDEP, mantiene los siguientes deberes y atribuciones en cuanto a toma de decisiones y al reporte de información al Consejo Politécnico de ESPOL:

- a) Presentar ante el Consejo Politécnico de la ESPOL el informe anual de actividades del CEDEP, y los que este organismo solicitare.
- b) Autorizar al Gerente la celebración de convenios, contratos y operaciones económicas que comprometan al CEDEP en más de US\$ 4.000 (cuatro mil dólares de los EUA) y hasta los US\$ 12.000 (doce mil dólares de los EUA).
- c) Autorizar la constitución de hipotecas y garantías a cargo del CEDEP;
- d) Reformar el Estatuto a petición escrita de, por lo menos 75% de los miembros, y que entrará en vigencia a partir de su aprobación en el Ministerio respectivo;
- e) Interpretar el Estatuto;
- f) Dictar los Reglamentos del CEDEP;
- g) Aprobar el Orgánico Funcional del CEDEP;
- h) Crear Comisiones de Trabajo;
- i) Aprobar la selección de la empresa auditora externa y autorizar al Gerente la celebración del contrato respectivo.

2.6 INNOVACIÓN

El CEDEP ha creado nuevos cursos y seminarios para competir con las exigencias del mercado laboral, para ello cuenta con aulas, auditorios y laboratorios de computación convenientemente equipados. Todo esto, en respuesta a la demanda de corporaciones del sector público y privado para ofrecer programas diseñados para actualizar las competencias del personal.

Entre sus principales innovaciones, las más destacadas son:

- ❖ Programa en Gestión de Seguridad Industrial, Higiene y Salud Ocupacional.
- ❖ Programa de Estrategias para Posicionamiento de Sitios y Campañas de Marketing en la Web.
- ❖ Programa Internacional en Gestión Estratégica del Capital Humano con Base en Competencias.
- ❖ Análisis Financiero para la Banca.
- ❖ Programa de Certificación Black-Belt de Six Sigma.
- ❖ Implementación de la Metodología del Balanced Scorecard.
- ❖ Formación Gerencial de Expertos Tributarios.

2.7 CADENA DE ABASTECIMIENTO (SCM)

Todos sus proveedores son locales y su principal cadena de abastecimiento comprende la adquisición de equipos, muebles y suministros de oficina y de limpieza.

2.8 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.8.1 ESTADÍSTICAS RELACIONADAS AL GIRO DEL NEGOCIO

Tabla 2. Incidencia de Activos

Incidencia de Activos		
Rubro Financiero	Monto	Incidencia (%)
Caja	\$7.049,83	1,31%
Bancos	\$42.614,45	7,94%
Inversiones a Corto Plazo	\$299.684,06	55,86%
Cuentas por Cobrar	\$35.805,28	6,67%
Inventarios	\$1.865,29	0,35%
Anticipos a Proveedores	\$0,00	0,00%
Bienes Muebles	\$168.934,43	31,49%
Depreciación Acumulada por Bienes Muebles	(\$45.826,23)	-8,54%
Intangibles	\$3.260,87	0,61%
Inversiones Restringida	\$23.100,62	4,31%
Total Activos	\$536.488,60	100,00%

Ilustración 1. Incidencia de Activos en el Estado de Situación Financiera.



Fuente: CEDEP

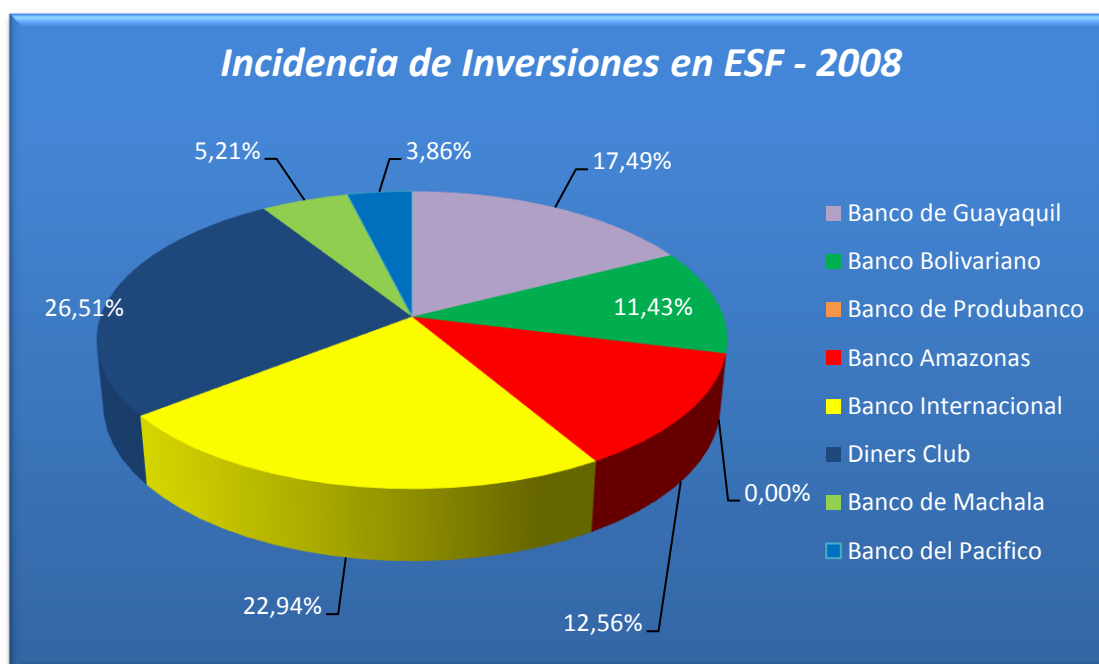
En el presente diagrama de sector se puede afirmar que las inversiones a corto plazo poseen una mayor incidencia en las operaciones financieras que fueron adquiridos con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, establecer relaciones económicas con otras entidades financieras y para cumplir con disposiciones legales, seguidas de la infraestructura física y

tecnológica que mantiene esta empresa para la efectiva ejecución de sus operaciones y la consecución de sus objetivos, logrando concentrar aproximadamente un 87% de los bienes y derechos intangibles e intangibles de propiedad del CEDEP que en medida de su utilización, son una fuente potencial de beneficios futuros.

Tabla 3. *Incidencia de Inversiones*

Incidencia de Inversiones		
Rubro Financiero	Monto	Incidencia (%)
Banco de Guayaquil	\$52.412,63	17,49%
Banco Bolivariano	\$34.253,73	11,43%
Banco de Produbanco	\$0,00	0,00%
Banco Amazonas	\$37.630,82	12,56%
Banco Internacional	\$68.755,79	22,94%
Banco de Diners	\$79.446,19	26,51%
Banco de Machala	\$15.613,97	5,21%
Banco del Pacifico	\$11.570,93	3,86%
Total Inversiones	\$299.684,06	100,00%

Ilustración 2. *Incidencia de las Inversiones en el Estado de Situación Financiera.*



Fuente: CEDEP

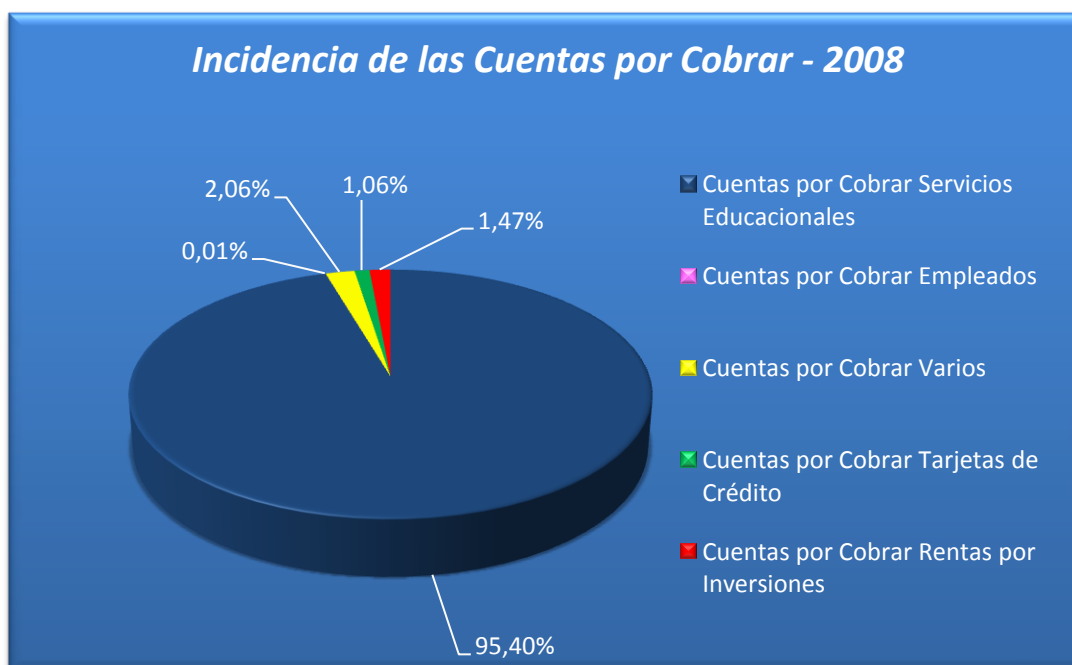
Bajo este diagrama estadístico se puede evidenciar que las mayores inversiones que posee el CEDEP en certificados de depósitos en instituciones financieras son en Diners Club (\$ 79.446,19) seguido del Banco Internacional

(\$ 68.755,79), Banco de Guayaquil (\$ 52.412,63), Banco Amazonas (\$ 37.630,82) y Banco Bolivariano (\$ 34.253,73).

Tabla 4. Incidencia de Cuentas por Cobrar

Incidencia de Cuentas Cobrar		
Rubro Financiero	Monto	Incidencia (%)
Cuentas por Cobrar Servicios Educativos	\$34.159,16	95,40%
Cuentas Por Cobrar Empleados	\$2,00	0,01%
Cuentas Por Cobrar Varios	\$736,00	2,06%
Cuentas por Cobrar Tarjeta de Crédito	\$380,00	1,06%
Cuentas por Cobrar por Renta de Inversiones	\$528,12	1,47%
Total Cuentas por Cobrar	\$35.805,28	100,00%

Ilustración 3. Incidencia de Cuentas por Cobrar en el Estado de Situación Financiera



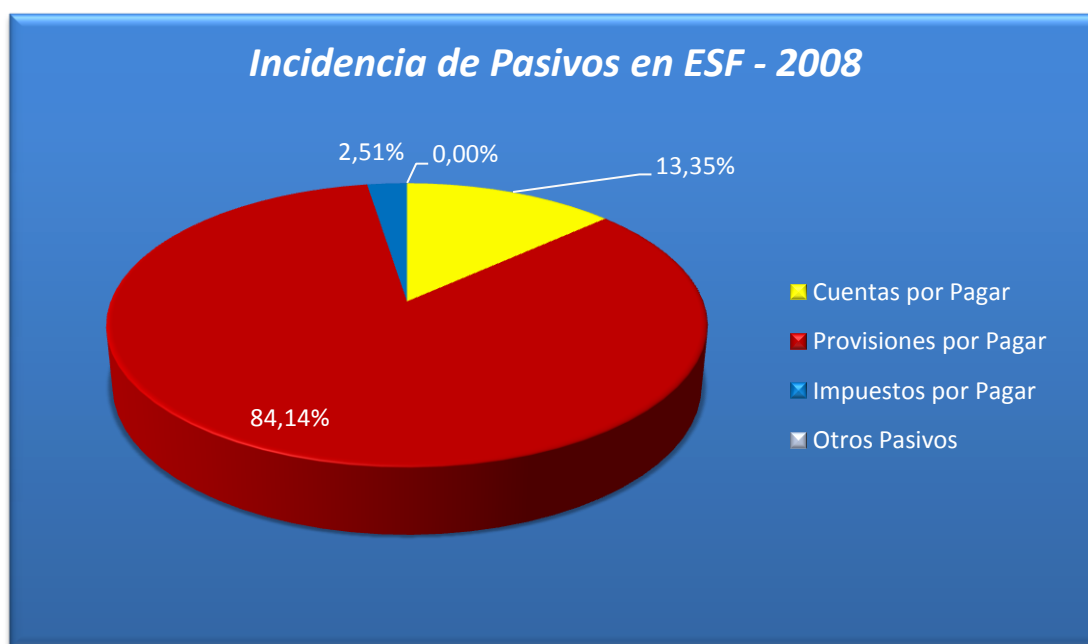
Fuente: CEDEP

Para los efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera del CEDEP, se puede observar que el 95.40% del total de la cartera pendiente de cobro corresponde a los servicios educativos que brinda esta empresa, cuyo monto se incluyen en el activo circulante, nacidos de la venta de servicios de capacitación y formación profesional (cursos, seminarios, programas educativos, etc.), los cuales se esperan que se conviertan en dinero durante el ciclo operativo.

Tabla 5. *Incidencia de Pasivos*

Incidencia de Pasivos		
Rubro Financiero	Monto	Incidencia (%)
Cuentas Por Pagar	\$9.503,71	13,35%
Provisiones Por Pagar	\$59.904,21	84,14%
Impuestos Por Pagar	\$1.783,81	2,51%
Otros Pasivos	\$0,00	0,00%
Total Pasivos	\$71.191,73	100,00%

Ilustración 4. *Incidencia de Pasivos en el Estado de Situación*



Fuente: CEDEP

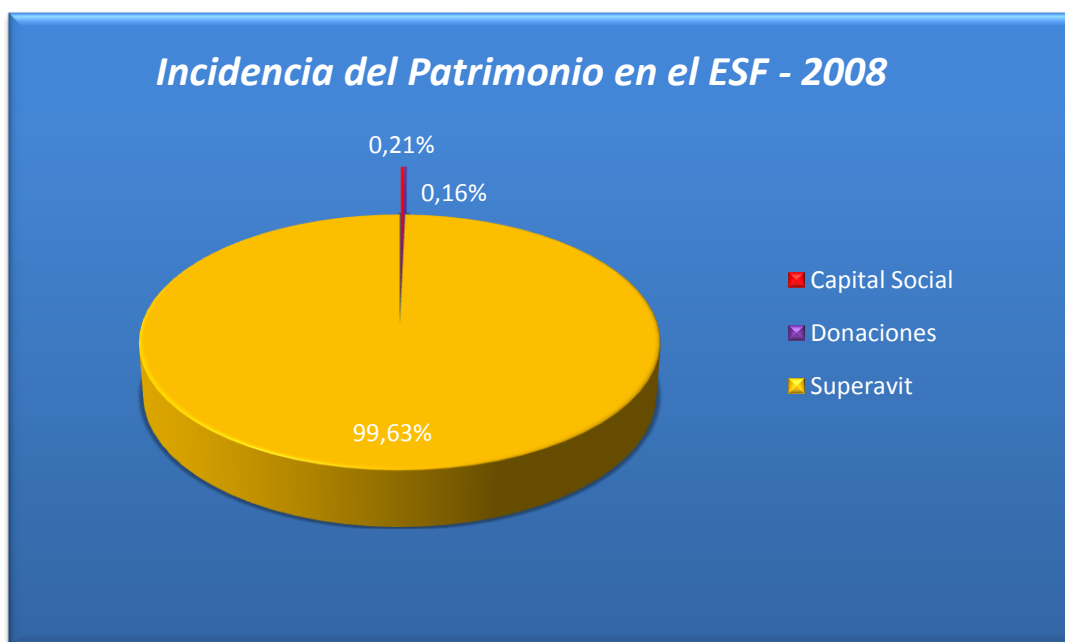
En el presente análisis estadístico se corrobora que las deudas y obligaciones contraídas por el CEDEP más significativas son las Provisiones por Pagar (84.14%) que están compuestas por cargas sociales como los aportes patronales al IESS, IECE, SECAP y fondos de reserva; luego por beneficios sociales tales como decimo tercer y décimo cuarto sueldo, vacaciones y principalmente por el aporte del que se le otorga a ESPOL en un 10%.

Adicionalmente se corrobora que para el CEDEP las Cuentas, Impuestos y Otros Pasivos por Pagar no inciden en forma relevante para financiar el capital de trabajo que requiere esta empresa para operar.

Tabla 6. *Incidencia de Patrimonio*

Incidencia del Patrimonio		
Rubro Financiero	Monto	Incidencia (%)
Capital Social	\$1.000,00	0,31%
Donaciones	\$731,36	0,23%
Superávit	\$319.262,41	99,46%
Total Patrimonio	\$320.993,77	100,00%

Ilustración 5. *Incidencia de Capitales en el Estado de Situación Financiera.*



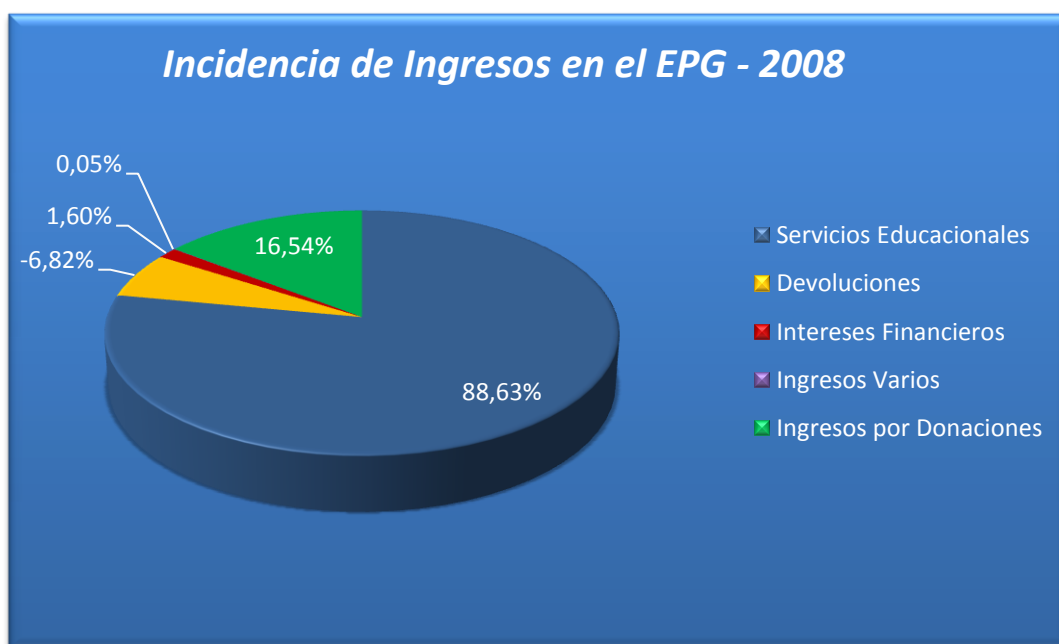
Fuente: CEDEP

En esta sección se concluye que la mayor incidencia sobre el Patrimonio del CEDEP la posee el Superávit (99.63%), siendo esta fuente una representación de la existencia de una continua y progresiva mejora económica, así como una sobreproducción, sin llegar a una deflación, lo cual ayude a aumentar los recursos de esta empresa más de lo necesitado. Este margen estadístico es una clara muestra de que el CEDEP vive una bonanza económica sobre sus operaciones.

Tabla 7. *Incidencia de Ingresos*

Incidencia de Ingresos		
Rubro Financiero	Monto	Incidencia (%)
Servicios Educativos	\$574.706,27	88,63%
Devoluciones	(\$44.217,25)	-6,82%
Intereses Financieros	\$10.347,47	1,60%
Ingresos Varios	\$327,13	0,05%
Ingresos por Donaciones	\$107.262,26	16,54%
Total Ingresos	\$648.425,88	100,00%

Ilustración 6. *Incidencia de Ingresos en el Estado de Pérdidas y Ganancias.*



Fuente: CEDEP

El aumento del activo neto o aflujo de activo resultante de la producción o entrega de servicios del CEDEP se ven reflejados en un 88.63% correspondientes a Servicios Educativos, y luego de un 16.54% correspondiente a los Ingresos por Donaciones que se receiptan principalmente ESPOL como premio al desempeño de los programas de capacitación y desarrollo profesional, el logro de los objetivos corporativos, y para motivar continuamente al lanzamiento de nuevas iniciativas por parte de los empleados como la mejora de la calidad de las operaciones de esta empresa.

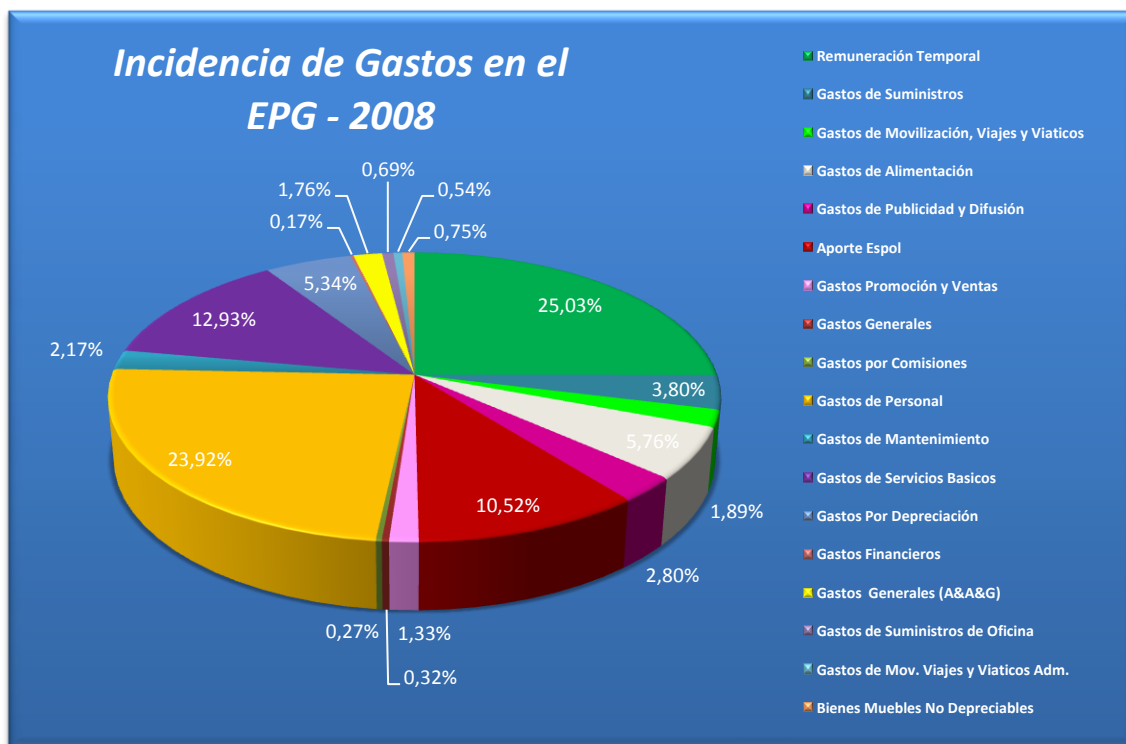
Los intereses financieros correspondientes a la inversión en los certificados de depósitos a plazo en las instituciones financieras corresponden a un 1.60% del

total de ingresos, convirtiéndose en un margen contributivo muy bajo para los ingresos corporativos del CEDEP.

Tabla 8. *Incidencia de Gastos*

Incidencia de Gastos		
Rubro Financiero	Monto	Incidencia (%)
Remuneración Temporal	\$126.199,89	25,03%
Gastos de Suministros	\$19.145,12	3,80%
Gastos de Movilización, Viajes y Viáticos	\$9.548,48	1,89%
Gastos de Alimentación	\$29.024,67	5,76%
Gastos de Publicidad y Difusión	\$14.130,54	2,80%
Aporte ESPOL	\$53.049,13	10,52%
Gastos Promoción y Ventas	\$6.723,53	1,33%
Gastos Generales	\$1.629,75	0,32%
Gastos por Comisiones	\$1.360,54	0,27%
Gastos de Personal	\$120.579,09	23,92%
Gastos de Mantenimiento	\$10.932,54	2,17%
Gastos de Servicios Básicos	\$65.172,31	12,93%
Gastos Por Depreciación	\$26.926,14	5,34%
Gastos Financieros	\$873,90	0,17%
Gastos Generales de Asesoría, Auditoría, Gestión, etc.	\$8.860,59	1,76%
Gastos de Suministros de Oficina	\$3.467,13	0,69%
Gastos de Movilización Viajes y Viáticos Administrativos	\$2.743,31	0,54%
Bienes Muebles No Depreciables	\$3.756,12	0,75%
Total Gastos	\$504.122,78	100,00%

Ilustración 7. *Incidencia de Gastos en el Estado de Pérdidas y Ganancias.*



Finalmente en esta sección se concluye que las erogaciones más importantes que realiza el CEDEP por producto de la consecuencia directa o indirecta del ejercicio de sus actividades empresariales son representadas principalmente en un 25.03% por las Remuneraciones Temporales por concepto de honorarios profesionales a instructores nacionales y extranjeros, seguidos de un 23.92% por Gastos de Personal como sueldos, horas extras, bonificaciones, bonos navideños, indemnizaciones, retroactivos, decimo cuarto, decimo tercero, vacaciones, aportes patronales, gastos de capacitación y fondos de reserva, luego de un 12.93% por Gastos de Servicios Básicos (energía eléctrica, arriendos, servicios de internet, gastos de seguro médico, vigilancia entre otros) y finalmente de un 10.52% correspondiente a Aportes de ESPOL.

Es necesario señalar que debido a la existencia de múltiples conceptos de desembolso en el detalle de Gastos en el Estado de Resultados, el auditor deberá ejecutar un proceso de investigación aplicado al conjunto de operaciones de gastos del CEDEP, con el fin de emitir una opinión sobre la coherencia entre los registros y la esencia económica, así como del cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo relacionado con el control interno y ejecución de estas erogaciones.

2.8.2 VARIACIÓN DE VENTAS AÑO 2007 – 2008

El CEDEP tuvo una variación de ingresos significativa con respecto al año 2008, ya que en este último mantuvo ingresos por donaciones, un valor importante que generó un incremento del 48.73%, según el siguiente análisis:

Ingresos Operacionales	AÑO 2007	AÑO 2008	Var (+/-)	Var (%)
Servicios Educativos	513.721,38	574.706,27	60.984,89	11,87%
(-)Devoluciones	(31.800,42)	(44.217,25)	(12.416,83)	39,05%
Ingresos No Operacionales				
Intereses Financieros	7.996,84	10.347,47	2.350,63	29,39%
Ingresos Varios	478,16	327,13	(151,03)	-31,59%
Ingresos por Donaciones	-	107.262,26	107.262,26	0,00%
TOTAL INGRESOS	490.395,96	648.425,88	158.029,92	48,73%

2.9 DESEMPEÑO FINANCIERO

2.9.1 POSICIÓN FINANCIERA (PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO)

En los últimos años el sector de la educación en el país ha tenido un crecimiento vertiginoso debido al progreso y desarrollo de nuestra sociedad en casi todos los ámbitos, sean estos: económico, político, social, tecnológico y productivo.

Es por ello que el CEDEP se ha logrado afianzar en el mercado ocupando un puesto relevante; de ahí que la institución mantenga un buen desempeño financiero, ya que posee un ritmo de ingresos en constante crecimiento, por lo que se espera que al finalizar el año haya superado los ingresos del año anterior, e incluso incrementar su participación en el mercado.

La institución no posee otros segmentos de negocio en otras localidades fuera de la ciudad.

2.10 INDICADORES FINANCIEROS (KPI)

Uno de los instrumentos que más se ha utilizado en el mundo de los negocios, es el análisis de los indicadores financieros.

Una razón financiera es la proporción o cociente entre dos categorías económicas expresadas y registradas en los estados financieros básicos, para obtener rápidamente información de gran utilidad y contenido en la toma de decisiones. Esta información permite tomar decisiones acertadas a quienes estén interesados en la empresa, sean éstos sus dueños, los banqueros, los asesores, los capacitadores, el gobierno, etc.

Se espera que al relacionar dos cuentas, ya sea del balance general, del estado de pérdidas y Ganancias, o de ambos, se obtenga información adicional que ayude a explicar el por qué de la situación actual de la empresa, objeto del análisis. Así por ejemplo, si se compara el activo corriente con el pasivo

corriente, se puede obtener información que ayude a explicar cómo es la capacidad de pago de la empresa y si es suficiente para responder por las obligaciones contraídas con terceros.

2.10.1 ÍNDICES DE LIQUIDEZ

Estos índices o razones miden la capacidad de pago que tiene la empresa en el corto plazo, en cuanto al dinero en efectivo de que dispone, para cancelar las deudas. Estos índices son: Capital de Trabajo, Razón Corriente, Prueba Acida y Fondo de Maniobra.

2.10.1.1 CAPITAL DE TRABAJO

Es el dinero de disposición inmediata que posee una empresa para continuar con las operaciones.

Tabla 9. Capital de Trabajo

Índice	Fórmula	Dic-07	Dic-08	Variación
Capital de Trabajo	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}}$	200.220,48	315.827,18	115.606,70

La empresa posee \$ 315.827,18 para efectuar gastos corrientes o inversiones inmediatas.

2.10.1.2 RAZÓN CORRIENTE

Es la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente:

Tabla 10. Razón Corriente

Índice	Fórmula	Dic-07	Dic-08	Variación
Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	3.71	5.44	1.73

Por cada dólar de financiamiento a corto plazo se posee \$5.44 para cancelar con los activos corrientes. Asimismo hubo un crecimiento de \$1.73 con respecto al año anterior.

2.10.1.3 PRUEBA ACIDA

Esta se calcula restando el activo corriente con menor liquidez, de los activos corrientes totales.

Tabla 11. *Prueba Acida*

Índice	Fórmula	Dic-07	Dic-08	Variación
Prueba Ácida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$	3.68	5.41	1.73

La empresa posee \$5.41 en activos disponibles y exigibles para cancelar todas sus deudas a corto plazo. De igual manera se incrementó en \$1.73 en relación al año anterior.

2.10.2 ÍNDICES DE ACTIVIDAD

Las razones de actividad miden la rapidez con que las cuentas por cobrar o los inventarios se convierten en efectivo. Son un complemento de las razones de liquidez, ya que permiten precisar aproximadamente el período de tiempo que la cuenta respectiva (cuenta por cobrar, inventario), necesita para convertirse en dinero. Miden la capacidad que tiene la gerencia para generar fondos internos, al administrar en forma adecuada los recursos invertidos en estos activos.

Son fundamentalmente las siguientes: la rotación de inventario, la rotación de las cuentas por cobrar, período promedio de pago a proveedores, la rotación de activos totales, la rotación de activos fijos y el ciclo de caja.

2.10.2.1 ROTACIÓN DE CARTERA

Este indicador permite mantener una estricta y constante vigilancia a la política de crédito y cobranzas. Se espera que el saldo en cuentas por cobrar no

supere el volumen de ventas, pues esta práctica significará una congelación total de fondos en este tipo de activo, con lo cual se le estaría restando a la empresa, capacidad de pago y pérdida de poder adquisitivo.

Tabla 12. Rotación de cartera

Índice	Fórmula	Dic-07	Dic-08	Variación
Rotación de Cartera	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar} \times 360 \text{ días}}{\text{Ventas}}$	3.27	22.43	19.16

Es decir, que en promedio, el CEDEP recupera su cartera en un promedio de 22 días. Existe una variación de 19 días con respecto al año anterior.

2.10.2.2 ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES

Esta razón tiene por objeto medir la actividad en ventas de la empresa, es decir, cuántas veces puede colocar entre sus clientes un valor igual a la inversión que se ha realizado en la empresa.

Se calcula dividiendo las ventas netas por el valor de los activos totales.

Tabla 13. Activos Totales

Índice	Fórmula	Dic-07	Dic-08	Variación
Rotación de Activos Totales	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}}$	1.30	1.07	-0.23

La empresa está generando ingresos equivalentes a \$1.07 veces la inversión de activos totales. Pero hubo una disminución de \$0.23 con respecto al año anterior.

2.10.2.3 ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

Esta razón es similar a la anterior, pero mide la capacidad de la empresa de utilizar el capital en activos fijos. Se calcula dividiendo las ventas totales entre los activos fijos netos.

Tabla 14. *Activos Fijos*

Índice	Fórmula	Dic-07	Dic-08	Variación
Rotación de Activos Fijos	$\frac{Ventas}{Activo Fijo}$	5.32	4.67	-0.65

Esto es, que la empresa está generando ingresos equivalentes a \$4.67 veces la inversión en activos fijos. Sin embargo existe una disminución del \$0.65 en relación al año anterior.

2.10.3 ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO

Significa el nivel “ayuda” que una empresa tiene con terceros o primeras personas. Al hablar del apalancamiento financiero denota la relación exclusiva con los bancos los cuales cobran una tasa de interés.

Tabla 15. *Endeudamiento o Apalancamiento*

Índice	Fórmula	Dic-07	Dic-08	Variación
Razón de Endeudamiento	$\frac{Pasivos Totales}{Activos Totales}$	0.19	0.13	-0.06

Existe un 13% del total de la inversión que ha sido financiada para cancelar las deudas con terceros. No obstante, hubo una disminución del 6% con relación del año anterior, es decir que la empresa posee menos deudas.

2.11 POLÍTICAS CONTABLES

El CEDEP desarrolla sus operaciones financieras teniendo en consideración el marco regulatorio de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), logrando así mantener un proceso contable fundamentado en las siguientes premisas:

2.11.1 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

El CEDEP elabora sus estados financieros en forma mensual, revelando todo suceso económico relativo a su ejercicio impositivo, los cuales son expresados

monetariamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y representados formalmente a través de un plan de cuentas que considera los mínimos requisitos exigibles por la NEC 1 Presentación de Estados Financieros; permitiendo finalmente a la Gerencia recibir en forma mensual los resultados del periodo en análisis para la toma efectiva de decisiones y al desarrollo y revelación de un informe económico anual que permita la exposición de los resultados al Consejo Directivo a quien reporta como Gobierno Corporativo de ESPOL.

La empresa utiliza como base de medición contable el costo histórico, es decir, que sus activos se registran por el monto de efectivo o equivalentes de efectivo pagados, o por el valor justo del activo entregado a cambio en el momento de la adquisición y sus pasivos se reconocen por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la obligación o, en algunas circunstancias (por ejemplo, impuesto a la renta por pagar) por los montos de efectivo o equivalentes de efectivo que se espera pagar para extinguir la correspondiente obligación.

2.11.2 INVENTARIOS

El CEDEP representa a este rubro siempre a su costo histórico, utilizando la fórmula del costo promedio ponderado como tratamiento permitido por la NEC 11 Inventarios, manifestándose en libros del CEDEP como el costo de cada partida determinado a partir del promedio ponderado del costo de partidas similares al principio de un período y el costo de partidas similares compradas o producidas durante el período.

2.11.3 GASTOS PREPAGADOS

El CEDEP revela en sus operaciones a estos gastos como anticipos a proveedores, los cuales están constituidos por la diversidad de su cadena de abastecimiento, cuyos desembolsos son regulados a las obligaciones contractuales estipuladas en los contratos celebrados entre las partes y reconocidos en libros bajo su base de acumulación o devengamiento.

2.11.4 ACTIVOS FIJOS

Bajo lo establecido en la NEC 12 Propiedades, Planta y Equipo, este rubro se revela a su costo histórico, el cual comprende su precio de compra, incluyendo derechos de importación e impuestos no reembolsables sobre compra, y cualesquier costos directamente atribuibles para poner el activo en condición de operar para el uso a que se destina.

La depreciación de los activos fijos, a excepción de los terrenos, se registra con cargos a las operaciones del año, utilizando tasas de depreciación que se consideran adecuadas para su depreciación, siguiendo el método de línea recta, el cual da como resultado un cargo constante durante la vida útil estimada del activo, y el cual es tomado como un tratamiento referencial de la NEC 13 Contabilización de la Depreciación.

El valor justo de partidas de planta y equipo (terrenos, edificios, y mejoras e instalaciones) es generalmente su valor de mercado determinado por avalúo. Cuando no hay evidencia del valor de mercado a causa de la naturaleza especializada de la planta y equipo y porque estas partidas son raramente vendidas, excepto como parte de un negocio en continuidad, son valuadas a su costo de reposición depreciado.

2.11.5 INVERSIONES FINANCIERAS

El CEDEP en sus estados financieros, presenta sus inversiones corrientes como activos corrientes y sus acciones a largo plazo como activos a largo plazo, logrando cumplir con la consigna reconocida en la NEC 18 Contabilización de las Inversiones.

Al ser los certificados de depósito a vencimiento en instituciones financieras un tipo de inversiones que genera beneficios a corto plazo, este superávit es registrado en libros al costo o mercado el menor y determinado en base al total del portafolio, por categoría de inversión o de manera individual.

Las inversiones restringidas en el Banco de los Andes, al tratarse de un mecanismo de acción a largo plazo, generalmente se registran en libros al costo. En el caso de una participación patrimonial negociable, el valor de costo o mercado el más bajo, debería ser determinado en base al portafolio.

El costeo de las inversiones mencionadas anteriormente incluye gastos de adquisición, tales como corretajes, honorarios, derechos y honorarios bancarios.

Cualquier reducción al valor de mercado de las inversiones a corto plazo contabilizadas al valor más bajo de costo y valor de mercado sobre una base de portafolios, se hace contra el costo de portafolio integrado; las inversiones individuales continúan registrándose al costo.

Por consiguiente, la utilidad o pérdida en la venta de una inversión individual se base en el costo, sin embargo, la reducción total a valor de mercado de portafolio necesita ser evaluada

2.11.6 PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOBRE LAS UTILIDADES

Debido a la razón social del CEDEP y a la existencia del Art. 17 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno (RLORTI), los ingresos de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas como entidades educativas no están sujetos al Impuesto a la Renta.

Asimismo, la entidad al tener un balance económico anual positivo, que se denomina superávit, este deberá ser invertido en sus fines específicos hasta el cierre del siguiente ejercicio tal como lo estipula el Art. 9 No.5 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI), lo que impide que dicho excedente sea repartido entre sus fundadores y trabajadores.

2.12 POLÍTICAS DE AUDITORÍA

Según lo establece el Art. 20 literal n) del estatuto del CEDEP las auditorías externas se realizan semestralmente, y es labor del Gerente General contratar a la empresa auditora.

La firma auditora AuditPlus ha sido la empresa encargada de efectuar las auditorías financieras al CEDEP.

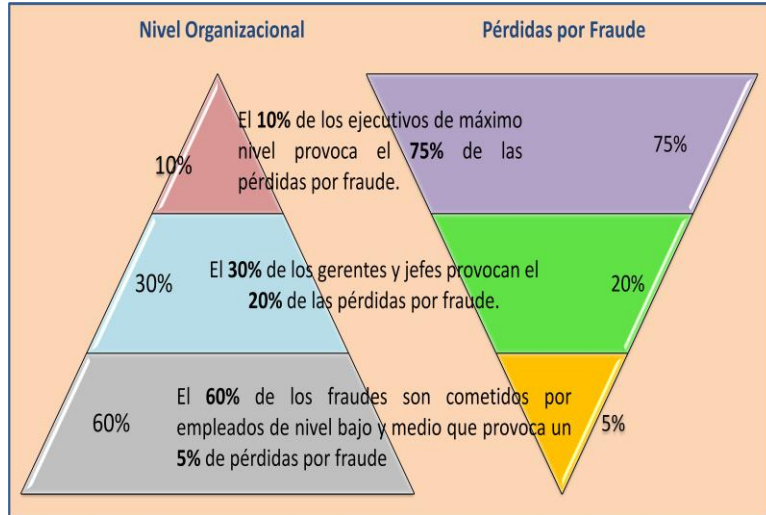
2.12.1 RIESGOS DE FRAUDE CORPORATIVO

2.12.1.1 INTRODUCCIÓN

El fraude financiero en las organizaciones es la distorsión de la información financiera con ánimo de causar perjuicio a otros y puede ser clasificado de la siguiente manera:

De la totalidad de fraude en las organizaciones los casos de fraude corporativo son menores que los de fraude laboral; sin embargo, el impacto de un fraude corporativo es mucho mayor que el ocasionado por un fraude laboral.

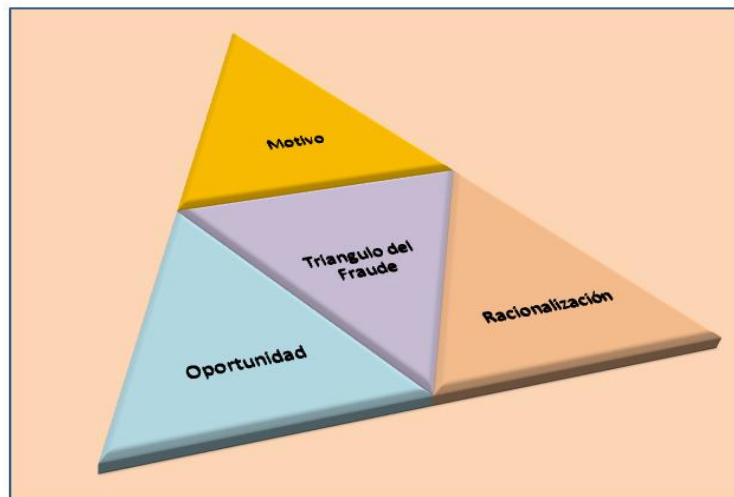
En las organizaciones, el porcentaje de las pérdidas por fraude es mayor mientras mayor es el nivel dentro de la entidad de quienes lo cometen; por ello, se establece una relación inversa entre el porcentaje de personal en un determinado nivel organizacional y el porcentaje de pérdidas por fraude que provoca.



Fuente: Association of Certified Fraud Examiners – ACFE.*

Respecto del fraude, el denominado “Triángulo del Fraude” es uno de los conceptos fundamentales de la Declaración sobre Normas de Auditoría DNA (SAS) 99, mismo que constituye una ayuda para que el auditor entienda y evalúe los riesgos de fraude en la organización.

Ilustración 8. *Triángulo del Fraude.*



Fuente: DNA (SAS) 99 – Triángulo del Fraude. *

* Declaración sobre Normas de Auditoría DNA (SAS) 99 (AU 316) “La consideración del fraude en los Estados Financieros.”

El fraude frecuentemente involucra de manera simultánea los tres elementos antes señalados:

1. **Motivo:** Presión o incentivo (necesidad, justificación, desafío) para cometer el fraude (la causa o razón).

Ejemplos de motivos para cometer fraude pueden ser: alcanzar metas de desempeño (como volúmenes de venta), obtener bonos en función de resultados (incremento en las utilidades o rebaja en los costos), mantener el puesto demostrando ficticios buenos resultados, deudas personales.

2. **Oportunidad Percibida:** El o los perpetradores del fraude perciben que existe un entorno favorable para cometer los actos irregulares pretendidos. La oportunidad para cometer fraude se presenta cuando alguien tiene el acceso, conocimiento y tiempo para realizar sus irregulares acciones.

Las debilidades del control interno o la posibilidad de ponerse de acuerdo con otros directivos o empleados para cometer fraude (colusión) son ejemplos de oportunidades por comportamientos irregulares.

3. **Racionalización:** Es la actitud equivocada de quien comete o planea cometer un fraude tratando de convencerse a sí mismo (y a los demás si es descubierto), consciente o inconscientemente, de que existen razones validas que justifican su comportamiento impropio; es decir, tratar de justificar el fraude cometido.

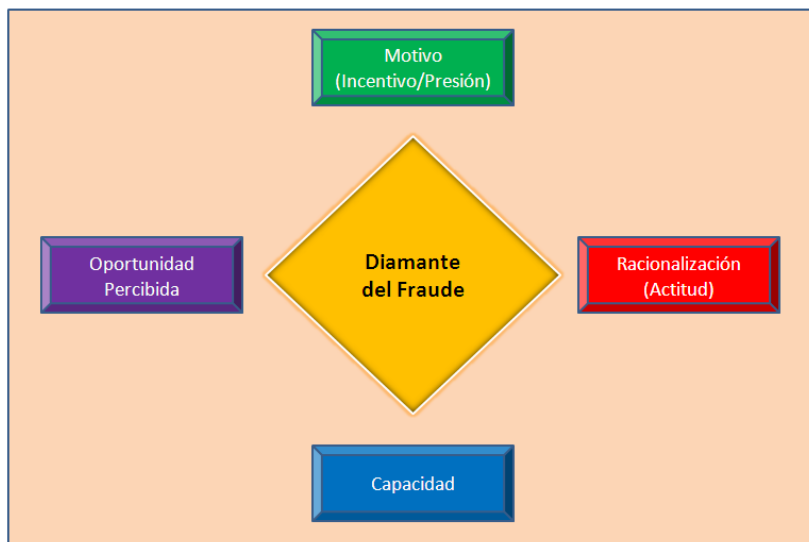
Ejemplos de su racionalización para justificar esta distorsión pueden ser: alegar baja remuneración (convencerse de que no es fraude sino una compensación salarial, un préstamo), falta de reconocimiento en la organización (convencerse de que es una bonificación), fraude cometido por otros empleados y/o directivos (convencerse de que si otros cometen fraudes, entonces la propia distorsión está justificada).⁴

Actualmente el tema de fraude sigue fascinando a los psicólogos, psiquiatras, sociólogos y a todo tipo de profesión que intente descifrar el comportamiento

⁴ Auditoría Forense: Una misión – Jorge Badillo Ayala - Mayo 2008 – Versión 2.0

humano, tanto que se discute que el triángulo se convirtió en un diamante por la incorporación de un cuarto elemento: **la capacidad**.

Ilustración 9. *El diamante del fraude*



Fuente: El diamante del fraude – Ernst & Young

Aunque el tema surgió por primera vez en 2004, muy poco profesionales del fraude han explorado el argumento. La hipótesis de los autores consiste en lo siguiente: el defraudador puede sentir presión por conseguir recursos, puede racionalizar el posible fraude e inclusive buscar la oportunidad para cometerlo, pero si no tiene la capacidad para hacerlo, el hecho no se consumará.

La Real Academia Española define **capacidad** como la aptitud, talento o cualidad que dispone a alguien para el buen ejercicio de algo. Algunos autores sustentan que los cuatro elementos (presión, oportunidad, racionalización y capacidad) se conectan en alguna parte cuando se suscita el fraude. *

* "El cuarto elemento del fraude: la capacidad"- FraudEY – Febrero 2008

Al planear la auditoría del CEDEP, se procedió a evaluar el riesgo de que el fraude y error puedan causar que los estados financieros de esta empresa contengan representaciones erróneas de importancia relativa, indagando con la administración sobre cualquier fraude o error importante que haya sido descubierto.

Bajo el contenido etimológico de la NIA 240 se exponen a continuación las condiciones que comúnmente aumentan la el riesgo de fraude o error y su incidencia en la operatividad del CEDEP:

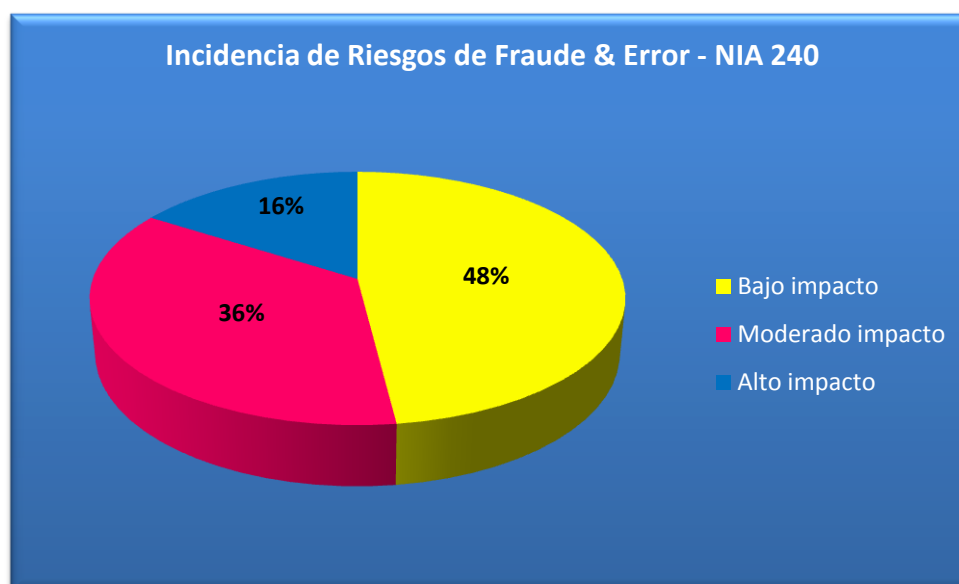
Tabla 16. *Evaluación de Fraude o Error*

Evaluación de Riesgos de Fraude o Error por NIA 240 – CEDEP				
Condición de Fraude o Error	Incidencia			Comentarios de Auditoría
	B	M	A	
FET-01: Cuestiones respecto a la integridad o competencia de la administración				
La administración está dominada por una persona (o un grupo pequeño y no hay un consejo o comité de vigilancia efectivo).	<input checked="" type="checkbox"/>			El Consejo Politécnico es el organismo de vigilancia que custodia frecuentemente las actividades del CEDEP en forma semestral a través de las Auditorías de Calidad.
Hay una estructura corporativa compleja donde la complejidad no parece estar justificada.		<input checked="" type="checkbox"/>		Existen cargos que deben ser dirigidos sin sobrecarga de responsabilidades (Ej. Coordinador de Calidad es el Coordinador Académico del CEDEP).
Hay una continua falla para corregir debilidades importantes en el control interno donde tales correcciones son factibles.		<input checked="" type="checkbox"/>		El análisis y cierre de informes de no conformidad no es efectivo debido a la falta de compromiso y responsabilidad de los representantes de las áreas departamentales del CEDEP, lo que origina un continuo incumplimiento de los KPI del SGC.
Hay un alto porcentaje de rotación de personal clave financiero y de contabilidad.	<input checked="" type="checkbox"/>			En los últimos 2 años se ha mantenido estable el personal de la empresa sin presencia de renuncias o despidos intempestivos laborales.
Hay una importante y prologada escasez de personal en el departamento de contabilidad.			<input checked="" type="checkbox"/>	Solo está compuesto por la Coord. Adm-Fin, Asistente Financiero y Contadora. No existe un ente de auditoría interna que regule las actividades operativas y financieras del área contable.
Hay cambios frecuentes de asesoría legal o de auditores	<input checked="" type="checkbox"/>			La asesoría legal proporcionada por el Asesor Jurídico de ESPOL, y los servicios de auditoría externa otorgados por AuditPlus no han variado en los últimos ejercicios económicos del CEDEP.
FET-02: Presiones inusuales dentro o sobre una entidad				
La industria está declinando y las fallas están aumentando.		<input checked="" type="checkbox"/>		Debido a los constantes cambios macroeconómicos de la crisis financiera mundial y la inseguridad sobre la credibilidad y solvencia de las regulaciones dictaminadas por el ejecutivo, hace que esta industria se vea fuertemente afectada por externalidades negativas.
Hay un capital de trabajo inadecuado debido a ganancias decrecientes o a una expansión demasiado rápida.	<input checked="" type="checkbox"/>			La tendencia al alza del superávit mantenida desde el 2004, ha hecho que el capital de trabajo no sea un factor relevante para el cumplimiento de los objetivos corporativos del CEDEP.
La calidad de las utilidades se deteriora, por ejemplo, toma de riesgos aumentada respecto de ventas a crédito, cambios en las prácticas de negocio o selección de políticas contables alternativas que mejoren el ingreso.			<input checked="" type="checkbox"/>	No se posee una política definida que provise las cuentas incobrables ni restricciones sobre clientes que poseen una antigüedad en sus saldos superior a los 180 días. Cambios como la derogación de las NEC por las NIIF son factores que pueden incidir en la calidad de las utilidades en el futuro.
La entidad necesita una tendencia al alza de las ganancias para soportar el precio de mercado de sus acciones debido a que se contempla una oferta pública, un cambio de posesión u otra razón.	<input checked="" type="checkbox"/>			El CEDEP es una entidad declarada legalmente como “fundación sin fines de lucro” y regulada por los estatutos de la ESPOL, por lo que no se emiten acciones ni cotiza en el mercado de valores ecuatoriano.

La entidad tiene una inversión importante en una industria o línea de productos que se distingue por su rápido cambio.		<input checked="" type="checkbox"/>	Su principal inversión en activos son los certificados de depósitos a corto plazo en instituciones financieras que poseen calificación de riesgo AA+/ AAA-.
La entidad depende fuertemente de uno o unos cuantos productos o clientes		<input checked="" type="checkbox"/>	Su principal fuente de ingresos son la venta de cursos abiertos, por lo que su dependencia sobre este tipo de evento de capacitación profesional es inevitable.
Presión financiera sobre los altos directivos.		<input checked="" type="checkbox"/>	Debido a la política económica que rige en la gratuidad de los estudios universitarios, las entidades de educación superior buscan fuentes de autofinanciamiento que soporten este tipo de externalidad, por lo que ESPOL no es la excepción y depende significativamente del rendimiento de los entes que administra como lo es el CEDEP.
Se ejerce presión sobre el personal de contabilidad para que complete los estados financieros en un periodo de tiempo excepcionalmente corto.		<input checked="" type="checkbox"/>	Existe un indicador del SGC que controla la fecha de preparación y presentación de los estados financieros máximo 2 días antes de la finalización del mes. Revisando el repositorio de informes de no conformidades y dialogando con las partes que conforman el departamento contable, siempre presentan problemas en la entrega de los reportes financieros, y esto origina a que aproximadamente el 30% de los INC existentes sean por el incumplimiento de este KPI.
FET-03: Transacciones inusuales			
Transacciones inusuales, especialmente cerca de fin de año, que tienen un efecto importante sobre utilidades.		<input checked="" type="checkbox"/>	Las liquidaciones sobre ciertas deudas a proveedores observadas en el ejercicio económico del mes de Diciembre, han provocado una disminución significativa en el nivel de deuda de los pasivos del CEDEP.
Transacciones o tratamientos contables complejos.	<input checked="" type="checkbox"/>		No existe por parte de la contadora del CEDEP prácticas complejas de contabilidad debido a la sencillez en la naturaleza de la gestión de entidades sin fines de lucro (pocas pero concisas regulaciones por parte de la LORTI, RALORTI, etc.)
Transacciones con partes relacionadas.		<input checked="" type="checkbox"/>	En el mes de Diciembre se liquidó deudas contraídas con partes relacionadas (ESPOL y FUNDESPOL) originando una disminución del 26% en las cuentas por pagar con respecto al año 2007.
Pagos por servicios (por ejemplo, a abogados, consultores o agentes) que parecen excesivos en relación con el servicio proporcionado	<input checked="" type="checkbox"/>		Auditplus es un despacho de auditoría que posee bajos márgenes de contribución en los gastos ordinarios del CEDEP y sus honorarios no superan exorbitantemente a lo que oferta la industria.
FET-04: Problemas en la obtención de suficiente evidencia apropiada de auditoría			
Registros inadecuados, por ejemplo, archivos incompletos, excesivos ajustes a libros y cuentas, transacciones no registradas de acuerdo a los procedimientos normales y cuentas de control fuera de balance.	<input checked="" type="checkbox"/>		Realizando un recorrido sobre el departamento de contabilidad, se observa que la clasificación de los archivos es en forma ordenada, y toda transacción regulada por el FENIX Financiero es soportada con su comprobante de compra o venta respectivamente. No existe un alto índice de ajustes en libros ni resultado de cuentas que no sean declaradas en la notas explicatorias como requisito principal en la sección de componentes del juego completo de los EF's en la <i>NEC 1 Preparación de los Estados Financieros</i> .
Documentación inadecuada de transacciones, como falta de la autorización apropiada, documentos soporte no disponibles y alteración a documentos (cualesquier de estos problemas de documentación cobran mayor importancia cuando se refieren a grandes transacciones o transacciones insólitas).	<input checked="" type="checkbox"/>		

Un excesivo número de diferencias entre los registros de contabilidad y confirmaciones de terceras partes, evidencia conflictiva de auditoría y cambios inexplicables en los porcentajes de operación.	<input checked="" type="checkbox"/>			El análisis de tendencias realizado como procedimiento analítico preliminar del trabajo de auditoría refleja que toda variación en el detalle de los EF's posee una lógica justificación. Son pocas las confirmaciones sobre saldos adeudados por terceros que no concuerdan con el registro en libros del CEDEP.
Respuestas evasivas o irrazonables por parte de la administración a las averiguaciones de auditoría.	<input checked="" type="checkbox"/>			La Gerencia del CEDEP durante la ejecución del trabajo de auditoría siempre ha prestado su colaboración en el otorgamiento de la información requerida.
FET-05: Algunos factores exclusivos de un entorno de sistemas de información por computadora que se relacionan con las condiciones y eventos descritos antes.				
Incapacidad de extraer información de los archivos de computadora debido a falta, u obsolescencia, de documentación de los contenidos de registros o de programas.	<input checked="" type="checkbox"/>			Todos los reportes son migrados a hojas electrónicas de Excel, facilitando la preparación de reportes financieros y la aplicación de estadísticas como soporte para la toma de decisiones del área.
Gran número de cambios de programa que no están documentados, aprobados y puestos a prueba.		<input checked="" type="checkbox"/>		La Coordinación de Servicios Informáticos en ocasiones realiza cambios en los controles modulares del FENIX que muchas veces no son documentados inmediatamente y conocidos por la Gerencia.
Balance global inadecuado de transacciones de computadora y bases de datos con las cuentas financieras.		<input checked="" type="checkbox"/>		Observando el reporte emitido de los EF's por el FENIX, se observó que cuentas como el Superávit no eran consolidadas correctamente en la presentación, lo que originaba un descuadre financiero que fue inmediatamente discutido entre las Coordinaciones Adm-Fin y de Servicios Informáticos.

Ilustración 10. Evaluación Cualitativa del Riesgo de Fraude y Error (RFE) – CEDEP



Fuente: CEDEP

De este reporte estadístico se puede definir que del total de condiciones que aumentan el riesgo de fraude o error enunciados en el Apéndice de la NIA 240, el 48% de las analizadas posee un nivel bajo de impacto en las operaciones de

esta empresa. Cabe señalar que en conjunto; los niveles de moderado y alto impacto enmarcan el 54% de las vulnerabilidades ante condiciones de riesgo de fraude y error corporativo, por lo que se puede entender que:

“La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en su industria. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superara rápidamente; sin embargo la capacidad para afrontar imprevistos es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos y financieros, concluyendo así que el CEDEP posee una moderada incidencia sobre los riesgos de fraude y error evaluados en esta sección.”

Bajo esta consigna nuestro trabajo de auditoría consistirá en una estrategia basada en la aplicación de pruebas detalladas y revisiones analíticas, es decir, que no se depositará confianza en los controles establecidos por la organización, a fin de considerar el nivel de riesgo de auditoría y el juicio profesional del equipo auditor sobre el sistema de control interno de esta empresa.

2.12.1.2 PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS PRELIMINARES

De acuerdo a la NIAA 520 Procedimientos Analíticos y a la NIAA 315 Comprensión del Ente y su Ambiente y Evaluación del Riesgo de Errores Significativos, los procedimientos analíticos preliminares tendrán como objetivo identificar áreas de alto riesgo de auditoría y planificar la naturaleza, periodicidad y alcance de los procedimientos de auditoría utilizados para cuentas específicas.

Para ello se emplearán los siguientes pasos para la ejecución de los procedimientos analíticos:

Ilustración 11. *Procedimientos analíticos.*



A continuación se exponen los resultados de su ejecución:

1. Definir una expectativa

La aplicación de esta metodología se basa en la perspectiva de que las relaciones entre los datos existen y continúan en ausencia de condiciones conocidas en contrario.

Debemos definir nuestra expectativa de modo que para ello hemos considerado realizar una actualización de los principales eventos ocurridos en la empresa desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2008 (fecha de corte para la auditoría). Con este motivo se procedió a realizar entrevistas a la Gerencia.

Hemos fijado nuestra expectativa al realizar un análisis de tendencias bajo una comparación entre los estados financieros del año 2007 y 2008 respectivamente en el cual se tomarán decisiones bajo las variaciones materiales existentes.

Gracias a las entrevistas realizadas a la Gerencia y en conjunto con la revisión de los presupuestos desarrollados por la Coordinación Administrativa - Financiera para el 2008, se espera que los ingresos operacionales por servicios educacionales se incrementen en un 12%, por lo que planteamos la hipótesis de que todas las variaciones de las

cuentas que conforman los estados financieros a auditar no se desvíen significativamente de esta premisa.

Todo esto servirá como soporte para la interpretación de las variaciones en los estados financieros del periodo 2007 y 2008 (Anexo No. 2) y la determinación de la materialidad de los errores no ajustados (Anexo No. 3)

2. Definir umbral de significatividad

La confiabilidad en los resultados de procedimientos analíticos dependerá de la evaluación del auditor del riesgo de que los procedimientos analíticos puedan identificar las relaciones según se espera cuando, de hecho, existe una exposición errónea de carácter significativo.

Nuestra materialidad de planificación es de \$ 3.242,13, por lo que todas las variaciones cuyo monto sea mayor a ese valor de materialidad, formarán parte de nuestra revisión.

3. Definir las diferencias

Para el análisis posterior se presenta el análisis de tendencias tomando como fuente de estudio la variabilidad de los estados financieros del año 2007 y 2008.

4. Investigar las diferencias

Cuando los procedimientos analíticos identifican fluctuaciones o relaciones significativas que son inconsistentes con otra información relevante, o que se desvían de las cantidades pronosticables, el auditor debería investigar y obtener explicaciones adecuadas y evidencia corroborativa apropiada.

En nuestro trabajo, debemos analizar si las explicaciones dadas por la Gerencia son verdaderas.

2.12.2 MATERIALIDAD

Luego de conocer al cliente y a su entorno, los auditores deberían formular una estrategia global para el trabajo a realizar. La mejor estrategia es un enfoque que produzca la auditoría más eficiente, es decir, una buena auditoría que cueste lo menos posible.

La SAS 47, “Riesgo e Importancia en la Ejecución de la Auditoría”, establece que, al planear una auditoría, deben considerarse cuidadosamente los niveles apropiados de importancia relativa y riesgo de la auditoría y, conforme a la NIA 240 se deben documentar dichos niveles apropiados como Materialidad Global y Materialidad de Planificación

2.12.2.1 MATERIALIDAD GLOBAL

Para efectuar el cálculo de la materialidad global empleamos como punto de referencia los Ingresos Totales, debido a:

- ❖ La naturaleza del negocio a auditar (entidad sin fines de lucro).
- ❖ Los objetivos estratégicos enunciados en su Plan Operativo Anual 2008, los cuales están enmarcados en el aumento vertiginoso del volumen de ventas a través de la innovación en la oferta de servicios de capacitación profesional.

El ingreso neto para la determinación material es:

<i>Concepto</i>	<i>Descripción</i>
<i>Punto de Referencia</i>	<i>Ingresos Totales</i>
<i>Monto de Referencia</i>	<i>\$ 648.425,88</i>
<i>Periodo de Referencia</i>	<i>Al 31/Dic/08</i>

Fuente: Información CEDEP

Haciendo salvaguardia del carácter prioritario del juicio del auditor en la delimitación de su riesgo profesional, el parámetro orientativo que es consultado como guía en la evaluación de la importancia relativa es:

<i>Situación</i>	<i>Importe Base</i>	<i>Intervalo de Materialidad</i>
<i>Entidad No Lucrativa</i>	<i>Ingresos o Gastos Totales</i>	<i>0.5% - 1%</i>

Fuente: AT Consultores & Auditores

Finalmente al aplicar el índice de la definición de materialidad global tomando el límite de riesgo superior, dado su alto nivel de significancia en el Estado de Resultados, obtenemos que:

Materialidad Global (1%) = Importe Base x Intervalo de Materialidad

Materialidad Global (1%) = \$ 648.425,88 x 1%

Materialidad Global (1%) = \$ 6.484,26

2.12.2.2 MATERIALIDAD DE PLANIFICACIÓN

Una vez que se determina planear la materialidad en el nivel global de los estados financieros, los auditores deciden asignarla a cuentas individuales.

A continuación se presenta el cálculo de los errores no detectados en función de la materialidad general:

Materialidad Planificada (50%) = Materialidad Global x Cut Off (%)

Materialidad Planificada (50%) = \$ 6.484,26 x 50%

Materialidad Planificada (50%) = \$ 3.242,13

Con estos resultados el auditor procederá a realizar el diseño de un plan de auditoría, que le permitirá bajo su juicio profesional, expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con un marco de referencia para información financiera aplicable. Esta planificación se encuentra detallada en el Anexo No.2 del presente trabajo.

Se necesita considerar la posibilidad de representaciones erróneas de cantidades relativamente pequeñas que, acumulativamente podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros; la cual puede ser influida por consideraciones como requerimientos legales y reguladores y consideraciones relativas a clases de transacciones, saldos de cuentas, y revelación.

El agregado de los saldos no materiales totalizan \$2.841,86, logrando así considerar la posibilidad de representaciones erróneas que influyen significativamente en el riesgo de auditoría.

En el Anexo No.2 se adjunta el resumen de las cuentas no materiales determinadas a través del umbral de significatividad, conforme lo indica la NIAA 320: Importancia Relativa en la Auditoría.

2.12.3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS CLAVES

El auditor deberá obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, suficiente para identificar y evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros ya sea debido a fraude o error, y suficiente para diseñar y desempeñar procedimientos adicionales de auditoría.

De acuerdo a la NIAA 315, en este trabajo de auditoría, se han identificado los riesgos claves de auditoría, los cuales se presentan a continuación en una Matriz de Satisfacción de Auditoría, la cual es expuesta a continuación.

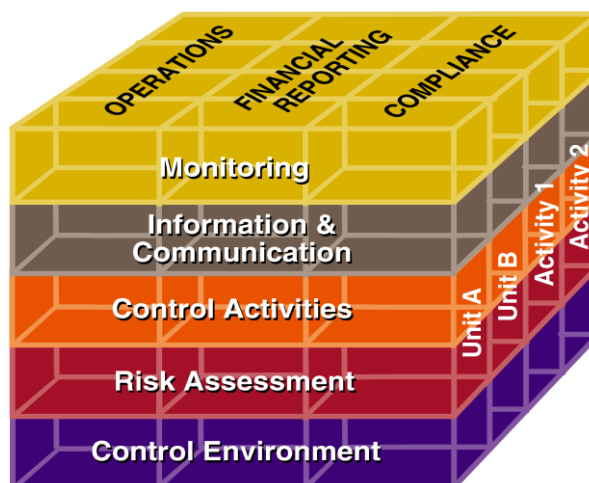
Tabla 17. Matriz de Satisfacción de Auditoría

Objetivo de Negocio	Riesgo de Negocio	Riesgo de Errores Materiales	Respuesta de la Gerencia/Controles
<p>Las cuentas por cobrar es un componente importante de los estados financieros, de las cuales se obtendrá confort de las cantidades reveladas en los reportes a través de pruebas sustantivas.</p>	<p>Riesgo de no recuperación de la facturación por la existencia de clientes morosos.</p>	<p>Insuficiencia de la provisión para cuentas incobrables - clientes que son insolventes.</p>	<p>Se posee un KPI de Cobrabilidad de la Cartera Vencida que forma parte del Dashboard de KPI del SGC de la empresa y sus resultados son reportados mensuales</p> <p>Adicionalmente la empresa no posee una política definida para el análisis de cartera.</p>
<p>El monto de activos fijos es un componente importante dentro de los estados financieros, representa el 23% del total de los activos, por lo tanto se requiere un confort moderado.</p>	<p>Apropiación indebida de inventarios o activos de la empresa.</p> <p>Utilización de activos de la empresa para beneficio personal.</p>	<p>Manejo inadecuado de las adjudicaciones de las compras de equipos a terceros.</p> <p>Provisión para desvalorización de activos.</p>	<p>Su control es efectuado periódicamente a través por Departamento de Activos Fijos de ESPOL, en función de la recepción de reportes de devaluación emitidos por el Contador y validados por la Gerencia del CEDEP.</p>
<p>Impuestos representan el 3% en relación al total de pasivos, se realizan pruebas para temas de cumplimiento de las obligaciones tributarias.</p>	<p>Que surjan contingencias tributarias debido a una mala interpretación o incumplimientos de la Ley.</p>	<p>Aplicación errónea del crédito tributario total.</p>	<p>Presentar la declaración anual del impuesto a la renta.</p> <p>Presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado en calidad de agente de percepción, cuando corresponda.</p> <p>Efectuar las retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado y presentar las correspondientes declaraciones y pago de los valores retenidos.</p>

2.13 EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO - COSO I

2.13.1 INTRODUCCIÓN

Ilustración 12. Estrategia de Control Interno



Fuente: Estrategia de Control Interno: COSO I – IAIA *

En 1992, el Committee of Sponsoring Organizations (COSO) de la Treadway Comisión emitió un informe que marcó un hito en el control interno. El Control Interno — Marco Integrado, al que con frecuencia se hace referencia como "COSO" brinda una base sólida para establecer los sistemas de control interno y determinar su eficacia.

De acuerdo con COSO, los tres objetivos primarios de un sistema de control interno son:

Ilustración 13. Objetivos Primarios de un sistema de Control Interno.



Fuente: Estrategia de Control Interno: COSO I – IAIA *

2.13.1.1 AMBIENTE DE CONTROL

Establece el fundamento para un sistema de control interno proporcionando la estructura y disciplina fundamentales.

Entender y evaluar la participación de las personas encargadas de la gobernabilidad.

La Dirección del CEDEP garantiza que recibe de manera regular y adecuada información clave, tal como los estados financieros, iniciativas importantes de la comercialización y contratos o negociaciones significativas a través de las sesiones ordinarias y extraordinarias en las que se efectúa la toma de decisiones en función de los reportes financieros emitidos, y del desempeño expuesto en los indicadores de gestión regulados por la ISO 9001:2000 como un mecanismo de mejora continua de la calidad de los procesos.

Entender y evaluar la filosofía y estilo operativo de la Gerencia.

Para la Dirección la función de la contabilidad no es un grupo necesario de “contadores que sólo suman o restan”; la necesidad de información precisa, la creciente complejidad de las operaciones financieras, la cambiante dinámica de las normas contables e impositivas, el impacto de la globalización de los negocios y la introducción de una amplia gama de sistemas integrados de información contable la han convertido en un partícipe clave del management del CEDEP.

Los miembros del CEDEP respetan el valor y la propiedad de la información que reciben por parte de las distintas áreas de la organización y no divulgan dicha información sin la debida autorización a menos que exista una obligación legal o profesional para hacerlo.

Por lo tanto son prudentes en el manejo de dicha información y deberán tomar las debidas medidas de protección de la información adquirida en el transcurso y posterior a la ejecución de sus actividades, protegiendo así los activos valiosos del uso o acceso no autorizado, incluyendo activos e información de tipo intelectual

Gracias a la formación profesional de la Gerencia del CEDEP, se desarrolla en el momento de la revisión mensual de los estados financieros una opinión crítica similar a la de un auditor al tener conocimientos de las prácticas contables generalmente aceptadas y sobre los métodos financieros para la presentación y revelación de los hechos económicos inherentes de las operaciones de la organización, es así como se detecta las señales de prácticas contables y/o financieras inadecuadas en conjunto con la lectura de los informes de auditoría proporcionados semestralmente por AuditPlus.

Entender y evaluar la comunicación y ejecución de la integridad y los valores éticos.

La confianza que deposita la Gerencia sobre sus empleados es necesaria para mitigar los comportamientos indebidos pero no suficiente. El nivel de liderazgo existente y la constante comunicación de las necesidades del personal guían al empleado del CEDEP a una conducta ética y reporte de cualquier anomalía (riñas laborales, intento de fraude) de algún compañero de trabajo.

El know-how del CEDEP hace que sus valores corporativos se vean reflejados en el nivel de satisfacción que cada cliente, proveedor, empleado y otras entidades poseen sobre sus operaciones tanto internas (relaciones intradepartamentales) como externas (relaciones mutuamente beneficiosas con clientes y proveedores), garantizando una relación basada en la honestidad e imparcialidad de las negociaciones.

Las revisiones mensuales de la eficacia y eficiencia del SGC por parte de la alta dirección (requisito de norma ISO 9001-2000), consisten en la evaluación de múltiples temas pero que conlleva el estudio de los informes sobre la retroalimentación de la satisfacción las partes interesadas como clientes, proveedores, personal, etc.

Los resultados son comunicados a todo el personal de la organización para demostrar como el proceso de revisión por la dirección conduce a nuevos objetivos que beneficiarán al CEDEP en el futuro.

De presentarse casos de controversia a lo interno del CEDEP, estos deberán ser conocidos y resueltos por el Directorio del CEDEP. Los casos de controversia que involucraren al CEDEP y a otras entidades, deberán ser conocidos y resueltos según el marco legal vigente.

La integridad del personal deberá reflejarse al momento de realizar sus actividades, las cuales deberán ser desempeñadas con honestidad, diligencia, responsabilidad y respetando las leyes, sirviendo estos valores como respaldo de que el código de conducta es general al abordar, por ejemplo, conflictos de intereses, pagos ilegales u otros pagos indebidos, lineamientos anti-competencia, el abuso de información privilegiada, etc.

La admisión y suspensión de miembros serán hechas por el Directorio según lo establecido en el estatuto y reglamentos de la empresa.

El quebrantamiento de las normas de cumplimiento será evaluado en base a la naturaleza del mismo. El Directorio podrá tomar las acciones y/o sanciones a sus empleados, las mismas que pueden ser:

- a) Penalidades de advertencia
- b) Multas y/o descuentos de sueldo mediante previa notificación al empleado.
- c) Suspensión por tiempo indeterminado
- d) Desvinculación del personal de la empresa.

Bajo estas estructuras, los empleados se dan cuenta si son descubiertos violando las normas de comportamiento, de que sufrirán las consecuencias y como responde la Gerencia a las violaciones del código de ética.

Entender y evaluar la efectividad de la asignación de autoridad y responsabilidad de la Gerencia.

En el manual de funciones se describen los mínimos controles que deben de ser aplicados a su cargo para el efectivo funcionamiento de las operaciones de cada área del CEDEP.

La Gerencia determina que tiene una fuerza laboral adecuada (en cantidad y experiencia) para llevar a cabo sus objetivos a través del cumplimiento de las metas establecidas por cada área y reveladas tanto cualitativa como cuantitativamente en el Dashboard de KPI del SGC, son indicios para la efectiva toma de decisiones.

Los empleados garantizan que tienen el tiempo suficiente para llevar a cabo sus responsabilidades de manera efectiva bajo una planificación de actividades de acuerdo a un tiempo definido por los responsables de las funciones desarrolladas en el cargo. Si en ocasiones este tiempo no es suficiente, se deberá optar por medidas extraordinarias de su ocupación (horas extras, horas complementarias, etc.)

Entender y evaluar la efectividad de las políticas y prácticas de Recursos Humanos.

La Gerencia garantiza que las políticas y procedimientos existentes referentes al personal son generales y capaces de reclutar o desarrollar a personas competentes y confiables para respaldar un sistema de control interno efectivo bajo revisiones mensuales por la dirección se evalúan a través de los indicadores del SGC, las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de las políticas y procedimientos que regulan al funcionamiento del sistema de control interno del CEDEP.

En ellas se plantean objetivos de mejora del desempeño para la organización y se detectan necesidades de formación del capital del recurso humano y la adecuada naturaleza del ambiente de trabajo y el capital de la información.

A través de los requerimientos en el proceso de selección de personal como curriculum vitae, record policial, entre otros documentos. En las entrevistas personales, se evalúa estrictamente la experiencia profesional, la instrucción académica y las habilidades que le permitan tener la aptitud y actitud para cumplir exitosamente las responsabilidades y si el potencial candidato posee alguna actitud criminalística o no.

Dependiendo de una alta eficiencia en productividad de los empleados, del cumplimiento de las normas de comportamiento y de la evaluación semestral y/o anual de desempeño, será obligación de los altos directivos del CEDEP promover el ascenso de dicho colaborador a un grado de responsabilidad mayor y/o a un aumento de salario.

2.13.1.2 EVALUACIÓN DEL RIESGO

Implica la identificación y análisis por parte de la conducción y no del auditor interno de los riesgos relevantes para lograr los objetivos predeterminados.

Fijación y uniformidad de los objetivos y las metas de toda la entidad y a nivel de actividades.

A través del desarrollo de un Plan Operativo Anual (POA) se establecen los objetivos generales de la empresa a cada departamento, y se traduce en la estrategia global de la misma en el día a día de sus empleados.

Este plan debe estar perfectamente alineado con el Plan Estratégico de ESPOL, y su especificación sirve para concretar, además de los objetivos a conseguir cada año, la manera de alcanzarlos que debe seguir cada entidad departamental del CEDEP.

En los talleres de elaboración del POA del CEDEP, participan tanto los empleados como los instructores académicos con comentarios y sugerencias para su contenido. En estas sesiones, la Gerencia transmite los objetivos estratégicos trazados por ESPOL y los traduce bajo el ambiente de trabajo de la empresa.

El producto de la elaboración del POA da como resultado el establecimiento de planes específicos para las áreas de Ventas, Marketing, Académica, Calidad, Servicios Informáticos, Administrativa-Financiera y de Mantenimiento y Limpieza que posee el CEDEP bajo su estructura organizacional.

Con la participación especial del personal de la Coordinación Administrativa-Financiera y la Gerencia, se evalúa y diseña por importancia relativa las fases programáticas de los objetivos del POA para el año y por lo tanto, se identifican y establecen los recursos monetarios necesarios para el cumplimiento de dichas metas por medio de los flujos de caja proyectados considerando los gastos de capital y el presupuesto de la organización.

Análisis de los riesgos internos y/o externos relacionados con la entidad.

El CEDEP maneja una estructura reactiva de identificación de riesgos internos en aspectos generales como la retención del personal clave de la gerencia o los cambios en las responsabilidades que pueden afectar la capacidad de funcionar efectivamente, programas de compensación y de beneficios que hagan que la entidad siga siendo competitiva con otras entidades de la industria, la disponibilidad de los fondos para nuevas iniciativas o continuación de los programas claves, sistemas de respaldo adecuados en caso de que ocurra una falla en los sistemas que pueda afectar significativamente las operaciones, entre otros.

Cuando se manifiesta este tipo de riesgos, estos son discutidos con la Gerencia y se procede a la toma de decisiones bajo los recursos disponibles con el Consejo Directivo.

Al presentarse cualquiera de estos aspectos, tanto el Consejo Directivo como la entidad de auditoría externa, son comunicados de esta novedad y bajo sesiones extraordinarias se discuten estos aspectos para llegar a una solución y proceder a la toma de decisiones que mitiguen o eliminen al riesgo examinado.

Existencia de mecanismos para identificar los cambios que han ocurrido y que pronto ocurrirán.

El proceso de evaluación de riesgo de la Gerencia del CEDEP demuestra en forma reactiva la consideración de los mecanismos y procedimientos para identificar y comunicar oportunamente a la alta gerencia sobre temas como:

- ❖ Cambios en el ambiente regulador u operativo que pueden originar vicisitudes en las presiones competitivas y riesgos significativamente diferentes,
- ❖ Contingencias en cuanto a que el personal nuevo pueda tener un enfoque diferente en el entendimiento del control interno.
- ❖ Cambios significativos o rápidos en los sistemas de información pueden cambiar el riesgo relacionado con el control interno.
- ❖ Contingencias en cuanto a que las operaciones puedan ejercer demasiada presión en los controles y aumentar el riesgo de falla en los controles.
- ❖ Incorporación de nuevas tecnologías en los procesos de producción o sistemas de información podrían cambiar el riesgo asociados con el control interno.
- ❖ Inicio de áreas o transacciones de negocios en las cuales el CEDEP tiene poca experiencia podría introducir nuevos riesgos asociados con el control interno.
- ❖ Posibilidad de que las reestructuraciones podrían estar acompañadas por reducciones de personal y cambios en la supervisión y separación de responsabilidades que podrían cambiar el riesgo asociado con el control interno.
- ❖ La adopción de principios contables nuevos o principios contables cambiantes que puedan afectar los riesgos en la preparación de los estados financieros como lo es actualmente la adopción obligatoria de las NIFF y NIAA por parte de la Superintendencia de Compañías.

2.13.1.3 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Sustenta todos los otros componentes del control comunicando las responsabilidades de control a los empleados y brindándoles información en tiempo y forma que les permita cumplir con sus funciones.

Entendimiento y evaluación de los controles internos sobre la información financiera

La Gerencia no considera bajo su gestión empresarial la planificación y ejecución de auditorías informáticas periódicas que validen los controles

correctivos y detectivos en cuanto a integridad y exactitud de las entradas y salidas de los sistemas subyacentes que dan como resultado los reportes financieros, regulatorios y operativos del CEDEP.

Como en toda plataforma tecnológica, existen debilidades en los controles de las aplicaciones informáticas de los negocios que disminuye la credibilidad en los reportes que proveen los Módulos del FENIX, pero estas adversidades son resueltas inmediatamente gracias a la revisión y comunicación que hace la Gerencia al Coordinador de Servicios Informáticos sobre estos inconvenientes; sin embargo los controles deben de brindar soluciones proactivas ante debilidades y amenazas que impactan negativamente a la seguridad de la información.

Gestión de la información financiera de la entidad a través de sistemas de información.

Debido a que la obtención de información externa relevante sobre las condiciones del mercado, los programas de los competidores o los desarrollos reguladores y los cambios económicos es de carácter privado, el CEDEP no posee mecanismos tecnológicos que le provean de datos fidedignos y le permita gestionar una toma eficiente de decisiones. La plataforma que se emplea regularmente es el Internet en donde se obtiene información sobre hechos económicos, tecnológicos y sociales como herramienta de inteligencia del negocio.

Para la obtención de la información interna, la Coordinación de Servicios Informáticos diseñó el Sistema FENIX que está conformado por los siguientes módulos:

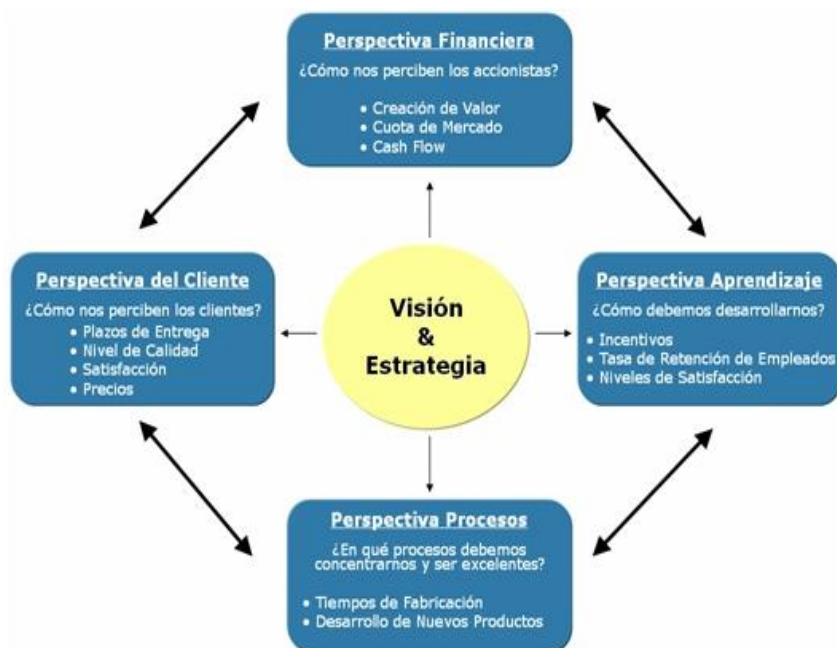
Ilustración 14. Sistema FENIX.



El Dashboard de KPI del SGC busca fundamentalmente complementar los ratios tradicionalmente usados para evaluar el desempeño de las empresas, combinando indicadores financieros con no financieros, logrando así un balance entre el desempeño de la organización día a día y la construcción de un futuro promisorio, cumpliendo así la misión organizacional.

Mediante las siguientes cuatro perspectivas comunes se gestionan todos los procesos necesarios para el correcto funcionamiento del modelo de negocio del CEDEP.

Ilustración 15. Visión y Estrategia.



Es así que esta empresa permite garantizar que la información está oportunamente para permitir el monitoreo de los hechos y actividades (internos y externos) y una rápida reacción para los factores económicos y de negocios y los asuntos de control.

Es importante esta información generada internamente para el logro de los objetivos de la entidad, incluyendo la información relativa a los factores importantes de éxito, identificados y reportados regularmente por las unidades departamentales y el tablero de mando actuando como un Sistema de Soporte para la Toma de Decisiones (DSS) de la Gerencia y de la Dirección del CEDEP.

2.13.1.4 SUPERVISIÓN Y MONITOREO

Cubre los descuidos externos de los controles internos por parte de la conducción o terceros externos al proceso, o la aplicación de metodologías independientes como procedimientos personalizados o checklists estándar por parte de empleados que forman parte del proceso.

Realizar evaluaciones separadas de los controles de la entidad.

Ocasionalmente la Coordinación de Calidad realiza evaluaciones de los procesos con el propósito de formular y presentar una opinión sobre los aspectos administrativos, gerenciales y operativos, poniendo énfasis en el grado de efectividad y eficiencia con que se han utilizado los recursos materiales y financieros mediante modificación de políticas, controles operativos y acciones correctivas, desarrollando así la habilidad en el personal del CEDEP para identificar las causas operativas de las debilidades del control interno.

El equipo multidisciplinario de evaluación de procesos, generalmente compuesto por el mismo personal de la empresa e independiente en funciones y responsabilidades del área a evaluar, debe realizar su trabajo personalmente como si lo hiciera un gerente si dispusiera de tiempo, también debe suponer que ellos son dueños del negocio, que son dueños de los beneficios y antes de

criticar un cambio o criticar una operación deben preguntarse que harían si el negocio fuese realmente suyo.

El CEDEP posee diagramados sus procesos con el propósito de que los empleados de las distintas áreas puedan apreciar gráficamente las diferentes integraciones que cada una de las actividades tienen con otras y las unidades administrativas que involucran.

Gracias a este esquema se pueden identificar los problemas y las oportunidades de mejora de los procesos del CEDEP, se visualizan los pasos redundantes, los flujos de los re-procesos, los conflictos de autoridad, las responsabilidades, los cuellos de botella, y los puntos de decisión.

Para el control del CEDEP es una excelente herramienta para capacitar a los nuevos empleados y también a los que desarrollan la tarea, cuando se realizan mejoras en los procesos que sustentan al control interno.

Es así como el personal, la Gerencia y la Dirección del CEDEP obtiene gerencia un entendimiento de la manera en que se supone que trabaje el sistema y cómo trabaja realmente.

La entidad ha documentado su metodología de evaluación para la organización entera bajo manuales de políticas, organigramas, instrucciones operativas y otros documentos que respaldan tanto al sistema de control interno como al SGC del CEDEP.

Cabe señalar que las personas que intervienen en el proceso poseen el uso exclusivo de este mapeo, restringiendo así a externos del área su acceso.

Efectividad del proceso de la entidad para garantizar la información adecuada de las deficiencias a la Gerencia y, cuando sea necesario, a las personas encargadas de la gobernabilidad.

La Gerencia no dispone de procedimientos formalmente establecidos para monitorear los controles sobre los riesgos de fraude significativos que le

permitan validar el control interno frente a amenazas potenciales de fraude laboral o fraude corporativo.

Las recomendaciones del auditor son aceptadas siempre que guíen a la mejora de los procesos y se encuentren bajo los estándares que posee el CEDEP en cuanto a la asignación recursos monetarios, físicos y humanos.

Generalmente un SGC bajo certificación ISO 9001:2000 incorpora una metodología de identificación, evaluación y cierre de no conformidades reales y potenciales, y para la aplicación de acciones correctivas y preventivas.

El procedimiento para el seguimiento de las medidas deseadas para verificar la implementación de las acciones correctivas parte del siguiente esquema secuencial:

1. Identificación de las no conformidades.
2. Análisis de causas de las no conformidades.
3. Identificación e implantación de acciones correctivas y/o preventivas.
4. Seguimiento de las acciones correctivas y/o preventivas bajo evaluación de su efectividad.
5. Cierre de las no conformidades resueltas.

Las desviaciones reales y potenciales del SGC del CEDEP se identifican como resultado de auditorías, retroalimentación de las personas usuarias de la Dirección, desempeño de los procesos, estado de las acciones correctivas y preventivas, acciones de seguimiento de revisiones por la Dirección, realizadas previamente, cambios que podrían afectar al SGC y recomendaciones para la mejora.

Confiabilidad de la información relacionada con las actividades de monitoreo de la entidad.

La Gerencia se respalda de los reportes periódicos que entregan las distintas áreas departamentales de la obtención de resultados y consecución de las metas departamentales en forma progresiva, como de entes externos (informes

de auditoría) que reflejan el cumplimiento con las prácticas generalmente aceptadas promulgadas por los entes reguladores como fuentes de información fiables y para las actividades de monitoreo del CEDEP.

Estos a su vez son validados y finalmente expuestos al Directorio del CEDEP mensualmente, los cuales deben demostrar el cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados en el POA para evaluar la productividad y rentabilidad de las operaciones del negocio.

2.13.1.5 ACTIVIDADES DE CONTROL

Aseguran el logro de los objetivos de la conducción y que se cumple con las estrategias para mitigar los riesgos.

Para el presente trabajo de auditoría, los controles establecidos para el rubro de ingresos – cuentas por cobrar – cobranza son:

Gestión de Venta de Cursos Abiertos e In House.

- ❖ El Cliente (persona natural o jurídica) contacta al Asesor de Capacitación y comunica su interés en el curso difundido. Este le proporciona la información del curso y actualiza datos del interesado en el FÉNIX.
- ❖ Cuando el contacto es directamente con el Dpto. de Ventas, el Asesor de Capacitación inscribe al cliente en el FÉNIX, genera orden de facturación y entrega al Asistente Financiero; el cual ejecuta ciertos pasos dependiendo de la personería del cliente (natural o jurídica).
- ❖ Cuando la venta es a una persona natural, el Asesor de Capacitación recibe una orden facturación, valor a cancelar, genera factura en el FÉNIX y luego le entrega al cliente.
- ❖ Cuando la venta es a una persona jurídica, el Asesor de Capacitación recibe la carta de autorización u orden de facturación firmada por el Gerente, luego genera factura en el FÉNIX y entrega al participante o envía por servicio de correo.

- ❖ Cuando el contacto es directamente con el Dpto. Financiero, el Asistente Financiero recibe el valor de la inscripción, genera factura en el FÉNIX y esta le es entregada al cliente.
- ❖ El Asistente Financiero solicita al Asesor de Capacitación que genere la orden de facturación con valor 0 y relaciona los datos. El Contador realiza reclasificación para que se reflejen los valores por cada módulo, de ser requerido.
- ❖ Luego solicita al Asesor de Capacitación que genere la orden de facturación con valor 0 y relaciona los datos. El Contador realiza reclasificación para que se reflejen los valores por cada módulo, de ser requerido.
- ❖ Al cierre del día, el Asistente Financiero genera un reporte de ingresos en el FÉNIX y cuadra reporte vs valores recaudados.
- ❖ Al día siguiente, el Asistente Financiero deposita valores en efectivo en la Caja de FUNDESPOL y deposita o solicita depositar al Coord. Adm. Financiero o Auxiliar de Servicios, cheques en cuenta bancaria.
- ❖ Finalmente se entrega el reporte y comprobantes de depósito al Contador para conciliación vs información del FÉNIX. Luego se archivan los documentos mencionados.

Ejecución y Evaluación de Cursos Abiertos e In House.

- ❖ El Asistente Administrativo participa en la toma de asistencia de participantes. Al intermedio y/o final del curso, dependiendo horas de duración, solicita llenar Evaluación del Evento y Sondeo de Necesidades.
- ❖ Al final del curso solicita firma de responsabilidad del Asesor en Matriz para Control de Programas y retira Listado de Asistencia, Evaluación del Curso y Sondeo.
- ❖ Se ingresa datos de la Evaluación del Curso en archivo electrónico Resultado de Evaluaciones, % en FENIX Académico y Sondeo de Necesidades en sitio web del CEC.
- ❖ Ingresa faltas de participantes en el FENIX. Posteriormente envía el archivo en digital por e-mail y entrega formatos a la Secretaria Académica.
- ❖ Se recibe correo electrónico con necesidades de capacitación para Planificación de Cursos.

- ❖ La Secretaría Académica recibe Listado de Asistencia y Cartas de Justificación. Luego solicita firma de aprobación del Coordinador de Capacitación, actualiza motivo en el FENIX y registra justificación.
- ❖ Se recibe registros de Evaluación del Curso y Hoja de Resultados. Luego se elabora un oficio dirigido para el Instructor y solicita firma del Coordinador de Capacitación.
- ❖ Se comunica al Instructor que retire Hoja de Resultados. Conserva copia y entrega original.
- ❖ Se recibe del Instructor Acta de Calificaciones y Pruebas. Registra calificaciones en el FENIX, genera Acta de Emisión de Certificados y envía al Asesor de Capacitación por e-mail.
- ❖ Revisa datos personales de participantes e imprime los certificados y entrega al Asesor de Capacitación.
- ❖ Luego de recibir los certificados, el Asesor de Capacitación confirma estado de cartera del cliente.
- ❖ Si el cliente no posee deuda alguna, se le comunica que se acerque a retirar el Certificado y luego se archiva hasta su retiro, pero si existe la deuda se aplica la gestión de cobranza respectiva y se archiva hasta el pago del curso y retiro del certificado.

Gestión de Cobranza de Cursos Abiertos e In House.

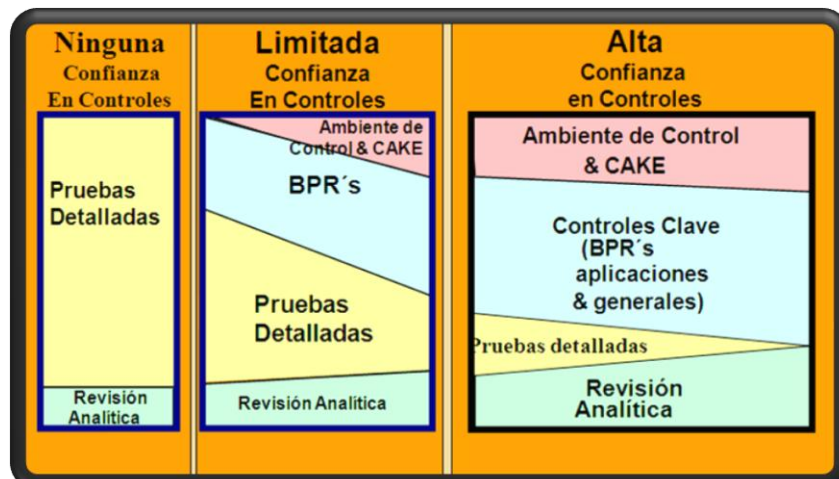
- ❖ El Coordinador Administrativo - Financiero revisa en el FENIX la opción de consulta “Comprobantes de Venta Pendientes de Cobro”.
- ❖ Se descarga información del FENIX y la traslada al archivo “Cuentas por Cobrar del CEDEP”, luego asigna el nombre del asesor de capacitación responsable del curso y envía por correo electrónico estos informes personalizados para cada asesor que integra al Dpto. de Ventas.
- ❖ Se recibe archivo, ingresa al FENIX y confirma información en la opción de consulta “Comprobantes de Venta Pendientes de Cobro”.
- ❖ Se comunica al Cliente por medio telefónico la deuda pendiente y registra seguimiento en el FENIX.

- ❖ Se elabora y firma carta de cobranza. Luego esta es enviada al cliente por medio de e-mail, fax y entrega a la Secretaria Académica para el envío por medio del servicio de correspondencia.
- ❖ Se ingresa al FENIX y consulta "Seguimiento de Comprobantes Pendientes de Pago"
- ❖ Se realiza el cobro del valor al cliente por medio telefónico y registra el seguimiento efectuado.
- ❖ Se solicita al personal de Courier o Auxiliar de Servicios que retire el cheque en la empresa.

Finalmente para la evaluación de los controles se procedió a realizar una prueba de recorrido (walkthrough) de estos controles con el propósito de evaluar la efectividad operativa de los mecanismos de control del CEDEP. Todos estos resultados se exponen en el Anexo No. 5.

2.14 ESTRATEGIA Y PLAN DE AUDITORÍA

Ilustración 16. Estrategia y Plan de Auditoría.



Debido a que la estrategia de auditoría es una visión general que esboza la naturaleza y las características de las operaciones del negocio del cliente y su estrategia global como tal; el auditor deberá desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperados como también la planeación del desarrollo del trabajo de auditoría de manera

eficiente y oportuna, tal como lo establece la NIAA 300 Planeación de la Auditoría de Estados Financieros.

El grado de planeación variará de acuerdo con el tamaño de la entidad, la complejidad de la auditoría, la experiencia del auditor con la entidad y su conocimiento del negocio, observaciones que para el presente trabajo de auditoría son expuestas a continuación:

Tabla 18. Criterios de Evaluación

Criterios de Evaluación	Resultados			
Características del negocio y del área de trabajo involucrada	Es una empresa que presenta una estabilidad económica y financiera sobre sus operaciones.			
Experiencia acumulada del auditor en el cliente y la industria	Es irrisoria la experiencia que el equipo de auditoría posee sobre este tipo de industria, pero como resultado de auditorías de los años anteriores no se han presentado desviaciones a principios contables ni errores materiales en los estados financieros.			
Nivel de seguridad sobre el sistema de control interno existente	Componente COSO I	Nivel de Riesgo		
		B	M	A
	Ambiente Interno de Control		☑	
	Evaluación de Riesgos		☑	
	Información y Comunicación			☑
	Monitoreo de Controles	☑		
Actividades de Control		☑		
Naturaleza, cantidad y magnitud de los errores esperados.	Se conciben desviaciones significativas sobre los principios de integridad, presentación y revelación de la información financiera emitida por el sistema contable de la organización, por lo cual podemos tener un riesgo del cliente en un nivel alto.			

Bajo este enfoque, el plan de auditoría desarrollado para el CEDEP, consistirá en una estrategia basada en la aplicación de pruebas detalladas y revisiones analíticas, es decir, que no se depositará confianza en los controles

establecidos por la organización, a fin de considerar el nivel de riesgo de auditoría y el juicio profesional del equipo auditor sobre el sistema de control interno de esta empresa.

3. AUDITORÍA DEL RUBRO VENTAS – CUENTAS POR COBRAR – COBRANZAS

3.1 INTRODUCCIÓN

3.1.1 PRUEBAS PARA PROBAR EL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR.

En este capítulo se presentan las diferentes pruebas que se pueden realizar en la auditoría del rubro de Ventas – Cuentas por Cobrar.

3.1.1.1 Movimiento de clientes con corte al 31 de Diciembre del 2008.

La primera prueba realizada es el movimiento de la cartera de clientes del CEDEP.

1. Objetivo de la Prueba

Cuenta a ser probada: Cuentas por Cobrar Clientes

El objetivo de esta prueba es obtener evidencia de la existencia, exactitud e integridad de los saldos en cuentas por cobrar que la Institución presenta en sus Estados Financieros.

2. Procedimiento de la Prueba

Primero: Solicitar a la contadora del CEDEP el detalle de la cartera del cliente.

Segundo: Requerir el auxiliar de las cuentas por cobrar de los clientes al 31 de Diciembre del 2008.

Tercero: Elaborar un detalle de rotación, en el cual se incluyan los saldos según libros de los clientes.

Cuarto: Proceder al envío de solicitudes de confirmación a los clientes con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2008.

Quinto: Elaborar un archivo en el cual se incluya una copia de las cartas enviadas.

Sexto: Verificar que los valores que contesten los clientes correspondan a los que la compañía presenta.

Séptimo: Documentar los hallazgos que surjan de la prueba.

3. Desarrollo de la Prueba:

Población

Para la ejecución de esta prueba hemos seleccionado como población a las Cuentas por Cobrar desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2008.

Cuentas por Cobrar Clientes: \$34.159,16

Número de Clientes: 946

Definición del Error

Se considera erróneas las confirmaciones que tengan saldo diferente al encontrado en estados financieros y que estas diferencias sean superiores a la materialidad de planificación \$ 3.242,13 o las confirmaciones que no sean contestadas por los clientes.

Base de Selección

Para el desarrollo de nuestra prueba se seleccionaron las partidas más importantes, se envía cartas de confirmación a 6 clientes cuyos saldos son superiores a \$800 y con lo cual cubrimos el 90% de la cartera.

4. Resultados de la Prueba

A continuación podemos ver el detalle de confirmaciones enviadas:

Tabla 19. *Detalle de Confirmaciones Enviadas.*

Tabla 3.2.1.1 Detalle de Confirmaciones Enviadas						
Nombre de la Empresa	Respuesta		Saldo Confirmado	Saldo según Libros	Diferencia	Observaciones
	Si	No				
Asiservy S.A.		<input checked="" type="checkbox"/>	-	\$ 16.230,00	(16.230,00)	Procedimiento Alternativo (Revisar)
Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional – CNCF.		<input checked="" type="checkbox"/>	-	\$ 5.166,16	(5.166,16)	Procedimiento Alternativo (Revisar)
Caja de Cesantía CPO. VG CIA. CTG.	<input checked="" type="checkbox"/>		\$ 3.734,60	\$ 3.734,60	-	Saldo Probado
Cuerpo de la Infantería de la Marina	<input checked="" type="checkbox"/>		\$ 2.900,00	\$ 2.900,00	-	Saldo Probado
Flota Petrolera Ecuatoriana	<input checked="" type="checkbox"/>		\$ 1.980,00	\$ 1.980,00	-	Saldo Probado
Junta de Beneficencia de Guayaquil	<input checked="" type="checkbox"/>		\$ 831,25	\$ 831,25	-	Saldo Probado
Total Probado				\$ 30.842,01		
Total General de Clientes				\$ 34.159,16		
Cobertura de la Prueba				90%		
Saldo No Probado				\$ 3.317,15		

3.1.1.2 Análisis de Antigüedad de la Cartera del CEDEP.

1. Objetivo de la Prueba

Cuenta a ser probada: Cuenta por Cobrar Clientes

El objetivo es probar que los saldos presentados en los Estados Financieros son propiedad del CEDEP.

2. Procedimiento de la Prueba

Primero: Para realizar esta prueba se solicita a la Contadora, los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008.

Segundo: Requerir los auxiliares de cartera con corte al 31 de Diciembre del 2008.

Tercero: Verificar que los valores presentados en los auxiliares de la Institución correspondan al valor presentado en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008.

Cuarto: Que las diferencias que resultaron de nuestro cálculo sean aclaradas y justificadas.

3. Desarrollo de la Prueba

Población

Para la ejecución de esta prueba hemos seleccionado como población a las Cuentas por Cobrar desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2008.

Cuentas por Cobrar Clientes: \$ 34.159,16

Número de Clientes: 22

Ahora debemos cruzar la información presentada en el auxiliar de Cuentas por Cobrar con el valor presentado en los Estados Financieros para identificar posibles diferencias.

Definición del Error

Para el desarrollo de nuestra prueba definimos como error:

- ❖ Aquellas partidas cuya antigüedad sea superior a 365 días y no se encuentren provisionadas, o que no se les haya efectuado seguimiento.
- ❖ Partidas superiores a 91 días que sean consideradas como incobrables.

Base de Selección

Para realizar la prueba se seleccionaron el 100% de las partidas de cobro para el análisis de antigüedad de cartera.

Respecto a las partidas cuyo vencimiento es superior a 91 días y las que no han sido provisionadas, se seleccionaron los tres principales clientes (Asiservy S.A., CNCF, Caja de Cesantía CTG,) con lo cual se cubre el 86% de la cartera.

4. Resultados de la Prueba

Los saldos por antigüedad de la cartera son:

Tabla 20. Matriz de Antigüedad de la Cartera de Clientes

Matriz de Antigüedad de la Cartera de Clientes del CEDEP							
Nombre del Cliente	Corriente	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Más 90 días	Vencido	TOTAL
ASISERVY S.A.	14.807,00	-	-	-	1.423,00	1.423,00	16.230,00
ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.	-	137,00	-	-	-	137,00	137,00
AMCOR PET PACKAGING DEL ECUADOR S.A.	103,83	-	19,00	125,00	-	144,00	247,83
APROBANEC	210,00	-	-	-	-	-	210,00
BANCO DE LA PRODUCCION S.A.	-	85,00	15,00	-	-	100,00	100,00
CAJA DE CESANTIA CPO. VG CIA CTG	3.208,60	-	-	-	526,00	526,00	3.734,60
CATEG	-	-	50,00	-	-	50,00	50,00
CONAUTO	190,95	-	-	128,00	-	128,00	318,95
CONSEJO NAC. DE CAP. Y FOR. PROFESIONAL	4.044,66	-	79,00	-	1.042,50	1.121,50	5.166,16
CUERPO DE INFANTERIA DE LA MARINA	2.490,00	-	-	410,00	-	410,00	2.900,00
DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A.	-	-	87,00	-	-	87,00	87,00
EL TELEGRAFO C.A.	148,00	49,00	-	-	-	49,00	197,00
FLOTA PETROLERA ECUATORIANA	1.850,17	-	-	129,83	-	129,83	1.980,00
IMHERSA S.A.	-	-	37,00	-	-	37,00	37,00
GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.	450,00	80,00	-	-	-	80,00	530,00
INMOBILIARIA DEL SOL S.A. MOBILSOL	-	54,00	-	45,00	-	99,00	99,00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	757,25	-	-	74,00	-	74,00	831,25
LA FABRIL S.A.	285,60	-	-	-	-	-	285,60
PETROECUADOR	75,22	66,00	-	75,00	-	141,00	216,22
SEBIOCA C.A.	100,30	-	-	-	-	-	100,30
SUPRAPLAST S.A	136,17	-	56,00	-	-	56,00	192,17
TOYOCOSTA S.A.	184,00	33,00	87,00	-	-	120,00	304,00
TOTALES POR ANTIGÜEDAD	29.041,75	504,00	430,00	986,83	2.991,50	4.912,33	33.954,08

Cabe mencionar que el total del auxiliar entregado por la Institución es de \$ 33.954,08 el cual es diferente del presentado en los Estados Financieros cuyo valor es \$ 34.159,16.

La diferencia es debido a que en el auxiliar de Cuentas por Cobrar no se incluyen a Transferunion S.A. (\$90.00) y Gales S.A. (\$115.80) las mismas que no se han provisionado y no se revelan en el Balance General para su presentación.

En el cuadro anterior es posible observar, del total de la cartera de la Institución al 31 de Diciembre de 2008 que es de \$33.954,08, solo \$4.912,33 que representa el 14% corresponden a saldos vencidos a la fecha.

La concentración de la cartera vencida se encuentra en Asiservy S.A. (29%), CNCF – Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (23%), la Caja de Cesantía CTG (11%), el Cuerpo de la Infantería de Marina (8%) lo cual indica que estos clientes mantienen una práctica de pagar a sus proveedores con ciertos días de retraso.

La cartera antigua mayor a 90 días está compuesta principalmente por Asiservy S.A. y el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCF) cuyos problemas de cobrabilidad se analizaron en el párrafo anterior.

La Administración no ha realizado la provisión para Cuentas Incobrables para la cartera vencida como lo establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) en el Art. 11.

3.1.1.3 Procedimientos Alternos para cartas de confirmación enviadas y no recibidas.

1. Objetivo de la Prueba

Cuenta a ser probada: Cuenta por Cobrar Clientes

El objetivo es obtener evidencia de que los saldos expuestos en los Estados Financieros de CEDEP existen y son correctamente expuestos debido a que no se ha recibido las confirmaciones enviadas a los clientes.

2. Procedimiento de la Prueba

Primero: Solicitar los Estados Financieros de la Institución al 31 de Diciembre del 2008 a la Contadora.

Segundo: Solicitar el detalle de cartera (por clientes y facturas) al 31 de Diciembre del 2008 a la Contadora.

Tercero: Solicitar también un detalle de los cobros realizados a clientes por los meses de Enero a Diciembre del 2008.

Cuarto: Para los clientes en movimiento de los cuales no recibimos respuesta, solicitamos los pagos hasta alcanzar una cobertura mínima por cliente del 80%.

Quinto: Para cada uno de estos cobros revisamos el comprobante de ingreso, debidamente autorizado, así como las facturas canceladas.

Sexto: Analizar las diferencias encontradas.

3. Desarrollo de la Prueba

Población

La población corresponde al 100% de las facturas pendientes de cobro de los clientes que han tenido movimiento y de los cuales no fue posible obtener la confirmación de saldos solicitada.

Definición del Error

Que detectemos partidas que no estén registradas o que se expongan incorrectamente y que este error impacte significativamente en los Estados Financieros.

4. Resultados de la Prueba

Se presentan los cobros realizados por el CEDEP a sus clientes a fin de verificar que sus saldos sean los correctos.

Tabla 21. Saldos de Confirmaciones Enviadas y No Recibidas

Tabla 3.2.3.1: Saldos de Confirmaciones Enviadas y No Recibidas del CEDEP				
Nombre de la Empresa	Saldo según Libros	Comprobante de Ingreso	Facturas	Monto Revisado
Asiservy S.A.	\$ 16.230,00	10-347 / 10-410	5752 – 5792 – 5798	6.940,00
		11-319 / 11-325 / 11-442	5852 – 5863 – 5932	4.360,00
		12-284	6043 – 6044	1.930,00
CNCF	\$ 5.166,16	10-362 / 11-227 / 11-340	5759 – 5814 – 5957	2.185,78
		12-83 / 11-172	6016 – 6067 – 6068	734,00
		11-172	6069	946,38
Total Revisado				17.096,16
Total de Cobros Efectuados				19.085,74
Cobertura de la Prueba				90%

Como se observa en el cuadro anterior, lo que se indica es que fueron seleccionados los cobros más significativos para poder cubrir un 90% del total de los dos clientes que no contestaron las confirmaciones de saldos.

3.1.2 PRUEBAS PARA PROBAR EL SALDO DE INGRESOS

3.1.2.1 Corte de documentos de Facturación y Notas de Crédito.

1. Objetivo de la Prueba

Cuenta a ser probada: Cuentas por Cobrar Clientes

Obtener evidencia de que las facturas, notas de venta y notas de crédito esté registrado en los estados financieros en el período correcto.

2. Procedimiento de la Prueba

Primero: Solicitar a la Contadora, lo siguiente:

- ❖ Ultimas 12 facturas al 31 de Diciembre de 2008, con sus respectivos registros contables.
- ❖ Primeras 11 facturas después del 31 de Diciembre de 2008, con sus respectivos registros contables.
- ❖ Ultimas 10 notas de venta al 31 de Diciembre de 2008 y las 9 primeras del mes de Enero de 2009.
- ❖ Ultimas 8 notas de crédito al 31 de Diciembre de 2009 y 7 primeras del mes de Enero de 2009.

Segundo: Se elabora una planilla para verificar y registrar el concepto de cada uno de ellos, poniendo énfasis si se registraron en el periodo correcto. Para esta prueba se consideró el valor, fecha, # comprobante, cliente, etc.

Tercero: Para finalizar se documentaran los hallazgos.

3. Desarrollo de la Prueba

Población

Se define como población las últimas facturas, notas de venta y crédito emitidas durante el mes de Diciembre del 2008 y las primera facturas, notas de venta y crédito del mes de Enero del 2009.

Definir el Error

Se define como excepción las facturas, notas de venta o de crédito que no se encuentren debidamente registradas en el periodo correcto. No se aceptarán excepciones por cuanto se requiere un nivel de seguridad alto de auditoría.

4. Resultados de la Prueba

En función del corte de facturas efectuado para los últimos movimientos del mes de Diciembre y primeras transacciones realizadas en Enero del periodo posterior al analizado, se determinó que existieron ingresos que fueron contabilizados en periodos que no corresponden a su esencia formal, cuantificando este error en \$6.226,20; monto que supera el umbral de planificación de esta auditoría.

Adicionalmente se ejecutó este procedimiento tanto para las notas de venta como para las notas de crédito, obteniendo así un error no material por el valor de \$490,00, pero que agregando al anteriormente expuesto sumarían \$6.716,20, lo que superaría al umbral global de la presente auditoría (\$6.484,26).

En virtud a la naturaleza de esta prueba, los estados financieros adjuntos no incluyen los eventuales efectos de este error, por lo que se niega la razonabilidad de los saldos expuestos contablemente del rubro Servicios Educativos al 31 de Diciembre del 2008.

Tabla 22. Últimas facturas emitidas al 31 de Diciembre del 2009

Últimas facturas emitidas al 31 de Diciembre del 2009								
Tipo CVR	Serie CVR	Fecha Contable	Fecha Facturación	Nombre del Cliente	Evento de Capacitación	Fecha Inicio Evento	Fecha Final Evento	Valor
Fra.	6071	17-dic-08	17-dic-08	DIRECCIÓN DE INDUSTRIA AERONÁUTICA FAE	Programación Básica de PLC	20-ene-09	29-ene-09	\$ 1.920,00
Fra.	6072	FACTURA ANULADA						
Fra.	6073	17-dic-08	17-dic-08	CNCF, Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional	Seguridad Industrial, Primeros Auxilios Básicos, Prevención	22-nov-08	22-nov-08	\$ 820,80
Fra.	6074	17-dic-08	17-dic-08	LA FABRIL S.A.	Actualización Tributaria 2008	02-dic-08	02-dic-08	\$ 120,00
Fra.	6075	17-dic-08	17-dic-08	PÉREZ YCAZA MARIO EDUARDO	Administración y Control de Almacenamiento e Inv. y Optimización	16-dic-08	17-dic-08	\$ 162,00
Fra.	6076	FACTURA ANULADA						
Fra.	6077	18-dic-08	18-dic-08	MUNICIPIO DEL CANTÓN CUMANDÁ	Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP)	19-dic-08	19-dic-08	\$ 960,00
Fra.	6078	FACTURA ANULADA						
Fra.	6079	18-dic-08	18-dic-08	ASISERVY S.A	Elaboración y Control de Presupuesto	19-dic-08	20-dic-08	\$ 560,00
Fra.	6080	18-dic-08	18-dic-08	Hospital Guayaquil Dr. Abel Gilbert Pontón	Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP)	22-dic-08	22-dic-08	\$ 720,00
Fra.	6081	19-dic-08	19-dic-08	SECRETARIA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	Word Básico	10-dic-08	16-dic-08	\$ 875,00
Fra.	6082	19-dic-08	19-dic-08	SECRETARIA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	Word Básico	10-dic-08	16-dic-08	\$ 875,00
Fra.	6083	15-dic-08	15-dic-08	IESS, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Dirección Provincial del Guayas	OPEN OFFICE.ORG	15-dic-08	15-dic-08	\$ 1.375,00
Fra.	6084	19-dic-08	19-dic-08	IESS, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Dirección Provincial del Guayas	Técnicas de Redacción	22-dic-08	23-dic-08	\$ 870,00
Fra.	6085	19-dic-08	19-dic-08	IESS, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Dirección Provincial del Guayas	Ortografía y Redacción Comercial	29-dic-08	30-dic-08	\$ 870,00

Tabla 23. *Primeras facturas emitidas desde el 1 de enero del 2009.*

Primeras facturas emitidas desde el 1 de Enero del 2009								
Tipo CVR	Serie CVR	Fecha Contable	Fecha Facturación	Nombre del Cliente	Evento de Capacitación	Fecha Inicio Evento	Fecha Final Evento	Valor
Fra.	6088	02-ene-09	02-ene-09	CNCF, Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional	Comunicación Efectiva	04-dic-08	05-dic-08	\$ 86,40
Fra.	6089	02-ene-09	02-ene-09	CNCF, Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional	Comunicación Efectiva	04-dic-08	05-dic-08	\$ 1.396,80
Fra.	6090	02-ene-09	02-ene-09	CNCF, Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional	Motivación y Dominio Total del Trabajo en Equipo	08-dic-08	12-dic-08	\$ 820,80
Fra.	6091	02-ene-09	02-ene-09	CNCF, Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional	Motivación y Dominio Total del Trabajo en Equipo	08-dic-08	12-dic-08	\$ 799,20
Fra.	6092	05-ene-09	05-ene-09	PETROECUADOR	Realidad laboral en el Ecuador con la nueva Constitución	04-dic-08	04-dic-08	\$ 810,00
Fra.	6093	06-ene-09	06-ene-09	REYBANPAC, REYBANANO DEL PACIFICO C.A.	Aplicaciones con Excel Office 2003.	12-ene-09	12-ene-09	\$ 150,00
Fra.	6094	08-ene-09	08-ene-09	L. HENRÍQUEZ & CIA. S.A.	Dominio Total del Trabajo en Equipo.	10-ene-09	10-ene-09	\$ 4.200,00
Fra.	6095	09-ene-09	09-ene-09	ASISERVY S.A	Elaboración y Control de Presupuesto.	10-dic-08	12-dic-08	\$ 273,00
Fra.	6096	09-ene-09	09-ene-09	LA FABRIL S.A.	Actualización Tributaria 2008.	02-dic-08	02-dic-08	\$ 120,00
Fra.	6097	09-ene-09	09-ene-09	MUNICIPIO DEL CANTÓN BALAO	Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP).	10-ene-09	10-ene-09	\$ 360,00
Fra.	6098	12-ene-09	12-ene-09	EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL EL ORO S.A.	Formación Gerencial de Expertos Tributarios.	11-feb-09	28-feb-09	\$ 2.700,00
Monto de Facturas Contabilizado Incorrectamente:								\$6.226,20
Materialidad Planificada:								\$3.242,13
Materialidad Global:								\$6.484,26
¿Error Superior a Materialidad Planificada?:								Si
¿Error Superior a Materialidad Global?:								No

Tabla 24. Últimas notas de venta emitidas al 31 de Diciembre del 2009

Últimas notas de venta emitidas al 31 de Diciembre del 2009								
Tipo CVR	Serie CVR	Fecha Contable	Fecha Facturación	Nombre del Cliente	Evento de Capacitación	Fecha Inicio Evento	Fecha Final Evento	Valor
N. Vta.	1085	4-dic-08	4-dic-08	REYES MOREIRA LUIS ANTONIO	Realidad laboral en el Ecuador con la nueva Constitución	4-dic-08	4-dic-08	\$ 90,00
N. Vta.	1086	5-dic-08	5-dic-08	ARTEAGA CANO SUSANA	Gestión de Proyectos con Microsoft Project 2007 (Nivel Básico)	8-dic-08	12-dic-08	\$ 90,00
N. Vta.	1087	8-dic-08	8-dic-08	TORRES MORAN GUSTAVO ADOLFO	Gestión de Proyectos con Microsoft Project 2007 (Nivel Básico)	8-dic-08	12-dic-08	\$ 90,00
N. Vta.	1088	8-dic-08	8-dic-08	HOLGUÍN JIMÉNEZ MAGALY ELIZABETH	Aplicaciones con Excel Office 2003	8-dic-08	22-dic-08	\$ 75,00
N. Vta.	1089	NOTA DE VENTA ANULADA						
N. Vta.	1090	8-dic-08	8-dic-08	ESPÍN VARGAS MERCEDES	Aplicaciones con Excel Office 2003	8-dic-08	22-dic-08	\$ 75,00
N. Vta.	1091	8-dic-08	8-dic-08	PACHAY MACÍAS MARÍA GABRIELA	Aplicaciones con Excel Office 2003	8-dic-08	22-dic-08	\$ 75,00
N. Vta.	1092	8-dic-08	8-dic-08	DÍAZ CALVACHE MARIO	Gestión de Proyectos con Microsoft Project 2007 (Nivel Básico)	8-dic-08	12-dic-08	\$ 100,00
N. Vta.	1093	10-dic-08	10-dic-08	GOYA FLORES JOSÉ LEOPOLDO	Aplicaciones con Excel Office 2003	8-dic-08	22-dic-08	\$ 150,00
N. Vta.	1094 1095	NOTAS DE VENTA ANULADAS						
N. Vta.	1096	17-dic-08	17-dic-08	NIEVES CONDOY JOEL TITO	Administración y Control de Almacenamiento e Inv. y Optimización	16-dic-08	17-dic-08	\$ 162,00
N. Vta.	1097	29-dic-08	29-dic-08	GONZÁLEZ TOLEDO WESTER	Aplicaciones con Excel Office 2003	8-dic-08	22-dic-08	\$ 150,00
N. Vta.	1098	31-dic-08	31-dic-08	ASTUDILLO ROMÁN SORAYA	Aplicaciones con Excel Office 2003	8-dic-08	22-dic-08	\$ 150,00

Tabla 25. *Primeras notas de venta emitidas desde el 1 de enero del 2009*

Primeras notas de venta emitidas desde el 1 de Enero del 2009									
Tipo CVR	Serie CVR	Fecha Contable	Fecha Facturación	Nombre del Cliente	Evento de Capacitación	Fecha Inicio Evento	Fecha Final Evento	Valor	
N. Vta.	1099	09-ene-09	09-ene-09	NEGRETE ARGENZIO GLADYS	Aplicaciones con Excel Office 2007	12-ene-09	19-ene-09	\$ 75,00	
N. Vta.	1100	09-ene-09	09-ene-09	LUNA MORA CAROLINA	Aplicaciones con Excel Office 2003	12-ene-09	19-ene-09	\$ 80,00	
N. Vta.	1101	12-ene-09	12-ene-09	POVEDA MURILLO ODALIA ANDREA	Aplicaciones con Excel Office 2007	12-ene-09	19-ene-09	\$ 67,50	
N. Vta.	1102	13-ene-09	13-ene-09	LUNA MORA CAROLINA	Aplicaciones con Excel Office 2003	12-ene-09	19-ene-09	\$ 68,50	
N. Vta.	1103	NOTA DE VENTA ANULADA							
N. Vta.	1104	14-ene-09	14-ene-09	MEDINA MACÍAS JUANITA DE JESÚS	Plan Anual de Contratación Pública (PAC)	15-ene-09	15-ene-09	\$ 60,00	
N. Vta.	1105	14-ene-09	14-ene-09	SÁNCHEZ CONTRERAS JULLY MARITZA	Plan Anual de Contratación Pública (PAC)	15-ene-09	15-ene-09	\$ 60,00	
N. Vta.	1106	15-ene-09	15-ene-09	SUAREZ SÁNCHEZ FERNANDO	Plan Anual de Contratación Pública (PAC)	15-ene-09	15-ene-09	\$ 60,00	
N. Vta.	1107	15-ene-09	15-ene-09	PÉREZ SANTANA SONIA AURELINA	Plan Anual de Contratación Pública (PAC)	15-ene-09	15-ene-09	\$ 60,00	
N. Vta.	1108	15-ene-09	15-ene-09	VILLENA PALAU CARLA MARÍA	Plan Anual de Contratación Pública (PAC)	15-ene-09	15-ene-09	\$ 60,00	
N. Vta.	1109	15-ene-09	15-ene-09	HIDALGO RUGEL MARITZA AMADA	Plan Anual de Contratación Pública (PAC)	15-ene-09	15-ene-09	\$ 60,00	
Monto de Notas de Venta Contabilizado Incorrectamente:								\$0,00	
Materialidad Planificada:								\$3.242,13	
Materialidad Global:								\$6.484,26	
¿Error Superior a Materialidad Planificada?:								No	
¿Error Superior a Materialidad Global?:								No	

Tabla 26. *Primeras facturas emitidas desde el 1 de enero del 2009*

Primeras facturas emitidas desde el 1 de Enero del 2009								
Tipo CVR	Serie CVR	Fecha Contable	Fecha Facturación	Nombre del Cliente	Evento de Capacitación	Fecha Inicio Evento	Fecha Final Evento	Valor
Fra.	6088	02-ene-09	02-ene-09	CNCF, Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional	Comunicación Efectiva	04-dic-08	05-dic-08	\$ 86,40
Fra.	6089	02-ene-09	02-ene-09	CNCF, Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional	Comunicación Efectiva	04-dic-08	05-dic-08	\$ 1.396,80
Fra.	6090	02-ene-09	02-ene-09	CNCF, Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional	Motivación y Dominio Total del Trabajo en Equipo	08-dic-08	12-dic-08	\$ 820,80
Fra.	6091	02-ene-09	02-ene-09	CNCF, Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional	Motivación y Dominio Total del Trabajo en Equipo	08-dic-08	12-dic-08	\$ 799,20
Fra.	6092	05-ene-09	05-ene-09	PETROECUADOR	Realidad laboral en el Ecuador con la nueva Constitución	04-dic-08	04-dic-08	\$ 810,00
Fra.	6093	06-ene-09	06-ene-09	REYBANPAC, REYBANANO DEL PACIFICO C.A.	Aplicaciones con Excel Office 2003.	12-ene-09	12-ene-09	\$ 150,00
Fra.	6094	08-ene-09	08-ene-09	L. HENRÍQUES & CIA. S.A.	Dominio Total del Trabajo en Equipo.	10-ene-09	10-ene-09	\$ 4.200,00
Fra.	6095	09-ene-09	09-ene-09	ASISERVY S.A	Elaboración y Control de Presupuesto.	10-dic-08	12-dic-08	\$ 273,00
Fra.	6096	09-ene-09	09-ene-09	LA FABRIL S.A.	Actualización Tributaria 2008.	02-dic-08	02-dic-08	\$ 120,00
Fra.	6097	09-ene-09	09-ene-09	MUNICIPIO DEL CANTÓN BALAO	Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP).	10-ene-09	10-ene-09	\$ 360,00
Fra.	6098	12-ene-09	12-ene-09	EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL EL ORO S.A.	Formación Gerencial de Expertos Tributarios.	11-feb-09	28-feb-09	\$ 2.700,00
Monto de Facturas Contabilizado Incorrectamente:								\$6.226,20
Materialidad Planificada:								\$3.242,13
Materialidad Global:								\$6.484,26
¿Error Superior a Materialidad Planificada?:								Si
¿Error Superior a Materialidad Global?:								No

Tabla 27. Últimas notas de crédito emitidas al 31 de diciembre del 2009.

Últimas notas de crédito emitidas al 31 de Diciembre del 2009								
Serie N/C	Serie CVR	Fecha Contable	Fecha Facturación	Nombre del Cliente	Evento de Capacitación	Fecha Inicio Evento	Fecha Final Evento	Valor
433	5547	09-dic-08	09-dic-08	H. JUNTA DE BENEFICIENCIA DE GUAYAQUIL	Técnicas de Comunicación Oral y Escrita	1-dic-08	5-dic-08	\$ 831,25
434	NOTA DE CRÉDITO ANULADA							
435	1096	17-dic-08	17-dic-08	NIEVES CONDOY JOEL TITO	Administración y Control de Almacenamiento e Inv. y Optimización	16-dic-08	17-dic-08	\$ 162,00
437	6075	17-dic-08	17-dic-08	PÉREZ YCAZA MARIO EDUARDO	Administración y Control de Almacenamiento e Inv. y Optimización	16-dic-08	17-dic-08	\$ 162,00
438	5919	30-dic-08	30-dic-08	PETROECUADOR	Administración y Control de Almacenamiento e Inv. y Optimización	04-dic-08	04-dic-08	\$ 810,00
439 441	NOTAS DE CRÉDITO ANULADAS							
442	5575	31-dic-08	31-dic-08	GENERALI ECUADOR CIA. DE SEGUROS S.A.	Ley de Equidad Tributaria	24-ene-09	24-ene-09	\$ 200,00
443	5835	31-dic-08	31-dic-08	APROBANEC	Gestión de Proyectos con Microsoft Project 2007 (Nivel Básico)	8-dic-08	12-dic-08	\$ 100,00
444	5426	31-dic-08	31-dic-08	CUERPO DE INFANTERÍA DE LA MARINA	Formulación y Evaluación de Proyectos	8-dic-08	12-dic-08	\$ 2.900,00
445	5061	31-dic-08	31-dic-08	GENERALI ECUADOR CIA. DE SEGUROS S.A.	Sistema de Auditoria de Riesgos de Trabajo	2-ene-09	20-may-09	\$ 80,00
446	5941	31-dic-08	31-dic-08	REYBANPAC, REYBANANO DEL PACIFICO C.A.	Aplicaciones con Excel Office 2003	8-dic-08	15-dic-08	\$ 150,00

Tabla 28. *Primeras notas de crédito emitidas desde el 1 de enero del 2009.*

Primeras notas de crédito emitidas desde el 1 de Enero del 2009								
Serie N/C	Serie CVR	Fecha Contable	Fecha Facturación	Nombre del Cliente	Evento de Capacitación	Fecha Inicio Evento	Fecha Final Evento	Valor
447	6074	09-ene-09	09-ene-09	LA FABRIL S.A.	Actualización Tributaria 2008	2-dic-08	2-dic-08	\$ 120,00
448	6118	20-ene-09	20-ene-09	DATASERVICIOS S.A.	Estrategias para la Cobranza Efectiva	19-ene-09	22-ene-09	\$ 190,00
449	5962	22-ene-09	22-ene-09	OTECEL S.A.	Aplicaciones con Excel Office 2003	24-ene-09	9-feb-09	\$ 75,00
450	6142	27-ene-09	27-ene-09	ARMIJOS GALLEGOS MANRIQUE VINICIO	Administración y Control de Almacenamiento e Inv. y Optimización	23-ene-09	24-ene-09	\$ 190,00
451	6107	30-ene-09	30-ene-09	OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF	Administración y Control de Almacenamiento e Inv. y Optimización	23-ene-09	24-ene-09	\$ 190,00
452	6116	30-ene-09	30-ene-09	MUÑOZ VILLAQUIRAN LENIN	Administración y Control de Almacenamiento e Inv. y Optimización	23-ene-09	24-ene-09	\$ 190,00
453	6151	30-ene-09	30-ene-09	COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA	Administración y Control de Almacenamiento e Inv. y Optimización	23-ene-09	24-ene-09	\$ 190,00
454	NOTA DE CRÉDITO ANULADA							
455	6024	30-ene-09	30-ene-09	AGA S.A	Realidad laboral en el Ecuador con la Nueva Constitución	04-dic-08	04-dic-08	\$ 90,00
Monto de Notas de Crédito Contabilizado Incorrectamente:								\$490,00
Materialidad Planificada:								\$3.242,13
Materialidad Global:								\$6.484,26
¿Error Superior a Materialidad Planificada?:								No
¿Error Superior a Materialidad Global?:								No

3.1.2.2 Sumatoria de Comprobantes de Ventas.

1. Objetivo de la Prueba

Cuenta a ser probada: Servicios Educativos

2. Procedimiento de la Prueba

Primero: Solicitar a la Coordinadora de Servicios Informáticos los archivos del Fénix referente a los movimientos de facturación y contabilidad correspondientes a los meses de Enero a Diciembre del 2008.

Segundo: Importar los archivos a Microsoft Excel 2007

Tercero: Totalizar respecto a los diferentes tipos de documentos: Facturas y Notas de Venta.

Cuarto: Cotejar el valor obtenido con el total de “Servicios Educativos” registrado en los estados financieros del CEDEP con corte al 31 de diciembre de 2008.

Quinto: Documentar los hallazgos.

3. Desarrollo de la Prueba

Población

Se define como población a las facturas y notas de ventas emitidas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008 por concepto de servicios educativos.

Definir el error

Se define como excepción las facturas y notas de venta que no están debidamente registradas a su valor correcto. No se aceptarán excepciones por cuanto se requiere un nivel de seguridad alto de auditoría, lo que conlleva a realizar pruebas sustantivas para verificar la razonabilidad de las cifras expuestas en los estados financieros del CEDEP.

4. Resultados de la Prueba

Tabla 29. Comparaciones de Saldos entre Módulo de Facturación y Financiero

Comparaciones de Saldos entre Módulos de Facturación y Financiero – Fénix 2008				
Fénix Facturación 2008	Fénix Devoluciones 2008	Fénix Facturación Neta 2008	Saldo según Fénix Financiero al 31-12-08	Diferencias
\$ 582.185,44	\$ 44.217,25	\$ 537.968,19	\$530.489,02	-\$ 7.479,17

Se evidencia que existe una diferencia entre la información proporcionada por los módulos de Facturación y Financiero de \$7.479,17, generándose una subvaloración de los rubros contabilizados que serán analizado a continuación:

Tabla 30. Detalle de Cuentas según Estado de Pérdidas y Ganancias

Detalle de Cuentas según Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2008				
No. de Cuenta	Descripción de la Cuenta Contable	Débito	Crédito	Saldo US\$ Cuenta
4110101	Servicios Educativos	-	\$ 574.706,27	\$ 574.706,27
4120101	N/C Devoluciones de Valores	\$ 3.147,00	-	-\$ 3.147,00
4120102	N/C Error en el R.U.C.	\$ 15,00	-	-\$ 15,00
4120103	N/C Facturas Extraviadas	\$ 2.064,25	-	-\$ 2.064,25
4120104	N/C No asiste el Participante	\$ 1.002,60	-	-\$ 1.002,60
4120105	N/C No se dictó el Curso	\$ 6.361,00	-	-\$ 6.361,00
4120106	N/C Cambio de Beneficiario	\$459,00	-	-\$459,00
4120107	N/C Cambio de Fecha	\$9.332,00	-	-\$9.332,00
4120112	N/C Error en el Concepto	\$ 644,40	-	-\$ 644,40
4120113	N/C Cambio de Comp. de Venta	\$20.812,00	-	-\$20.812,00
4120114	N/C Anulación de Comp. de Venta	\$380,00	-	-\$380,00
Totales		\$ 44.217,25	\$ 574.706,27	\$530.489,02

Debido a que los registros contables no son condición suficiente para asegurar la razonabilidad de sus saldos expuestos en los estados financieros, se procede finalmente a realizar una conciliación al 100% de las fuentes de información.

Según los resultados expuestos a continuación, las diferencias se originan debido a reembolsos de gastos a FUNDESPOL no contabilizados como Servicios Educativos sino bajo el esquema de Cuentas por Cobrar a Clientes, que actualmente son registrados bajo el siguiente escenario financiero:

Descripción	Debe	Haber
-1-		
Cuentas por Cobrar Varios	\$0,00	
Bancos		\$0,00
R/. Origen del Reembolso de Gasto		
-2-		
Cuentas por Cobrar Clientes CEDEP	\$0,00	
Cuentas por Cobrar Varios		\$0,00
R/. Emisión de Fra. por Reembolso de Gasto		
-3-		
Bancos	\$0,00	
Cuentas por Cobrar Clientes CEDEP		\$0,00
R/. Cancelación de Fra. por Reembolso de Gasto		

Es necesario indicar que al aclararse este tema, no existiría diferencia alguna, por lo que esta prueba revela la esencia de este evento sobre la forma de su contabilización.

Tabla 31. Conciliación de Diferencias Encontradas en la Sumatoria de Ventas

Conciliación de Diferencias Encontradas en la Sumatoria de Ventas										
Código Cont.	Comp. Vta.	Serie Cont	Serie Fact	Total Fin.	Total Fact.	¿Serie Igual?	¿Total Igual?	Exceso Cont.	Exceso Fact.	Observaciones
3756	Fra.	4454	4454	\$ 216,00	\$ 162,00	Si	No	\$ 54,00		En el Modulo Financiero, ingresaron un código de comprobante erróneo. No es una factura con serie 4454 sino una nota de venta con serie 592 lo cual es evidenciado en el Modulo de Facturación (no debió existir reclasificación de valor según comentarios de la Contadora)
3753	N. Vta.		592		\$ 54,00	No	No		\$ 54,00	
4955	Fra.		5333		\$ 172,50	No	No		\$ 172,50	No es un ingreso, es una facturación por reembolso de gastos a FUNDESPOL
4957	Fra.		5335		\$ 545,78	No	No		\$ 545,78	No es un ingreso, es una facturación por reembolso de gastos a FUNDESPOL
5405	Fra.	5656	5656	\$ 444,00	\$ 120,00	Si	No	\$ 324,00		Existen dos facturas en el Modulo de Contabilidad con el código 5666 por error ya que la que esta emitida por el monto \$324 es verdaderamente con código 5665
5386	Fra.		5665		\$ 324,00	No	No		\$ 324,00	
5642	Fra.		5871		\$ 771,12	No	No		\$ 771,12	No es un ingreso, es una facturación por reembolso de gastos a FUNDESPOL
5697	Fra.		5934		\$ 4.787,28	No	No		\$ 4.787,28	No es un ingreso, es una facturación por reembolso de gastos a FUNDESPOL
5715	Fra.		5935		\$ 182,60	No	No		\$ 182,60	No es un ingreso, es una facturación por reembolso de gastos a FUNDESPOL
5716	Fra.		5936		\$ 560,00	No	No		\$ 560,00	No es un ingreso, es una facturación por reembolso de gastos a FUNDESPOL
5718	Fra.		5937		\$ 228,00	No	No		\$ 228,00	No es un ingreso, es una facturación por reembolso de gastos a FUNDESPOL
5719	Fra.		5938		\$ 151,20	No	No		\$ 151,20	No es un ingreso, es una facturación por reembolso de gastos a FUNDESPOL
5720	Fra.		5939		\$ 80,69	No	No		\$ 80,69	No es un ingreso, es una facturación por reembolso de gastos a FUNDESPOL
Total Montos No Contabilizados del Módulo de Facturación:									\$ 7.479,17	
Diferencia Sumatoria de Ventas									\$ 7.479,17	
Diferencia Neta									\$ 0,00	
Nivel de Diferencia Neta									0,00 %	

3.1.2.3 Saltos y Duplicación de Secuencia en Comprobantes de Venta

1. Objetivos de la Prueba

Cuenta a ser probada: Servicios Educativos

Verificar la secuencia numérica de los documentos de venta emitidos por el CEDEP durante el año 2008.

Obtener evidencia de que la anulación de las facturas y notas de venta estén debidamente sustentadas con sus notas de crédito correspondientes.

2. Procedimiento de la Prueba

Primero: Solicitar a la Coordinadora de Servicios Informáticos los archivos del Fénix que contienen los movimientos de las ventas correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2008.

Segundo: Importar los archivos a Microsoft Excel 2007

Tercero: Totalizar respecto a los diferentes tipos de movimientos: Facturas y Notas de Venta.

Cuarto: Identificar los saltos y duplicados en la secuencia

Quinto: Indagar sobre existencia de estos saltos y duplicados con la Gerencia.

Sexto: Documentar los hallazgos

3. Desarrollo de la Prueba

Población

Se define como población los comprobantes de venta emitidos en el período comprendido del mes de enero hasta el mes de diciembre de 2008.

Muestra

Se define como muestra los documentos de venta emitidos en el último trimestre que comprende desde el mes de octubre al mes de diciembre de 2008.

Definir el Error

Se define como excepción las facturas y notas de venta duplicadas y que no están debidamente anuladas y respaldadas con su respectiva nota de crédito.

No se aceptarán excepciones por cuanto se requiere un nivel de seguridad alto de auditoría, lo que conlleva a realizar pruebas sustantivas sobre el periodo a muestrear para verificar la razonabilidad de los rubros expuestos en los estados financieros del CEDEP.

4. Resultados de la Prueba.

Conforme a la muestra seleccionada, todos los registros proporcionados para el análisis respondieron satisfactoriamente ante las aserciones que gobiernan a esta prueba, lo que permite inferir que los saltos de secuencia están debidamente justificados y respaldados con su evidencia física de anulación, como también se priva a la existencia de duplicidad en los comprobantes de venta como consecuencia de los controles que posee el Módulo de Facturación para su generación automática en el proceso de la venta de Servicios Educativos.

Tabla 32. Saltos y Duplicación en Comprobantes de Venta

Saltos y Duplicación en Comprobantes de Venta					
Tipo CVR	Saltos de Secuencia	Observaciones	Evidencia	Fecha/Hora	Monto (\$)
Fra.	5699	Factura anulada por no colocarse en el comprobante la razón social del cliente. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	01/10/2008 18:18:00.	\$ 75,00
Fra.	5700	Factura anulada por no encontrarse en buen estado. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	30/09/2008 17:17:00.	\$ 150,00
Fra.	5713	Factura anulada por que el cliente no cuenta con el presupuesto suficiente para financiar el evento de capacitación. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	31/10/2008 16:40:00.	\$ 2.815,50
Fra.	5714	Factura anulada por que la solicitud del evento no estaba firmada por el representante legal del cliente. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	02/10/2008 15:52:00.	\$ 480,60
Fra.	5717	Factura anulada por error en el código del evento. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	03/10/2008 16:34:00.	\$ 75,00
Fra.	5722	Factura anulada por no colocarse en el comprobante la razón social del cliente. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	04/11/2008 17:01:00.	\$ 150,00
Fra.	5723 5725	Facturas anuladas por error en el RUC. Se verificó que los documentos físicos se encuentren anulados.	Fénix Financiero	09/10/2008 13:03:00.	\$ 4.650,00
Fra.	5728	Factura anulada por que el cliente no asistirá al evento. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	08/10/2008 16:44:00.	\$ 162,00
Fra.	5729	Factura anulada por error en el concepto. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	15/10/2008 15:38:00.	\$ 988,20
Fra.	5730	Factura anulada por error en el valor de la inversión. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	16/10/2008 11:33:00.	\$ 1.255,00
Fra.	5740 5741	Facturas anuladas por errores en la impresión. Se verificó que los documentos físicos se encuentren anulados.	Fénix Financiero	13/10/2008 12:38:00.	\$ 148,50
Fra.	5744	Factura anulada por error en el concepto. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	13/10/2008 17:02:00.	\$ 90,00
Fra.	5746	Factura anulada por error en el código del evento. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	14/10/2008 12:29:00.	\$ 90,00
Fra.	5754	Factura anulada por no incorporar el descuento sobre el valor del evento. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	15/10/2008 12:04:00.	\$ 540,00

Fra.	5762	Factura anulada por cambio de comprobante de venta. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	16/10/2008 17:09:00.	\$ 150,00
Fra.	5768	Factura anulada por cambio de comprobante de venta. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	16/10/2008 17:08:00.	\$ 75,00
Fra.	5769	Factura anulada por cambio de comprobante de venta. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	22/10/2008 15:20:00.	\$ 600,00
Fra.	5778	Factura anulada por no colocarse en el comprobante la razon social del cliente. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	20/10/2008 19:33:00.	\$ 75,00
Fra.	5782	Factura anulada por error al emitir la orden de pago a Fundespol. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	28/10/2008 12:44:00.	\$ 771,12
Fra.	5795	Factura anulada por cambio de comprobante de venta. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	29/10/2008 14:39:00.	\$ 225,00
Fra.	5796	Factura anulada por error en el valor de la inversión. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	23/10/2008 15:24:00.	\$ 1.080,00
Fra.	5801	Factura anulada por error al ingresar la orden de facturación. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	24/10/2008 17:42:00.	\$ 170,41
Fra.	5810	Factura anulada por error en el concepto. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	04/11/2008 14:20:00.	\$ 1.324,80
Fra.	5811	Factura anulada por no encontrarse en buen estado. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	04/11/2008 11:31:00.	\$ 1,00
Fra.	5815	Factura anulada por error en la fecha. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	30/11/2008 16:28:00.	\$ 100,00
Fra.	5817	Factura anulada por no colocarse en el comprobante la razón social del cliente. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	05/11/2008 16:09:00.	\$ 100,00
Fra.	5824	Factura anulada por error en el valor de la inversión. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	07/11/2008 16:12:00.	\$ 230,00
Fra.	5825	Factura anulada por no incorporar el descuento sobre el valor del evento. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	07/11/2008 10:02:00.	\$ 230,00
Fra.	5829	Factura anulada por error en la impresión. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	07/11/2008 11:57:00.	\$ 100,00
Fra.	5842	Factura anulada por no colocarse en el comprobante la razón social del cliente. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	29/11/2008 15:37:00.	\$ 736,00
Fra.	5844	Facturas anuladas por error en la cédula de identidad. Se verificó que los documentos físicos se encuentren anulados.	Fénix Financiero	10/11/2008 18:00:00.	\$ 90,00

Fra.	5860	Factura anulada por no colocarse en el comprobante la razón social del cliente. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	11/11/2008 17:12:00.	\$ 90,00
Fra.	5869	Factura anulada por cambio de comprobante de venta. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	20/11/2008 10:43:00.	\$ 810,00
Fra.	5875	Factura anulada por no colocarse en el comprobante la razón social del cliente. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	12/11/2008 18:04:00.	\$ 270,00
Fra.	5877	Factura anulada por no encontrarse en buen estado. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	12/11/2008 18:13:00.	\$ 1,00
Fra.	5886	Factura anulada por error en el código del evento. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	13/11/2008 15:45:00.	\$ 90,00
Fra.	5893	Factura anulada por error en la impresión. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	17/11/2008 10:52:00.	\$ 75,00
Fra.	5900	Factura anulada por error en el concepto. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	17/11/2008 15:04:00.	\$ 75,00
Fra.	5911	Factura anulada por error en la impresión. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	19/11/2008 15:02:00.	\$ 540,00
Fra.	5917	Factura anulada por cambio de comprobante de venta y error en la razón social del cliente. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	29/11/2008 15:35:00.	\$ 540,00
Fra.	5922	Factura anulada por cambio de evento de capacitación. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	21/11/2008 11:24:00.	\$ 540,00
Fra.	5933	Factura anulada por que el cliente no asistirá al evento. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	27/11/2008 16:31:00.	\$ 540,00
Fra.	5951	Factura anulada por cambio de comprobante de venta y error en la razón social del cliente. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	26/11/2008 17:31:00.	\$ 75,00
Fra.	5954	Factura anulada por cambio de comprobante de venta. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	26/11/2008 17:33:00.	\$ 75,00
Fra.	5960	Factura anulada por cambio de comprobante de venta. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	29/11/2008 15:40:00.	\$ 720,00
Fra.	5986	Factura anulada por error en la razón social del cliente. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	06/12/2008 14:41:00.	\$ 120,00
Fra.	5991 5993	Documentos no se encontraron detallados en los archivos proporcionados por la CSI. Se solicito a la Contadora y demostró evidencia en Generador XML de Facturas Anuladas.	Generador XML		
Fra.	5994	Factura anulada por cambio de comprobante de venta. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	04/12/2008 16:42:00.	\$ 180,00

Fra.	6047	Factura anulada por cambio de comprobante de venta. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	12/12/2008 11:42:00.	\$ 765,00
Fra.	6048	Factura anulada por error en la facturación. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	11/12/2008 16:30:00.	\$ 86,40
Fra.	6062	Factura anulada por que no se impartió el evento de capacitación. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	17/12/2008 13:45:00.	\$ 162,00
Fra.	6063	Factura anulada por que el cliente retira a sus participantes por motivos de fuerza mayor. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado	Fénix Financiero	16/12/2008 15:14:00.	\$ 1.224,00
N Vta.	1010 1018	Notas de Venta anuladas por sobrantes de factura del evento de Manta. Se verificó que los documentos físicos se encuentran anulados.	Fénix Financiero	17/10/2008 14:19:00.	\$ 9,00
N Vta.	1075 1083	Notas de Venta anuladas por cambio de comprobante de venta. Se comprobó que los documentos físicos se encuentren anulados.	Fénix Financiero	06/12/2008 14:39:00.	\$ 120,00
N Vta.	1094	Nota de Venta anulada por cambio de comprobante de venta. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	10/12/2008 12:09:00.	\$ 162,00
N Vta.	1095	Nota de Venta anulada por que no se dio el evento de capacitación. Se comprobó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	17/12/2008 13:44:00.	\$ 162,00
N Vta.	1052	Nota de Venta anulada por cambio de comprobante. Se comprobó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	12/11/2008 16:15:00.	\$ 90,00
N Vta.	1061	Nota de Venta anulada por error al digitar el evento. Se verificó que el documento físico se encuentre anulado.	Fénix Financiero	24/11/2008 18:39:00.	\$ 180,00
Saldo Probado Oct. a Dic. 2008					\$ 24.706,53
Cobertura de la Prueba (%)					80,00%

CONCLUSIONES

Definido el concepto del negocio, la materialidad (global y de planificación), el sistema de control interno, identificados los riesgos claves así como también luego de haber realizado las pruebas respectivas al rubro de Ingresos – Cuentas por Cobrar (período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008) tales como:

- ❖ Movimiento de clientes con corte al 31 de Diciembre de 2008.
- ❖ Análisis de antigüedad de la cartera del CEDEP.
- ❖ Procedimientos alternos para cartas de confirmación enviadas y no recibidas.
- ❖ Corte de Documentos de Facturación y Notas de Crédito.
- ❖ Sumatoria de Comprobantes de Venta.
- ❖ Saltos y Duplicación de Secuencia de Comprobantes de Venta.

De lo citado anteriormente, podemos afirmar lo siguiente:

- ❖ Todas las diferencias encontradas al realizar la prueba de movimiento de clientes son inferiores a la materialidad de planificación (\$3.242,13), además cabe recalcar que con esta prueba se cubre un 90% de la cartera, por lo que podemos concluir que la prueba realizada es altamente confiable.
- ❖ Los saldos vencidos de cuentas por cobrar a la fecha que refleja la Institución, representa el 14% de la cartera total, con lo que concluimos que la gestión y el seguimiento que realiza el departamento de cobranza es relativamente satisfactorio, sin embargo se lo puede mejorar para reducir el porcentaje de la cartera vencida.
- ❖ La prueba realizada para la sumatoria de comprobantes de venta es altamente confiable, debido a que no se encontró error alguno en la población, salvo el caso las notas aclaratorias en los resultados de este test.

- ❖ La evaluación sobre los saltos de secuencia y duplicidad en los comprobantes de venta es altamente confiable, debido a que no se encontró error alguno en la muestra seleccionada. Todos los documentos se encontraban debidamente sustentados con su anulación física y sistemática.
- ❖ Sin embargo, al aplicar el test de corte sobre los comprobantes de venta, los estados financieros adjuntos no incluyen los eventuales efectos del error material detectado cuantificado en \$6.716,20; por lo que no es factible validar la razonabilidad de los saldos expuestos contablemente en el rubro Servicios Educativos al 31 de Diciembre del 2008.

Bajo el rendimiento de las pruebas efectuadas y las afirmaciones mencionadas anteriormente, podemos concluir que:

- ❖ El rubro Cuentas por Cobrar, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, presenta razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación de la cartera del CEDEP al 31 de Diciembre de 2008.
- ❖ El rubro Servicios Educativos, al no cumplir ciertas aseveraciones significativas a los estados financieros, no representa razonablemente la situación de los ingresos del CEDEP al 31 de Diciembre de 2008.

Todos los errores encontrados en la realización de las pruebas, serán mencionados en las recomendaciones.

RECOMENDACIONES

Luego de haber realizado las pruebas y de haber identificado errores que inciden en la presentación de Estados Financieros, podemos recomendar lo siguiente:

- ❖ Se ha identificado que al 31 de Diciembre de 2008, CEDEP no mantiene valores por concepto de provisión de cuentas incobrables; así como evaluar otros criterios para la constitución de las provisiones de dicha cuenta.

- ❖ Asimismo se comprobó que a la fecha del presente trabajo el CEDEP mantiene valores por cartera vencida de \$6.280.00, que deberían ser aprovisionados al término del ejercicio económico 2009.

- ❖ Si existiese evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en préstamos, y partidas a cobrar o en inversiones mantenidas hasta el vencimiento que se registran al coste amortizado, el importe de la pérdida se valorará como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero (es decir, el tipo de interés efectivo computado en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o bien se utilizará una cuenta correctora de valor. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del ejercicio.

- ❖ Si la entidad determinase que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y los evaluará de forma colectiva para determinar el deterioro del valor. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro, para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

- ❖ Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:
 - El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
 - Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
 - El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
 - Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

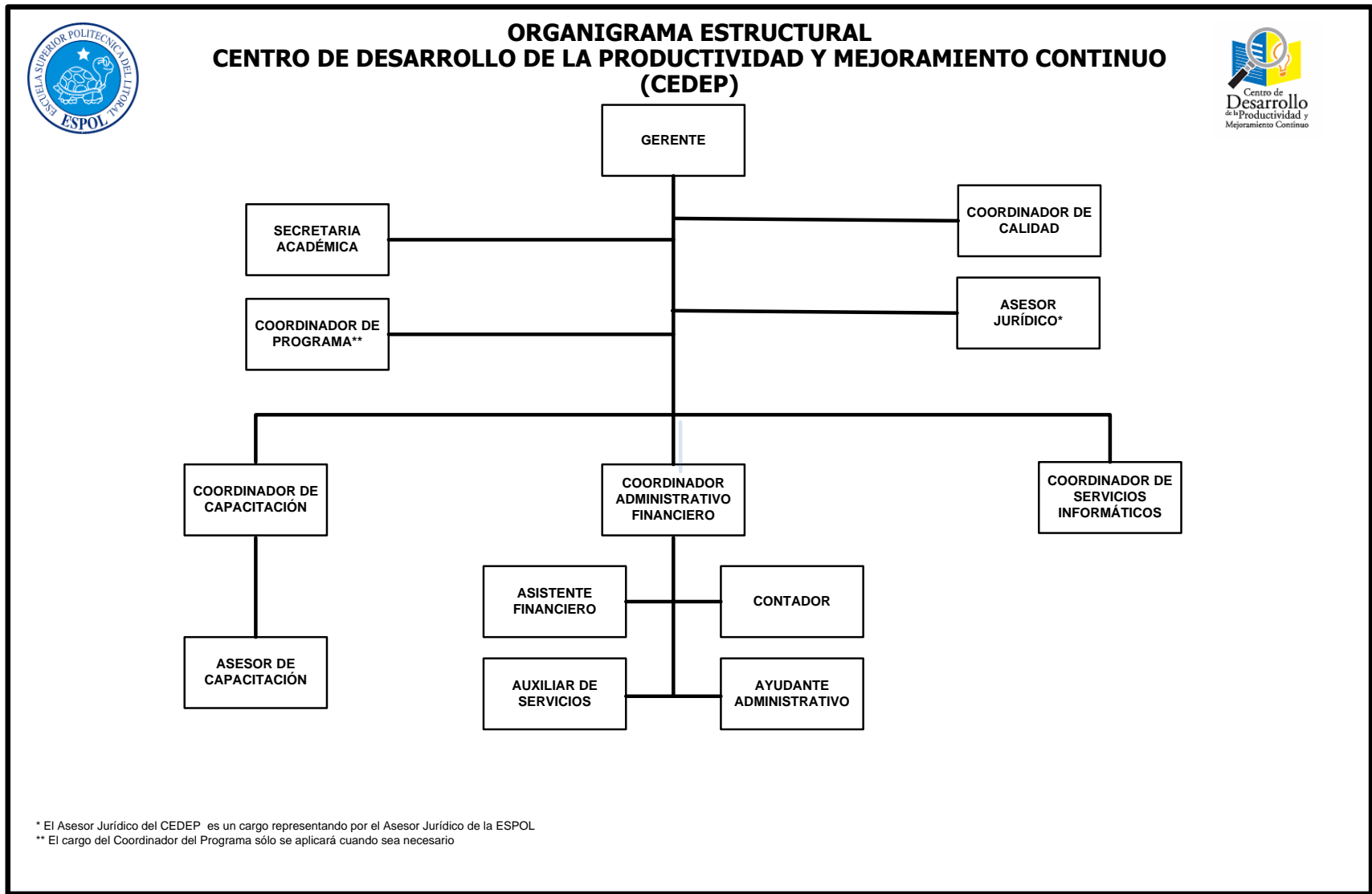
- ❖ Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso de actividades ordinarias originalmente reconocido.

- ❖ Cuando el resultado final de una transacción no pueda estimarse de forma fiable, y no sea probable que se recuperen tampoco los costos incurridos en la misma, no se reconocerán ingresos de actividades ordinarias, pero se procederá a reconocer los costos incurridos como gastos del periodo. Al desaparecer las incertidumbres que impedían la estimación fiable del correcto desenlace del contrato, se procederá a reconocer los ingresos de actividades ordinarias derivados, pero utilizando lo previsto en las condiciones de estimación fiable de prestación de servicios, en lugar de lo establecido en el presente párrafo.

ANEXOS



Anexo No. 1
Organigrama Estructural
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP



* El Asesor Jurídico del CEDEP es un cargo representando por el Asesor Jurídico de la ESPOL
** El cargo del Coordinador del Programa sólo se aplicará cuando sea necesario

Anexo No. 2
Análisis de Tendencias sobre ESF 2007 - 2008
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP



Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo
Análisis Horizontal - Estado de Situación Financiera
Periodo Contable: Al 31 de Diciembre 2007 - 2008



ACTIVOS	2008	2007	Var (%)	Motivo de las Diferencias
Activos Corriente	\$ 387.018,91	\$ 274.001,45	41%	
Caja				El custodio del efectivo es por parte de la Gerencia para suplir de ciertas vicisitudes que se presentan en la planeación de los eventos de capacitación del CEDEP.
Caja General	\$ 7.049,83	\$ 0,00	0%	
Caja Chica	\$ 0,00	\$ 46,45		
Bancos				Este incremento va ligado al nivel de incremento del 12% de los ingresos operacionales y rendimientos financieros.
Banco del Pacífico	\$ 42.614,45	\$ 32.318,18	32%	
Inversiones a Corto Plazo				Adquisiciones importantes de certificados de depósito a corto plazo en Diners Club, Banco del Pacífico y BG.
Certificados de Depósitos a Plazo	\$ 299.684,06	\$ 234.268,19	28%	
Cuentas por Cobrar				Las decisiones de la Gerencia en dar crédito en los eventos de capacitación a las empresas privadas y públicas, ocasionó el aumento de la antigüedad de la cartera en especial por causa de las Instituciones del Estado al limitar las acciones de cobranza del CEDEP ante las políticas de pago de estas entidades estatales.
Cuentas por Cobrar Servicios Educativos	\$ 34.159,16	\$ 3.789,50	801%	
Cuentas por Cobrar Empleados	\$ 2,00	\$ 102,74	-98%	
Cuentas por Cobrar Varios	\$ 736,00	\$ 0,00		
Cuentas por Cobrar Tarjetas de Crédito	\$ 380,00	\$ 0,00		
Cuentas por Cobrar Rentas por Inversiones	\$ 528,12	\$ 774,91	-32%	

Anexo No. 2
Análisis de Tendencias sobre ESF 2007 - 2008
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Inventarios				
Suministros de Oficina	\$ 1.847,39	\$ 2.701,48	-32%	
Suministros de Limpieza	\$ 3,62	\$ 0,00		
Otros Suministros	\$ 14,28	\$ 0,00		
Activos Fijos	\$ 123.108,20	\$ 96.608,61	27%	
Bienes Muebles				
Equipos de Computación	\$ 105.817,35	\$ 65.859,63	61%	Debido a la donación de ESPOL de 22 laptops, y a la adquisición 22 escritorios personales, un servidor IBM, una copiadora Kiocera y readecuaciones del Auditorio Satelital y 3 Laboratorios de Computación del CEDEP en Campus Peñas.
Muebles y Enseres	\$ 28.969,78	\$ 21.398,58	35%	
Equipos Varios	\$ 33.399,90	\$ 28.760,92	16%	
Libros y Colecciones	\$ 747,40	\$ 747,40	0%	
Depreciación Acumulada por BM				
Equipos de Computación	\$ 33.704,06	\$ 12.890,55	161%	Corresponde a la devaluación monetaria de los activos fijos regulados por las tasas de depreciación establecidas en la RALORTI entre enero y diciembre del 2008.
Muebles y Enseres	\$ 5.975,04	\$ 3.930,07	52%	
Equipos Varios	\$ 5.942,51	\$ 3.200,00	86%	
Libros y Colecciones	\$ 204,62	\$ 137,30	49%	
Otros Activos	\$ 26.361,49	\$ 24.164,68	9%	
Intangibles				
Intangibles	\$ 5.824,37	\$ 2.369,73	146%	La Gerencia estableció el desarrollo y mantenimiento de nuevos módulos del sistema de información FENIX.
Amortización	\$ 2.563,50	\$ 1.305,67	96%	
Inversiones Restrinjidas				
Banco de los Andes	\$ 23.100,62	\$ 23.100,62	0%	
TOTAL ACTIVOS	\$ 536.488,60	\$ 394.774,74	36%	

Anexo No. 2
Análisis de Tendencias sobre ESF 2007 - 2008
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

PASIVOS				
Pasivos Corrientes	\$ 71.191,73	\$ 73.780,97	-4%	
Cuentas por Pagar				Se liquidó obligaciones de años anteriores con partes relacionadas (ESPOL y FUNDESPOL)
Proveedores Locales	\$ 9.503,71	\$ 12.871,98	-26%	
Provisiones por Pagar				Por concepto de IECE, SECAP y fondos de reserva, como también por decimo tercer, décimo cuarto sueldo y vacaciones, préstamos quirografarios y aportes patronales al IESS.
Cargas Sociales	\$ 3.778,04	\$ 2.063,57	83%	
Beneficios Sociales	\$ 6.114,01	\$ 4.908,38	25%	
ESPOL	\$ 50.012,16	\$ 52.594,27	-5%	
Impuestos por Pagar				Las retenciones en la fuente se incrementaron debido a la participación de instructores extranjeros en los eventos de capacitación del CEDEP. Los demás impuestos permanecen con montos bajos debido a las exenciones que hace el SRI a las instituciones sin fines de lucro.
IVA	\$ 0,00	\$ 437,38		
IVA Retenido	\$ 339,31	\$ 902,74	-62%	
Retenciones en la Fuente	\$ 1.428,43	\$ 2,65	53803%	
Impuesto a la Renta	\$ 16,07	\$ 0,00		
TOTAL PASIVOS	\$ 71.191,73	\$ 73.780,97	-4%	
PATRIMONIO				
Institucional	\$ 1.731,36	\$ 1.731,36	0%	
Capital Social				
Capital Social	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	0%	
Donaciones				

Anexo No. 2
Análisis de Tendencias sobre ESF 2007 - 2008
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Donaciones	\$ 731,36	\$ 731,36	0%	
Superavit	\$ 463.565,51	\$ 319.262,41	45%	El superávit tuvo un incremento del 45% debido a la disponibilidad de crédito de las entidades participantes (tanto externas como internas de ESPOL), la adquisición de nuevas inversiones a corto plazo, y la liquidación de obligaciones que esta empresa mantenía con partes vinculadas a las operaciones del CEDEP.
Superavit 2004	\$ 32.533,77	\$ 32.533,77	0%	
Superavit 2005	\$ 114.935,00	\$ 114.935,00	0%	
Superavit 2006	\$ 69.301,12	\$ 69.301,12	0%	
Superavit 2007	\$ 102.492,52	\$ 102.492,52	0%	
Superavit 2008	\$ 144.303,10	\$ 0,00		
TOTAL PATRIMONIO	\$ 465.296,87	\$ 320.993,77	45%	
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 536.488,60	\$ 394.774,74	36%	

Anexo No. 3
Matriz de Evaluación de Riesgo de Cuentas No Materiales (SUD)
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Rubro del Estado Financiero	Saldo 2008 (\$)	Var (%)	¿Material?		Nivel de Riesgo			Observaciones
			Si	No	B	M	A	
Cuentas por Cobrar Empleados	2,00	-98%		<input checked="" type="checkbox"/>				Validar la efectividad de los controles internos.
Cuentas por Cobrar Varios	736,00	-	<input checked="" type="checkbox"/>					Verificar la esencia del incremento significativo.
Cuentas por Cobrar Tarjetas de Crédito	380,00	-	<input checked="" type="checkbox"/>					Verificar la esencia del incremento significativo.
Cuentas por Cobrar Rentas por Inversiones	528,12	-32%	<input checked="" type="checkbox"/>					Existe probabilidad de representación errónea.
Suministros de Oficina	1.847,39	-32%	<input checked="" type="checkbox"/>					Existe probabilidad de representación errónea.
Suministros de Limpieza	3,62	-		<input checked="" type="checkbox"/>				Evaluar el sistema de control de inventarios.
Otros Suministros	14,28	-		<input checked="" type="checkbox"/>				Evaluar el sistema de control de inventarios.
Libros y Colecciones	747,40	0%		<input checked="" type="checkbox"/>				Verificar controles para su depreciación.
IVA Retenido por Pagar	339,31	-62%	<input checked="" type="checkbox"/>					Verificar la esencia del decremento significativo.
Retenciones en la Fuente por Pagar	1.428,43	53.803%	<input checked="" type="checkbox"/>					Verificar la esencia del incremento significativo.
Impuesto a la Renta por Pagar	16,07	-		<input checked="" type="checkbox"/>				Validar cumplimiento con LORTI Y RALORTI.
Capital Social	1.000,00	0%		<input checked="" type="checkbox"/>				Validar cumplimiento con estatutos legales.
Donaciones	731,36	0%		<input checked="" type="checkbox"/>				Validar cumplimiento con LORTI Y RALORTI.
Ingresos Varios	327,13	-32%		<input checked="" type="checkbox"/>				Validar la efectividad de los controles internos.
Gastos Generales	1.629,75	150%	<input checked="" type="checkbox"/>					Existe la probabilidad de representaciones erróneas no descubiertas en la presentación y revelación de los estados financieros relativo a los saldos de estos rubros.
Gastos por Comisiones	1.360,54	150%	<input checked="" type="checkbox"/>					
Gastos Financieros	873,90	174%	<input checked="" type="checkbox"/>					
Gastos de Movilización, Viajes y Viáticos Adm.	2.743,31	208%	<input checked="" type="checkbox"/>					

Nota: El objetivo de este resumen es el de proporcionar una estimación cercana del total de errores significativos no ajustados y evaluar si la sumatoria de estos errores posee o no un efecto material en los estados financieros. Su desarrollo se fundamenta en la evaluación cualitativa de riesgos financieros y el análisis de tendencias como soporte estadístico para la toma de decisiones bajo juicio profesional del auditor en la ejecución de la auditoría financiera.

Anexo No. 4
Planificación de Pruebas Sustantivas y de Control de Auditoría Financiera
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Área de los Estados Financieros/Ciclo del Balance General - Estado de Resultados			Saldo del Ejercicio Anterior (2007)	Saldo del Ejercicio Actual (2008)	Variación (%)											
Efectivo – Bancos			\$ 32.364,63	\$ 49.664,28	53%											
<u>Objetivo de Negocio</u>	<u>Riesgo Inherente</u>	<u>Riesgo de Error Material</u>	<u>Respuesta de la Gerencia/Controles</u>	<u>Pruebas de controles realizadas y nivel de satisfacción obtenido</u>	<u>Aserción de los Estados Financieros</u>											
					Tr B	Tr	Tr	Tr B	B	B	Tr					
					C	A	CO	E/O	R&O	V/A	CL					
				Ninguna												
				<u>Pruebas analíticas sustantivas efectuadas</u> Ninguna												
				<u>Pruebas sustantivas de detalle efectuadas</u>												
				a) Revisión de conciliaciones bancarias al 31-dic-08.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>					
				b) Envío de confirmaciones de saldos al 100% con cortes al 31-dic-08.			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
				c) Corte de documentos al 31-dic-08.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
				d) Prueba de desembolsos al 31-dic-08.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>								

Anexo No. 4
Planificación de Pruebas Sustantivas y de Control de Auditoría Financiera
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Área de los Estados Financieros/Ciclo del Balance General - Estado de Resultados			Saldo del Ejercicio Anterior (2007)	Saldo del Ejercicio Actual (2008)	Variación (%)								
Cuentas por Cobrar			\$ 4.667,15	\$ 35.805,28	667%								
<u>Objetivo de Negocio</u>	<u>Riesgo Inherente</u>	<u>Riesgo de Error Material</u>	<u>Respuesta de la Gerencia/Controles</u>	<u>Pruebas de controles realizadas y nivel de satisfacción obtenido</u>	<u>Aserción de los Estados Financieros</u>								
					Tr B	Tr	Tr	Tr B	B	B	Tr		
				a) Relevamiento del procedimiento de ventas – cuentas por cobrar – cobranza y compras – cuentas por pagar.									
				<u>Pruebas analíticas sustantivas efectuadas</u>									
				a) Revisión del rubro otras cuentas por cobrar.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
				<u>Pruebas sustantivas de detalle efectuadas</u>									
				a) Confirmación de saldos de cuentas por cobrar a clientes y compañías relacionadas al 31-dic-08.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
				b) Seguimiento (<i>follow up</i>) de confirmaciones no recibidas de clientes y compañías relacionadas.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
				c) Revisión de la antigüedad (<i>aging</i>) de saldos de la cartera al 31-dic-08.				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	

Anexo No. 4
Planificación de Pruebas Sustantivas y de Control de Auditoría Financiera
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Área de los Estados Financieros/Ciclo del Balance General - Estado de Resultados			Saldo del Ejercicio Anterior (2007)	Saldo del Ejercicio Actual (2008)	Variación (%)							
Inversiones Temporales			\$ 234.268,19	\$ 299.684,06	28%							
<u>Objetivo de Negocio</u>	<u>Riesgo Inherente</u>	<u>Riesgo de Error Material</u>	<u>Respuesta de la Gerencia/Controles</u>	<u>Pruebas de controles realizadas y nivel de satisfacción obtenido</u>	<u>Aserción de los Estados Financieros</u>							
				Ninguna	Tr B	Tr	Tr	Tr B	B	B	Tr	
				<u>Pruebas analíticas sustantivas efectuadas</u>	C	A	CO	E/O	R&O	V/A	CL	
				a) Evaluar el cálculo global de los intereses ganados.			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
				<u>Pruebas sustantivas de detalle efectuadas</u>								
				b) Revisión de inversiones temporales al 31-dic-08.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	
				c) Resumir las actas e informes del comité de inversiones temporales al 31-dic-08.	<input checked="" type="checkbox"/>							

Área de los Estados Financieros/Ciclo del Balance General - Estado de Resultados			Saldo del Ejercicio Anterior (2007)	Saldo del Ejercicio Actual (2008)	Variación (%)							
Activos Diferidos			\$ 24.164,68	\$ 26.361,49	9%							
<u>Objetivo de Negocio</u>	<u>Riesgo Inherente</u>	<u>Riesgo de Error Material</u>	<u>Respuesta de la Gerencia/Controles</u>	<u>Pruebas de controles realizadas y nivel de satisfacción obtenido</u>	<u>Aserción de los Estados Financieros</u>							
				Ninguna	Tr B	Tr	Tr	Tr B	B	B	Tr	
				<u>Pruebas analíticas sustantivas efectuadas</u>	C	A	CO	E/O	R&O	V/A	CL	
				a) Revisión de gastos pagados por anticipado al 31-dic-08.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
				b) Revisión de amortización de activos intangibles.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	
				<u>Pruebas sustantivas de detalle efectuadas</u>								
				Ninguna								

Anexo No. 4
Planificación de Pruebas Sustantivas y de Control de Auditoría Financiera
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Área de los Estados Financieros/Ciclo del Balance General - Estado de Resultados			Saldo del Ejercicio Anterior (2007)	Saldo del Ejercicio Actual (2008)	Variación (%)									
Inventarios			\$ 2.701,48	\$ 1.847,39	-32%									
<u>Objetivo de Negocio</u>	<u>Riesgo Inherente</u>	<u>Riesgo de Error Material</u>	<u>Respuesta de la Gerencia/Controles</u>	<u>Pruebas de controles realizadas y nivel de satisfacción obtenido</u>	<u>Aserción de los Estados Financieros</u>									
					Tr B	Tr	Tr	Tr B	B	B	Tr			
				a) Relevamiento del procedimiento de ventas – cuentas por cobrar – cobranza y compras – cuentas por pagar.										
				<u>Pruebas analíticas sustantivas efectuadas</u>										
				a) Conseguir una copia del inventario físico, verificar su veracidad y vigilar los conteos de prueba.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								<input checked="" type="checkbox"/>
				<u>Pruebas sustantivas de detalle efectuadas</u>										
				a) Planilla del movimiento de inventarios al 31-dic-08.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								<input checked="" type="checkbox"/>
				b) Revisión del método de valuación al 31-dic-08.		<input checked="" type="checkbox"/>								<input checked="" type="checkbox"/>
				c) Considerar la necesidad y oportunidad de observación del inventario físico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>						
				d) Revisión de las transacciones de compras y ventas con corte al 31-dic-08.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
				e) Corte de documentos del inventario físico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>

Anexo No. 4
Planificación de Pruebas Sustantivas y de Control de Auditoría Financiera
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Área de los Estados Financieros/Ciclo del Balance General - Estado de Resultados			Saldo del Ejercicio Anterior (2007)	Saldo del Ejercicio Actual (2008)	Variación (%)												
Propiedad, Planta y Equipo – PPE			\$ 96.608,61	\$ 123.108,20	27%												
<u>Objetivo de Negocio</u>	<u>Riesgo Inherente</u>	<u>Riesgo de Error Material</u>	<u>Respuesta de la Gerencia/Controles</u>	<u>Pruebas de controles realizadas y nivel de satisfacción obtenido</u>	<u>Aserción de los Estados Financieros</u>												
					Tr B	Tr	Tr	Tr B	B	B	Tr						
					C	A	CO	E/O	R&O	V/A	CL						
				Ninguna													
				<u>Pruebas analíticas sustantivas efectuadas</u>													
				a) Cálculo de depreciación al 31-dic-08	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								<input checked="" type="checkbox"/>			
				<u>Pruebas sustantivas de detalle efectuadas</u>													
				a) Conseguir un análisis resumido de los cambios de PPE y conciliar con libros mayores.		<input checked="" type="checkbox"/>											
				b) Comprobar las adiciones de PPE.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>					
				c) Inspeccionar físicamente las principales adquisiciones de PPE.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>					
				d) Analizar las cuentas de gastos de reparaciones y mantenimiento.										<input checked="" type="checkbox"/>			
				e) Investigar el estado de las PPE que no se utilicen actualmente.										<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
				f) Investigar el deterioro del las PPE.										<input checked="" type="checkbox"/>			
				g) Investigar los retiros de las PPE.					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
				h) Examinar la evidencia de posesión legal de las PPE.					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
				i) Revisión de las compras y bajas de PPE y; adicionalmente que cumplan con los procedimientos descritos en los manuales ISO 9000 al 31-dic-08.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>								
				j) Examinar los contratos de PPE arrendados	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						

Anexo No. 4
Planificación de Pruebas Sustantivas y de Control de Auditoría Financiera
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Área de los Estados Financieros/Ciclo del Balance General - Estado de Resultados			Saldo del Ejercicio Anterior (2007)	Saldo del Ejercicio Actual (2008)	Variación (%)							
Cuentas por Pagar			\$ 12.871,98	\$ 9.503,71	-26%							
<u>Objetivo de Negocio</u>	<u>Riesgo Inherente</u>	<u>Riesgo de Error Material</u>	<u>Respuesta de la Gerencia/Controles</u>	<u>Pruebas de controles realizadas y nivel de satisfacción obtenido</u>	<u>Aserción de los Estados Financieros</u>							
					Tr B	Tr	Tr	Tr B	B	B	Tr	
					C	A	CO	E/O	R&O	V/A	CL	
				<u>Pruebas analíticas sustantivas efectuadas</u> a) Revisión analítica de las cuentas por pagar mantenidas con compañías relacionadas al 31-dic-08. b) Cálculo global de nómina y beneficios sociales. c) Revisión analítica de otras cuentas por pagar al 31-dic-08. <u>Pruebas sustantivas de detalle efectuadas</u> a) Confirmaciones de saldos con proveedores y partes relacionadas. b) Seguimiento (<i>follow up</i>) de confirmaciones no recibidas de clientes y compañías relacionadas. c) Conciliar el pasivo con los estados de cuenta mensuales de los acreedores. d) Revisión de los contratos suscritos durante el año 2008 con partes vinculadas, en caso de que aplique.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
					<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
					<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

Anexo No. 4
Planificación de Pruebas Sustantivas y de Control de Auditoría Financiera
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Área de los Estados Financieros/Ciclo del Balance General - Estado de Resultados			Saldo del Ejercicio Anterior (2007)	Saldo del Ejercicio Actual (2008)	Variación (%)						
Impuestos por Pagar			\$ 1.342,77	\$ 1.783,81	33%						
<u>Objetivo de Negocio</u>	<u>Riesgo Inherente</u>	<u>Riesgo de Error Material</u>	<u>Respuesta de la Gerencia/Controles</u>	<u>Pruebas de controles realizadas y nivel de satisfacción obtenido</u> Ninguna	<u>Aserción de los Estados Financieros</u>						
					Tr B	Tr	Tr	Tr B	B	B	Tr
				<u>Pruebas analíticas sustantivas efectuadas</u> Ninguna	C	A	CO	E/O	R&O	V/A	CL
				<u>Pruebas sustantivas de detalle efectuadas</u>							
				a) Cruce de Formularios 103 y 104	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
				b) Cruce de Declaraciones IVA y Rte. Fte.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			
				c) Revisión de otros impuestos y anticipo del impuesto a la renta		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
				d) Revisión de la conciliación tributaria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				

Área de los Estados Financieros/Ciclo del Balance General - Estado de Resultados			Saldo del Ejercicio Anterior (2007)	Saldo del Ejercicio Actual (2008)	Variación (%)						
Pasivos Acumulados			\$ 59.566,22	\$ 59.904,21	1%						
<u>Objetivo de Negocio</u>	<u>Riesgo Inherente</u>	<u>Riesgo de Error Material</u>	<u>Respuesta de la Gerencia/Controles</u>	<u>Pruebas de controles realizadas y nivel de satisfacción obtenido</u> Ninguna	<u>Aserción de los Estados Financieros</u>						
					Tr B	Tr	Tr	Tr B	B	B	Tr
				<u>Pruebas analíticas sustantivas efectuadas</u> Ninguna	C	A	CO	E/O	R&O	V/A	CL
				<u>Pruebas sustantivas de detalle efectuadas</u>							
				a) Revisión de pasivos acumulados por concepto de beneficios sociales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			
				b) Revisión de cuentas de provisiones de de gastos sin soporte y no deducibles de Imp. Rta.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			

Anexo No. 4
Planificación de Pruebas Sustantivas y de Control de Auditoría Financiera
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Área de los Estados Financieros/Ciclo del Balance General - Estado de Resultados			Saldo del Ejercicio Anterior (2007)	Saldo del Ejercicio Actual (2008)	Variación (%)								
Ventas			490.395,96	648.425,88	32%								
<u>Objetivo de Negocio</u>	<u>Riesgo Inherente</u>	<u>Riesgo de Error Material</u>	<u>Respuesta de la Gerencia/Controles</u>	<u>Pruebas de controles realizadas y nivel de satisfacción obtenido</u>	<u>Aserción de los Estados Financieros</u>								
				a) Relevamiento del procedimiento de ventas – cuentas por cobrar – cobranza y compras – cuentas por pagar.	Tr B	Tr	Tr	Tr B	B	B	Tr		
				<u>Pruebas analíticas sustantivas efectuadas</u>	C	A	CO	E/O	R&O	V/A	CL		
				a) Verificar el valor correcto y la integridad de los saldos de ingresos no operativos en al 31-dic-08.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
				<u>Pruebas sustantivas de detalle efectuadas</u>									
				a) Sumatoria de Comprobantes de Venta 2008 (CAAT).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					
				b) Saltos y Duplicación de Secuencia de Comprobantes de Venta.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>					
				c) Corte de Documentos de Facturación y Notas de Crédito.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	

Anexo No. 4
Planificación de Pruebas Sustantivas y de Control de Auditoría Financiera
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Área de los Estados Financieros/Ciclo del Balance General - Estado de Resultados			Saldo del Ejercicio Anterior (2007)	Saldo del Ejercicio Actual (2008)	Variación (%)						
Gastos			387.903,44	504.122,78	30%						
<u>Objetivo de Negocio</u>	<u>Riesgo Inherente</u>	<u>Riesgo de Error Material</u>	<u>Respuesta de la Gerencia/Controles</u>	<u>Pruebas de controles realizadas y nivel de satisfacción obtenido</u> Ninguna	Aserción de los Estados Financieros						
					Tr B	Tr	Tr	Tr B	B	B	Tr
				<u>Pruebas analíticas sustantivas efectuadas</u> Ninguna	C	A	CO	E/O	R&O	V/A	CL
				<u>Pruebas sustantivas de detalle efectuadas</u>							
				a) Resumen de gastos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			
				b) Realización del voucheo de gastos para obtener satisfacción de auditoría.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
				c) Calculo global de sueldos y beneficios sociales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
				d) Verificar la exactitud de los ingresos y egresos financieros al 31-dic-08.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>
				e) Verificar el valor correcto y la integridad de los saldos de egresos operativos al 31-dic-08.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>
				f) Revisión detallada a través de un muestreo de la cuenta gastos no operacionales puesto que en dicha cuenta se registran conceptos y/o gastos varios que realiza la Compañía (Muestreo Targeted Testing, Audit Sampling) al 31-dic-08.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

Anexo No.5
Prueba de Recorrido (Walkthrough) - Proceso de Ventas - Cuentas por Cobrar - Cobranza
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Ref.	Actividad de Control	Evidencia Examinada	Control Clave (Yes/No)	¿Debilidad? Riesgo Clave Identificado (Yes/No)	Reporte al Cliente (Yes/No)
Gestión de Venta de Cursos Abiertos e In House					
GVCA IDV	Cuando el contacto es directamente con el Dpto. de Ventas, el Asesor de Capacitación inscribe al cliente en el FÉNIX, genera orden de facturación y entrega al Asistente Financiero; el cual ejecuta ciertos pasos dependiendo de la naturaleza del cliente (natural o jurídica).	<i>Se revisó la orden de facturación # OF – 07/385 y se evidenció que cuenta con las firmas del Asesor de Capacitación y el Asistente Financiero.</i>	N	N	N
GVCA IDV	Cuando la venta es a una persona natural, el Asesor de Capacitación recibe una orden facturación, valor a cancelar, genera factura en el FÉNIX y luego le entrega al cliente.	<i>Se examinó la factura # 1422 de Asiservy S.A. y se evidenció que previamente existe una orden de facturación.</i>	N	N	N
GVCA IDV	Cuando la venta es a una persona jurídica, el Asesor de Capacitación recibe la carta de autorización u orden de facturación firmada por el Gerente, luego se genera la factura en el FÉNIX y entrega al participante o envía por servicio de correo.	<i>Se constató las orden de facturación # OF – 04/210 del cliente Supraplast S.A. firmada por el Gerente. La misma que corresponde a la factura # 6041.</i>	Y	Y	N
GVCA IDF	Cuando el contacto es directamente con el Dpto. Financiero, el Asistente Financiero recibe el valor de la inscripción, genera factura en el FÉNIX y esta le es entregada al cliente.	<i>Se comprobó que en la factura # 5841 efectuada a Consorcio Nobis S.A.se encuentra la firma del Asistente Financiero.</i>	N	N	N
GVCA IDF	Luego el Asistente Financiero solicita al Asesor de Capacitación que genere la orden de facturación con valor 0 y relaciona los datos. El Contador realiza reclasificación para que se reflejen los valores por cada módulo, de ser requerido.	<i>Se verificó que la orden de facturación # OF – 04/178 pertenece a la factura #5841 de Consorcio Nobis S.A.</i>	N	N	N
GVCA	Al momento de la venta al cliente, tanto el Asesor de Capacitación como el Coordinador Administrativo - Financiero ofrecen descuentos en función del número de clientes interesados. En el caso en que el cliente recibe más del 10% de descuento, solicita autorización del Coordinador de Capacitación y/o Gerente.	<i>Se evidenció que el Gerente realizó al cliente Flota Petrolera Ecuatoriana un descuento del 12% por su número de participantes en el Seminario “Energía para el Desarrollo Sustentable”.</i>	Y	Y	Y
GVCA	Al cierre del día, el Asistente Financiero genera un reporte de ingresos en el FÉNIX y cuadra reporte vs valores recaudados.	<i>Se constató que el reporte de Ingresos # C I- 415 cuadra con los valores recaudados en caja.</i>	Y	N	N
GVCA	Al día siguiente, el Asistente Financiero deposita valores en efectivo en la Caja de FUNDESPOL y deposita o solicita depositar al Coord. Adm. Financiero o Auxiliar de Servicios, cheques en cuenta bancaria.	<i>Se comprobó que el Comprobante de Transacción # 37056239 fue depositado en la Cta. Corriente del Banco del Pacífico, dicho depósito fue efectuado por el Auxiliar de Servicios.</i>	Y	N	N
GVCA	El Asistente Financiero entrega el reporte y comprobantes de depósito al Contador para conciliación vs información del FÉNIX. Luego se archivan los documentos mencionados.	<i>Se revisó que la conciliación del reporte de Ingresos # 415 con los comprobantes de depósitos cuadra con los valores registrados en el FENIX.</i>	Y	Y	N

Anexo No.5
Prueba de Recorrido (Walkthrough) - Proceso de Ventas - Cuentas por Cobrar - Cobranza
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Ejecución y Evaluación de Cursos Abiertos e In House					
ECC IAC	Luego de recibir los certificados, el Asesor de Capacitación confirma estado de cartera del cliente.	<i>Se evidenció que el martes 8 de septiembre de 2009 los pagos efectuados por el cliente se encuentran reflejados en el FÉNIX.</i>	Y	N	Y
ECC IAC	Si el cliente no posee deuda alguna, se le comunica que se acerque a retirar el Certificado y luego se archiva hasta su retiro, pero si existe la deuda se aplica la gestión de cobranza respectiva y se archiva hasta el pago del curso y retiro del certificado.	<i>Se constató el jueves 10 de septiembre de 2009, que existen algunos Certificados que no han sido retirados por parte de los clientes. Estos certificados han sido cancelados en su totalidad.</i>	N	N	Y
Gestión de Cobranzas					
GCC ICAF	El Coordinador Administrativo - Financiero revisa en el FÉNIX la opción de consulta "Comprobantes de Venta Pendientes de Cobro".	<i>Se comprobó que el Coordinador Adm – Financiero revisó opción "Comprobantes de Venta Pendientes de Cobro" el lunes 14 de septiembre de 2009.</i>	Y	N	N
GCC ICAF	Descarga información del FENIX y la traslada al archivo "Cuentas por Cobrar del CEDEP", luego asigna el nombre del asesor de capacitación responsable del curso y envía por correo electrónico estos informes personalizados para cada asesor que integra al Dpto. de Ventas.	<i>Se verificó que el archivo le fue asignado al asesor de capacitación el lunes 14 de septiembre de 2009.</i>	N	N	N
GCC IAC	Recibe archivo, ingresa al FÉNIX y confirma información en la opción de consulta "Comprobantes de Venta Pendientes de Cobro".	<i>Se comprobó que el asesor de capacitación efectuó las gestiones de cobro a los deudores el mismo día que recibió el archivo.</i>	Y	Y	N
GCC IAC	Comunica al cliente por medio telefónico la deuda pendiente y registra seguimiento en el FÉNIX.	<i>Se revisó en el FÉNIX el seguimiento que efectuó el asesor de capacitación al cliente, sin embargo la redacción del seguimiento no es eficiente.</i>	Y	Y	Y
GCC IAC	Elabora y firma carta de cobranza. Luego esta es enviada al cliente por medio de e-mail, fax y entrega a la Secretaria para el envío por medio del servicio de correspondencia.	<i>Se constató en los archivos la carta y correo que le enviaron al cliente. Sin embargo la correspondencia el cliente la recibió tarde. Fecha martes 15 de septiembre de 2009.</i>	Y	N	Y
GCC IAF	Ingresa al FÉNIX y consulta "Seguimiento de Comprobantes Pendientes de Pago"	<i>Se revisó que el Asesor de Capacitación consultó la opción "Seguimiento de Comprobantes de Pago". Fecha martes 15 de septiembre de 2009.</i>	Y	N	N
GCC IAF	Realiza el cobro del valor al cliente por medio telefónico y registra el seguimiento efectuado y se solicita al personal de Courier o Auxiliar de Servicios que retire el cheque en la empresa.	<i>Se evidencia el cobro y registra el seguimiento realizado y se verificó que el Auxiliar de Servicios retira el cheque al cliente. Fecha miércoles 16 de septiembre de 2009.</i>	Y	N	Y

Anexo No.6
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

Perspectiva	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Financiera	Gestiona una cartera importante de empresas reconocidas en su industria, lo que impacta positivamente en el superávit de sus operaciones.	La calidad del superávit se deteriora con el incremento del riesgo crediticio respecto a ventas de servicios a empresas públicas	Existencia de recursos externos, a través de fondos competitivos para el financiamiento de iniciativas de desarrollo de la organización.	Consecuencias financieras de gran impacto producto de la crisis financiera internacional y del entorno macroeconómico vulnerable
	Valoración de la tradición pública y estatal de la organización, de su carácter e identidad social y de su clara vocación profesional gracias a la filosofía y respaldo económico de la ESPOL.	Carece de una metodología de administración financiera eficiente lo que genera presión sobre el personal de contabilidad para que complete los estados financieros en un tiempo excepcionalmente corto.	Aumento en la demanda por educación superior y del mercado laboral que exige actualización constante de conocimientos y desarrollo de nuevas áreas, origina el crecimiento económico de la institución.	Desarrollo del conocimiento y las tecnologías con permanentes nuevas inversiones y gastos operacionales.
Clientes	Realiza gran parte de las actividades de enseñanza en contacto directo con el medio en el cual se desenvuelve el sector laboral ecuatoriano.	Insuficientes mecanismos para dar una respuesta oportuna y efectiva a las demandas del entorno, que permitan consolidar redes institucionales de colaboración con el medio.	Déficit en las condiciones académicas y competencias de los profesionales que acceden a una capacitación, producto de la calidad de la enseñanza universitaria.	Rápido posicionamiento de la competencia en el mercado como resultado de una estrategia publicitaria agresiva e inversión superior a la institucional.
	Desarrolla una creciente oferta de formación de pregrado y posgrado en áreas de vacancia.	Falta de efectividad en convenios con empresas públicas y privadas para incentivar el fortalecimiento académico y profesional.	Demanda insatisfecha regional y nacional para modernizar tecnologías empresariales, de procesamiento de información simplificando la gestión y la toma de decisiones.	Baja motivación e incentivo del sector privado a invertir en investigación y desarrollo.
	Permite dar una mejor atención a los alumnos a través de la optimización de la capacidad instalada y el crecimiento de la planta física.	Insuficientes mecanismos de información y retroalimentación con los estudiantes, que afectan la calidad del servicio prestado.	Existencia de instancias y acciones de vinculación con el sector productivo ecuatoriano.	Aumento de la oferta de carreras e instituciones de educación superior de diferentes niveles de calidad
Procesos Internos	Soporte en la elaboración e implantación gradual de planes estratégicos, como instrumento de gestión y de toma de decisiones.	Sub-utilización de las tecnologías de información para la gestión y evaluación del quehacer institucional, tanto académico como administrativo.	Existencia de políticas públicas y programas sectoriales regionales y nacionales que fomentan iniciativas de investigación y desarrollo de calidad.	Accidentes y enfermedades laborales lo que originaría sanciones administrativas, pérdidas de ventas o clientes como el deterioro de la imagen institucional.

Anexo No.6
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento Continuo - CEDEP

	Alto nivel de posgrado académico producto de una política de perfeccionamiento docente, que permite constituir masas críticas para la investigación, mejorar la calidad de la docencia, y consolidar la formación de posgrado.	Deficiencias en la aplicación de políticas y procesos institucionales de gestión como la existencia de una serie de vulnerabilidades en los controles que afectan a la seguridad de la información.	Optimización a la mejora continua del SGC ISO 9001 - 2008 con la implementación de herramientas de gestión de calidad y productividad sobre los procesos estratégicos, operativos y de soporte de la institución.	Discontinuidad del negocio y en la logística de sus operaciones ante la inminente exposición a riesgos y desastres naturales que pueden poner en peligro potencial a la organización.
Aprendizaje y Desarrollo	Posee certificaciones y alianzas estratégicas importantes (CNCF, SENRES, RECLA) que avalan su gestión y calidad institucional, vinculación con el medio e infraestructura tecnológica.	Insuficiente definición e implementación de políticas y mecanismos de evaluación del desempeño y de incentivos a la productividad académica y administrativa.	Acceso e integración en redes de colaboración nacionales e internacionales, facilitado por el desarrollo tecnológico de la información y de las comunicaciones.	Presencia de políticas de austeridad de recursos que impidan continuar con el establecimiento de alianzas estratégicas y certificaciones nacionales e internacionales.
	Existencia de programas e iniciativas de mejoramiento e innovación en las metodologías de trabajo y comportamiento organizacional.	Ineficiencia en la producción de trabajo debido a una baja remuneración salarial y sobrecarga de responsabilidades de sus funcionarios.	Implementación de políticas regionales y nacionales de desarrollo social y cultural que demandan servicios de la organización.	Formación de consorcios y sociedades anónimas privadas, que como estrategias permiten mejorar viabilidad del talento humano y uso racional de recursos.
	Existencia de recurso humano capacitado en ambiente físico y laboral adecuado, generan posibilidades de desarrollo profesional y organizacional.	Insuficientes habilidades y competencias de gestión para implementar en forma armónica las políticas y mecanismos que lleven al logro del propósito institucional.	Existencia de políticas y programas nacionales e internacionales de certificación de la calidad de la educación y servicios de formación profesional	Oferta de mejores remuneraciones para los docentes competitivos, de parte de empresas y universidades privadas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Artículo Diario Hoy “SRI: Entidades sin fines de lucro deberán presentar informe de sus finanzas” publicado el 20 de Agosto de 2009 (www.hoy.com.ec). Fecha última visita: 10 de septiembre de 2009.
2. Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCF) con su sitio web www.cncf.gov.ec. Fecha de última visita: 24 de septiembre de 2009.
3. Estatuto del Centro de Desarrollo de la Productividad y Mejoramiento (CEDEP). Disponible en Reglamentos y Estatutos de la Espol en su artículo 4227. Sitio web www.espol.edu.ec.
4. “Información para Instituciones sin fines de lucro” en SRI Informa publicado en Septiembre del 2008. Sitio web www.sri.gov.ec.
5. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y el Reglamento para la Aplicación para la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RALORTI).
6. Misión, visión y valores corporativos de CEDEP. Disponible en el sitio web de la Institución (www.cec.espol.edu.ec). Fecha última de consulta: 20 de septiembre 2009.
7. Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC’S) y Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Corporación Edi-Ábaco Cía. Ltda.
8. Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Público (SENRES) y su sitio web www.senres.gov.ec
9. Whittington y Panny. “**Principios de Auditoría**”, Editorial Mc Graw Hill, Decimocuarta Edición, Páginas consultadas: “Planeación de la Auditoría”. Págs. 162-179, “Control Interno”. Págs. 212-236.